

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat.**

Maestría en Ciencias del Hábitat con
Orientación Terminal en Arquitectura.

Título:

“Renovación Urbana del Sector Guadalupe,
en el Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí.”

Propuesta de rehabilitación integral
y alternativas de mejoramiento.

Presenta:

Arq. Marisol Hernández Yáñez.

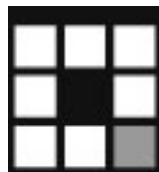
Director:

M.A. Manuel Vildósola Dávila.

Asesores:

M.A. Rocío del Carmen Araujo Meléndez.

M.A. Eugenio Rodríguez Báez.



San Luis Potosí, S.L.P., Julio de 2007.

AGRADECIMIENTOS.

- ❖ Primeramente agradezco a Dios, por haberme permitido concluir satisfactoriamente esta etapa de mi vida.
- ❖ En forma muy especial doy las gracias a mis padres por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida, ya que su influencia en mi formación moral, espiritual y física, me permitió progresar profesionalmente. Les agradezco su paciencia, amor, cariño y dedicación.
- ❖ A mis hermanos por el cariño que siempre me han demostrado, por extenderme su mano y darme ánimo en momentos difíciles.
- ❖ Así mismo, agradezco a mi abuelito Antonio Yáñez; por brindarme su afecto y apoyo, en cada etapa de mi vida escolar.
- ❖ A mi esposo Heriberto Vigil, con mucho cariño, por inspirarme con su fortaleza.
- ❖ A mis amistades que no dudaron ofrecerme su apoyo.
- ❖ A CONACYT por haberme facilitado su apoyo para la realización de los estudios de maestría.
- ❖ Mi agradecimiento final a M.A. Manuel vildósola Dávila y M.A. Rocío Araujo Meléndez que compartieron sus conocimientos y asesorías; así como a M.A. Luis Gerardo Blanco Ayala y M.A. Eugenio Rodríguez Baez por sus observaciones en mi formación profesional.



“Propuesta de Renovación del Entorno Urbano del Sector Guadalupe, en el Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí.”

Imagen Urbana y sus alternativas de mejoramiento.

Introducción:

El crecimiento urbano que se ha dado en los últimos 20 años ha sido de manera desordenada, debido al ensanche en la periferia y la salida de los habitantes de los centros históricos, originando ciudades carentes de equipamiento urbano, disminución de espacios recreativos, pérdida de identidad, caos vial, carencia de vivienda, degradación urbana. Esta problemática ha estado presente en la solicitud de la sociedad y gobierno para renovar el espacio urbano y el rescate del patrimonio, con nuevas alternativas para el control del uso del suelo, a fin de elevar el nivel económico y social.

1

Las ciudades se encuentran sujetas a transformaciones aceleradas producto de la modernidad, crecen rápidamente, construyendo zonas cada vez mas periféricas, pero al mismo tiempo, se realizan intervenciones en la parte central, precisamente en la zona con una traza histórica.

Entendemos que al hablar de centro histórico de una ciudad, es primeramente el espacio central, que contiene un conjunto de edificaciones patrimoniales que se han construido y transformado con el paso del tiempo, adecuándose a las reglas que le impone el grupo social dominante. Se define también al centro histórico como la

¹ www.agendambiental.uaslp.mx



centralidad territorial donde la historia comienza a construirse y es en donde encontramos los orígenes de los símbolos culturales e hitos arquitectónicos más representativos de las ciudades.²

El diseño de una ciudad es el resultado de múltiples decisiones, producidas por múltiples actores, correspondiéndole al gobierno local mediar, ordenar y controlar el proceso, garantizando al ciudadano una calidad de vida adecuada y promoviendo las oportunidades para su desarrollo económico, social y cultural.

Por tanto, el diseño urbano es definido por algunos autores como el marco conceptual y técnico que permite gerenciar las políticas e inversiones públicas, relacionadas con la consolidación y desarrollo de la forma urbana. Desde las funciones macro, de la planificación estratégica y los planes de desarrollo urbano local, con sus visiones de la ciudad a largo plazo,

hasta las funciones micro, de los planes especiales, las inversiones en servicios y equipamientos públicos, con su impacto a mediano y corto plazo.

El objeto fundamental del diseño urbano, como el de este proyecto, es ayudar a construir y consolidar la imagen de la ciudad, mediante el fortalecimiento del espacio público, a partir de sus realidades y posibilidades de sustentabilidad económica y ambiental. En este contexto, las ordenanzas de zonificación son instrumentos jurídicos claves para asegurar la materialización de una forma deseada, la cual permita, no sólo un patrón de distribución de las actividades urbanas, vinculadas con el fomento de una base económica productiva; sino también, una morfología de los espacios públicos que facilite la identificación del ciudadano con la ciudad y eleve la calidad de vida.

La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de

² ibídem



los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, entre otros. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.³

Las ciudades históricas, a las que para efectos de promoción turística la Secretaría de Turismo ha llamado coloniales, cuentan con un patrimonio edificado de gran riqueza como legado cultural que conforma su imagen. En estas ciudades cuyo origen se remonta a la época colonial, la traza de calles y espacios abiertos, la arquitectura, las manifestaciones culturales como: fiestas, tradiciones, oficios y artesanías, constituyen un patrimonio invaluable que es fundamental conservar como raíz y esencia de nuestra identidad cultural y que deben y pueden aprovecharse racionalmente, a través del turismo, para apoyar y estimular la economía local.⁴

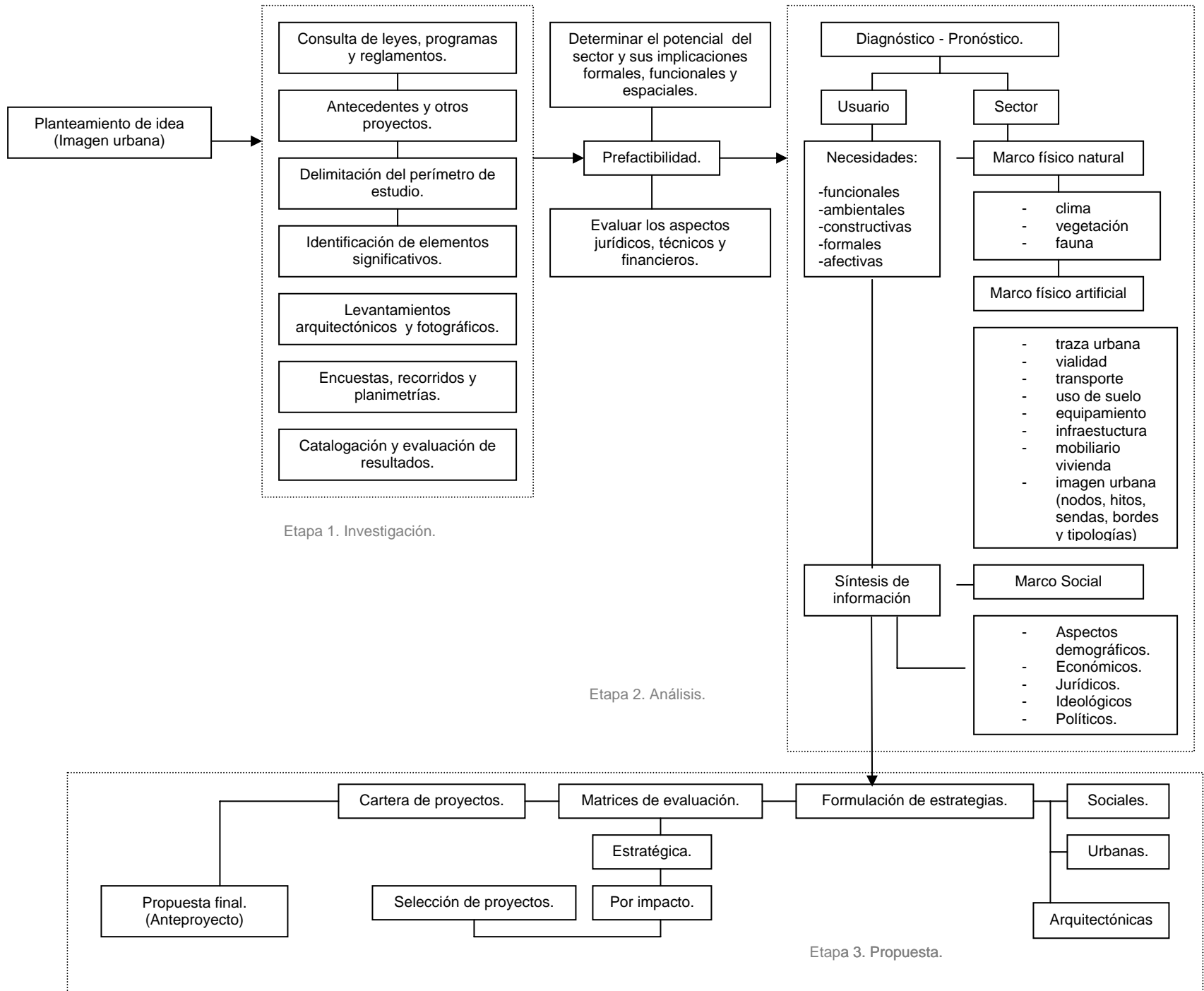
³ ibídem

⁴ ibídem

La problemática descrita anteriormente, constituye el objeto de estudio del presente análisis, cuyo producto final pretende establecer una cartera de proyectos que potencialicen la rehabilitación de la imagen urbana del entorno de la antigua Penitenciaría del estado, ubicada en el sector Guadalupe, dentro del perímetro de protección del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

El documento constará de cinco capítulos; el primero se refiere a los antecedentes, el capítulo dos nos hablará de las bases jurídicas que sustentarán la investigación, en el capítulo tres se desarrollará un diagnóstico – pronóstico, en el capítulo cuarto se analizarán y se desarrollarán las estrategias y programas urbanos, y por último, en el capítulo cinco se aplicarán los distintos programas con proyectos definidos.

Para finalizar la investigación, se presentará una sección de conclusiones y aportaciones generales.



“Renovación Urbana del Sector Guadalupe, en el Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí.”

Propuestas de rehabilitación integral y alternativas de mejoramiento.

Introducción.

Protocolo	1
1.- Justificación.....	1
• Antecedentes.	
2.- Planteamiento del Problema.....	4
• Objetivo General.	
• Objetivos Particulares.	
• Hipótesis Positiva.	
• Hipótesis Negativa.	
3.- Contextualización.....	6
• Marco Teórico.	
• Marco Legal.	
• Marco Geográfico.	
4.- Metodología.....	11
• Enfoque de la Investigación.	
• Estrategias.	

Índice:

•Introducción.	
•Protocolo.	1
Capítulo 1. Antecedentes.....	13
1.1 Historia y desarrollo de la Ciudad de San Luis Potosí.	
1.1.1 Siglo XV -XVI. (Origen de la Ciudad)	
1.1.2 Siglo XVII-XVIII.	
1.1.3 Siglo XIX.	
1.1.4 Siglo XX.	
1.1.5 La Traza.	
1.1.6 Los Barrios	
1.2 La Calzada de Guadalupe.	
Capítulo 2. Bases Jurídicas.....	31
Capítulo 3. Diagnóstico – Pronóstico.	34
3.1 Delimitación del área de estudio.	
3.2 Aspecto socio-demográfico y económico.	
3.3 Aspectos Urbanos.	
3.3.1 Imagen Urbana.	
3.3.2 Equipamiento e Infraestructura Urbana.	
3.3.3 Vivienda.	
3.3.4 Vialidad y Transporte.	
3.3.5 Estacionamientos Públicos.	
3.3.6 Uso de Suelo de la Zona Específica.	
3.3.7 Ecología y Medio Ambiente.	
3.3.8 Mobiliario Urbano.	
3.4 Inmuebles con valor Patrimonial.	

Capítulo 4. Definición de estrategias.	58
4.1 Esquema de Ordenación Urbana.	
4.2 Propuesta de Zonificación.	
4.3 Fortalezas y Debilidades.	
4.4 Matrices de Evaluación.	
- Matriz de Definición de Estrategias.	
- Matriz de Selección de Proyectos y Análisis por Impacto.	
4.5 Objetivo.	
4.6 Alcances.	
4.7 Estrategia General.	
4.8 Estrategias Particulares.	
4.9 Lineamientos Programáticos.	
4.9.1 Fichas de Muestreo.	
4.10 Programas Urbanos.	
4.10.A Programa de Imagen Urbana.	
a) Subprograma de Rehabilitación de inmuebles con valor histórico.	
b) Subprograma de integración de edificios Contemporáneos.	
c) Subprograma de anuncios e imagen urbana.	
4.10. B Programa de Uso de Suelo.	
a) Subprograma de Reservas en corazones de manzanas.	
4.10.C Programa de Equipamiento.	
a) Subprograma de Aprovechamiento de los Inmuebles Patrimoniales.	
b) Subprograma de Centros de Barrio.	
c) Subprograma de Estacionamientos.	
4.10.D Programa de Infraestructura.	
a) Subprograma de vialidad.	
b) Subprograma de mejoramiento de redes subterráneas.	
c) Subprograma de conversión de redes aéreas.	
4.10.E Programa de Ecología Urbana.	
4.10.F Programa de Rehabilitación de Vivienda.	
a) Subprograma de mejoramiento de vivienda.	
b) Subprograma de vivienda nueva.	

Capítulo 5. Proyecto urbano – arquitectónico.	92
5.1 Configuración del Proyecto.	
5.2 Propuestas de Intervención.	

Conclusiones.	133
----------------------------	-----

Índice fotográfico, planimetría y gráficas.

Bibliografía.

Anexos.



Proyecto de Investigación. (Protocolo)

1.- Justificación.

Existen en nuestro país ciudades y poblados históricos con características formales y ambientales de relevancia. La arquitectura, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, en esas localidades conforma un patrimonio invaluable y una imagen de riqueza.

Debido a que ese patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad, las costumbres y tradiciones locales, las actividades de la población y es, además, un atractivo para el turismo nacional y extranjero, se aborda un proyecto de investigación que satisficiera estas necesidades y buscara dar solución a algunas de ellas.

Ahora bien, paradójicamente, el desarrollo de esas localidades ha alterado el carácter y la imagen de las mismas. La comercialización y la especulación del suelo, los cambios de uso de éste y de la edificación, la concentración vehicular, la contaminación resultante y el caos visual por la señalización comercial, por citar las más importantes, constituyen una amenaza permanente al patrimonio cultural y natural de las ciudades.

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad.



Es así, que esta investigación , proyecta una propuesta de mejora de la imagen urbana del entorno de la antigua penitenciaría, proyectando acciones transformadoras, así como la configuración de la estructura urbana, resaltando los beneficios de las tipologías arquitectónicas de la zona.

Su ubicación es un hito que no ha sido explotado correctamente para lograr la conjunción armónica del acervo cultural que posee su entorno.

Debido a eso, es necesario la puesta en valor del sector, ya que representa el testimonio de un pasado irrepetible para evitar la pérdida de nuestra historia, nuestra identidad, nuestra cultura y el sentido del lugar.

2.- Planteamiento del Problema.

Objetivo General.

- Realizar un proyecto urbano-arquitectónico, dentro del perímetro de protección señalado en el Plan Parcial de Conservación para el Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí, pretendiendo renovar la imagen urbana de la zona, a partir de la identificación de elementos significativos, desde el punto de vista sociocultural y estético de los distintos ámbitos del entorno ya construido.

Objetivos específicos.

- Adecuar algunos de los edificios no integrados al carácter y a la imagen del centro histórico en esta zona específica, con la intención de mejorar la imagen urbana.



- Plantear que se mejore la infraestructura con elementos que no contaminen la imagen urbana, como cableados subterráneos, alumbrado adecuado al carácter y escala de la localidad, en los espacios que sean necesarios.
- Mantener y conservar la vivienda de esta zona.
- Proponer que la señalización comercial se integre convenientemente a la edificación en que se ubique y a las características generales de la localidad.
- Difundir el valor patrimonial local para la incorporación de la comunidad en su cuidado.

Hipótesis.

- La formulación de estrategias de intervención urbano-arquitectónicas, inscritas dentro de los procesos de transformación que sufren los espacios dentro del perímetro de protección señalado en el Plan Parcial, permitirá elaborar

propuestas de diseño, así como alternativas de mejoramiento de la imagen urbana, infraestructura, uso de suelo, mobiliario urbano, entre otras necesidades que requiere mejorar este sector.

Hipótesis Negativa.

- Un factor importante que puede frenar la realización de este proyecto, es la falta de recursos económicos por parte del gobierno, debido a que el ámbito de salud, seguridad y empleo, se encuentran muy superiores en relación a las actividades culturales y artísticas de la ciudad. Así mismo, las acciones de revitalización no serán posibles si los órganos normativos y los sectores involucrados no presentan prioridades consensadas para cubrir las necesidades de imagen urbana y uso de suelo que requiera la zona.



3.- Contextualización.

- **Marco Teórico.**

Un importante exponente del diseño urbano del siglo XX, el profesor e investigador universitario Kevin Lynch, magistralmente describió algunos de los principales configurantes de la "imagen urbana". Propone recordar la forma urbana con sus áreas diferenciadas, actividades jerarquizadas, vías principales, centralidades y edificaciones más representativas. Describe una imagen de la ciudad por medio de la cual nos orientamos para circular mejor por ella y con ello acceder con facilidad y con seguridad a nuestros destinos. Con los conceptos de nodo, hito, borde, camino y distrito, construimos nuestra memoria urbana. Con ella recordamos las partes de una ciudad y establecemos referentes permanentes y de esta forma ayuda a crear lazos de identidad, pero eso no es suficiente. El proceso de identificación con la ciudad está igualmente ligado con el concepto de "lugar significativo", por cuanto constituye una demarcación relevante en un

contexto que se reconoce como estructura espacial singular.⁵

Cuando los espacios urbanos llegan a vivirse y a sentirse como "singularidades", ellos van creando vínculos de identidad urbana y con ello se acrecentan las significaciones al interior de una imagen urbana y su respectiva memoria. Charles W. Morris sostiene que el ciudadano busca configurar o traducir territorialmente aquellas percepciones y sentimientos destacables experimentados y vividos en el espacio urbano. Esto es, que cuando el usuario percibe y siente que se le proporciona seguridad, tranquilidad, validación social, junto con resguardo y evidentes valores culturales, pasa entonces esos sentimientos con lo cual se abren los procesos de la identificación. El usuario correlaciona entonces esos sentimientos y emociones con una "singularidad territorial", la cual se demarca como "lugar significativo". En los lugares significativos se manifiestan en forma clara y evidente las cualidades de seguridad y

⁵ LYNCH KEVIN, "LA Imagen De la Ciudad", 2ª Edición , Gustavo Gili, México, 1984.



de validación social, incluyendo las valoraciones culturales junto con tranquilidad y resguardo. Todas ellas pasan a ser intersubjetivas, por tanto transculturales, cuando son reconocidas y compartidas por un número mayor de personas.⁶



Imagen 1.

Como ya se mencionó anteriormente, el uso cotidiano de determinadas formas y territorios urbanos debe satisfacer las expectativas de los usuarios y responder adecuadamente a los requerimientos funcionales de uso. Los usuarios deben reconocer una singularidad en el espacio urbano por sus particulares cualidades, funciones y estructura espacial.

Al respecto, Heidegger diría aquí, que se hace necesario colocar en esos lugares singulares aquellos signos y elementos para poder sentirnos "como en casa", con el propósito de hacer trascendente una trivialidad existencial. Recorrer y permanecer son dos atributos fundamentales para configurar un "lugar pregnante".

De acuerdo con Heidegger un "lugar significativo" es entonces una "extensión existencial y singular del ser", una "territorialidad significativa del ser". Lo que articula un territorio con una emoción, es como una ventana de lo local y el barrio al mundo, encarnando indistintamente lo

⁶ www.zeus.dci.ubiobio.cl



trivial y lo trascendente. Un lugar significativo proporciona un "estar consciente en una familiaridad trascendente".⁷

A continuación presentaré la descripción de algunos modelos semióticos, que me darán un sustento teórico en lo referente a la percepción de la imagen urbana.



Imagen 2

⁷ ibídem

Procesos y modelos empíricos.

El primer modo de asociación es empírico e incluye el proceso psicobiológico de la percepción y los procesos de reconocimiento del espacio y de las formas. Se produce por la percepción de las propiedades físicas de los objetos: forma, dimensión, color, estructura y espacio, que establecen una configuración reconocida por los medios sensoriales. El medio físico percibido es legible e identificable.⁸ El observador reconoce las propiedades del objeto, del acto o del lugar y los elementos que son indicadores. El nivel de lectura y asociación es directo: figura, fondo, barrera, cauce, hito, material y textura, disposición, volumetría, color y campo visual.⁹ La configuración se centra en el significante más que en el significado. Hay percepción, es decir, reconocimiento objetivo de la realidad.

⁸ Arnheim, Rudolf. Arte y Percepción Visual. Buenos Aires, 1967.

⁹ Meissner, Eduardo. La configuración Espacial. Concepción, 1984.



Procesos y modelos sintácticos.

Estos modelos trabajan con base en la composición y el diseño. Plantean un orden de configuración semiológica que se define como canónico y sintáctico. Se centra más en el significante y en sus propiedades, en las leyes objetivas de ordenamiento y composición que tradicionalmente han constituido los tipos urbanos, los órdenes y estilos arquitectónicos. Los significados estarán dados sobretodo por las reglas (cánones) de composición y de representación, y generalmente son literales.¹⁰

Procesos y modelos semánticos.

Un tercer orden de configuración es el semántico referencial. Establece específicamente a los signos

significados y a los procesos del lenguaje aplicados a la forma urbana, como un sistema de significación.

Al aplicar las categorías del lenguaje, aparecerán la intencionalidad del mensaje y los diferentes niveles de comunicación de la ciudad, desde lo individual hasta lo colectivo. Aquí se va más allá de lo percibido, construido o compuesto, para centrarse en el significado. En este caso, el lenguaje va más allá de la forma y el significado se libera de la sintaxis o se establece de modo más complejo.

En otro orden de ideas, la metodología de Jan Bazant, expuesta en su Manual de Diseño Urbano, pretende agrupar los disgregados procesos técnicos de diseño urbano, adaptándolos a las circunstancias y a los problemas urbanos particulares, para que puedan tener aplicación directa y ser eficaces como elementos de solución. De este modo, al sentar una base se hace posible afrontar articulada y racionalmente los crecientes problemas urbanos de nuestras ciudades.

¹⁰ Munizaga, Gustavo. Diseño Urbano. Teoría y método. 2000.



Su proceso de trabajo dentro del diseño urbano, está referido en siete pasos elementales: ¹¹

1.- Análisis Preliminares: condicionantes, determinantes, normas, programa, rentabilidad, sustentabilidad y ecotecnologías aplicadas al proyecto.

2.- Conceptos: social, funcional, espacial, imagen, visual.

3.- Zonificación y trazo preliminar.

4.- Proceso de diseño urbano de conjunto: trazo vial, lotificación, equipamiento, infraestructura, beneficio social e impacto ambiental.

5.- Proceso de diseño urbano a detalle: imagen urbana, paisaje, vegetación, mobiliario urbano, intersecciones y equipamiento.

6.- Anteproyecto urbano integrado.

7.- Proyecto ejecutivo urbano.

La realización del desarrollo metodológico del proyecto urbano-arquitectónico que se presentará en este documento, estará basada en Kevin Lynch, Charles W.

¹¹ BAZANT S. JAN, "Manual de Diseño Urbano", 6ª Edición, Trillas, México, 2003.pag. 15

Morris y Jan Bazant, principalmente por las ideas de identificación y vivencia de los espacios que presentan para los modelos en los que se fundamentan los procesos de elaboración de estrategias de desarrollo e imagen urbana de una ciudad, lo cual es uno de los objetivos principales de trabajo.

▪ **Marco Legal.**

La conceptualización del presente proyecto se someterá a los lineamientos marcados por la normatividad vigente, la cual tiene como objetivo principal lograr el desarrollo equilibrado e integral de las actividades económicas y urbanas de la zona, así como consolidar la estructura urbana que las integra, preservando la calidad del medio ambiente. ¹²

¹² Expediente técnico para la Postulación de San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad, Consejo Consultivo del Centro Histórico.



- Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos, y Artísticos. Reglamento 1972.
 - Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico del INAH. 2000 – 2006
 - Decreto de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. 1990
 - Ley General de Asentamientos Humanos. 1993
 - Plan de Centro de Población Estratégico de la ciudad de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. 2003
 - Plan Parcial de Conservación y Desarrollo del Centro Histórico. 1993
 - Plan de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 2001-2020
 - Ley Estatal de Protección del Patrimonio Cultural de San Luis Potosí. Proyecto 2002.
 - Reglamento de construcción del Municipio de San Luis Potosí. 1995
 - Convenio Intergubernamental de 1995.
 - Leyes Estatales: Ley Ambiental, Ley de Agua Potable y Alcantarillado, Ley de Catastro, Ley de Desarrollo Urbano, Ley de Obras Públicas, Ley de Planeación, Ley de Protección Civil, Ley de Tránsito y Vialidad, Ley de Transporte Público, entre otras.
- **Marco Geográfico.**
- Las zonas manejadas por el INAH, dividen a la zona centro en diferentes perímetros A, B, C y D. Cabe destacar que el perímetro en color negro nos indica el área propuesta como Patrimonio de la Humanidad.



El área que se encuentra dentro del círculo, es el sector elegido para la realización del proyecto urbano-arquitectónico.[⊕]



Imagen 3

4.- Metodología.

▪ **Enfoque de la Investigación.**

Si queremos abarcar en profundidad una verdadera arquitectura urbana, es necesario plantear

[⊕] Nota: la zona y los perímetros se refieren a la propuesta que en el año 2003 era vigente. Hoy en día, el proceso de candidatura estatal, ha dado paso a modificaciones no señaladas.

sistemáticamente un análisis entre la estructura urbana y la obra arquitectónica.

El análisis debe apoyarse en la ciudad existente, para completarla, regenerarla, revitalizarla y prolongarla a partir de su historia, cultura y nuevas necesidades.

Debemos superar el objeto arquitectónico como pieza única para interesarnos por la ciudad como un todo, integrando ideas a las propuestas arquitectónicas (en sus diferentes y características escalas), con sus particulares y propios equilibrios, comprendiendo su propia lógica.

Actualmente se ignora el verdadero espacio urbano de las ciudades, sus posibilidades, relaciones, equilibrios y contrastes, olvidando considerar a los habitantes del lugar y a la interacción que se producirá con los nuevos asentamientos de carácter arquitectónico o urbanístico.

Esta actitud, muchas veces generada por actividades especulativas sobre el uso del suelo, como por la



ausencia de normativas eficientes para el desarrollo edilicio, acrecentaron la falta de aplicación de lo establecido en planes, códigos o programas de desarrollo urbano, contribuyendo en gran medida a la degradación de las ciudades y a la calidad de vida de sus habitantes.

Por investigación cuantitativa se entienden el conjunto de diseños experimentales y cuasiexperimentales, la investigación basada en encuestas, cuestionarios y técnicas estadísticas de análisis de datos. Las técnicas cualitativas de investigación, incluyen la teoría fundamentada en la realidad, la investigación histórica, fenomenológica, historias de vida, entre otras.

El enfoque de la investigación será mixto, ya que por las características del proyecto es indispensable contar con el aspecto cualitativo, debido a que se empleará la observación de manera natural, sin un control establecido y de manera subjetiva. En contraste con

esto, se empleará el aspecto cuantitativo, el cual se basa en la lógica, observaciones y mediciones controladas, de manera objetiva.

- ***Estrategias.***

El método enfocado para los aspectos urbanos, estará basado en la lectura y análisis de la cartografía de la ciudad, basado en una serie de planos en los que se observa la traza, espacios urbanos y algunas de las transformaciones que han sufrido con el paso de los años.

En lo referente a los aspectos arquitectónicos, la metodología estará basada en la recopilación de documentación histórica editada e inédita, documentación gráfica (fotografías, planos, dibujos, y grabados) trabajo de campo, levantamientos arquitectónicos y fotográficos, de materiales, sistemas constructivos, instalaciones y complementos, así como elaboración de fichas de lectura y bibliográficas.



Capítulo 1. Antecedentes.

1.1 Historia y desarrollo de la Ciudad de San Luis Potosí.

1.1.1 El Origen de la Ciudad. (siglo XV y XVI)

En su primera etapa la región que ocupa la actual ciudad de San Luis Potosí formó parte de la política de pacificación y colonización de los chichimecas. En 1589 Caldera y Fray Diego de la Magdalena inician la formación de asentamientos en la región.

El 3 de noviembre de 1592, se funda el pueblo de "San Luis Minas del Potosí".

Durante el siglo XVII, el primer estrato fue rodeado o abrazado por el crecimiento natural del asentamiento, pero principalmente por los conjuntos conventuales.



Imagen 4

1.1.2 Siglo XVII-XVIII.

Es éste el periodo en el que después de la larga y sufrida campaña de pacificación y evangelización, las ciudades y asentamientos empiezan a manifestar una serie de intereses nuevos, encaminados al embellecimiento y la consolidación de los ideales urbanos, arquitectónicos, religiosos e intelectuales que privaban en la época.

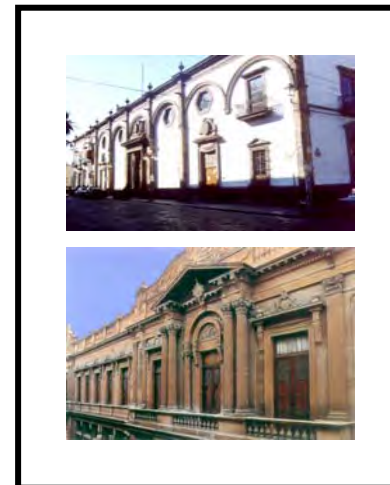


Imagen 5



Imagen 6



Para valorar el paisaje urbano de San Luis Potosí, basta decir que la arquitectura del siglo XVII con su carga de herencia latina, romana y musulmana, la aportaron los españoles.

1.1.3 Siglo XIX.

La promulgación de las Leyes de Reforma, y la enajenación de los bienes religiosos al clero católico por parte del gobierno federal, trajeron como consecuencia, que en San Luis, dichos bienes se modificaran.

Estas intervenciones urbanas se reflejan claramente en el plano de Laurent, de 1864. La ciudad está estructurada por cuarteles y se consolidaron importantes ejes de circulación que permitieron la dotación de infraestructura.

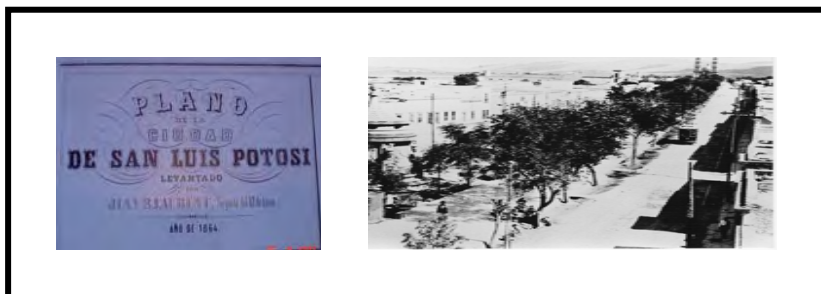


Imagen 7

La última década de este siglo, se caracterizó por la efervescencia constructiva y transformadora. La privilegiada ubicación de la ciudad dentro del territorio nacional, permitió la inserción del ferrocarril.

Aún cuando la fisonomía actual de la ciudad de San Luis Potosí exhibe modificaciones en su traza original, diversos estilos y mezclas realizadas sobre todo durante el siglo XIX, la ciudad es en su esencia virreinal. A favor de ello está la fecha de su fundación, su traza urbana del siglo XVI y la arquitectura religiosa y civil de su centro histórico.

1.1.4 Siglo XX.

El estudio sobre las transformaciones urbanas y arquitectónicas durante el porfiriato reconoce la importancia del impulso sociopolítico del régimen hacia las autoridades estatales y sus órganos de gobierno. Principalmente, en lo que se refiere a su función como rectores de la vida social y de la justicia, en detrimento



quizá de otras instancias como la iglesia y las jefaturas políticas, hasta entonces todavía vigentes.

En el siglo XX, la ciudad también se modifica, creciendo aceleradamente, y llevándose a cabo transformaciones urbanas en el núcleo histórico: la remodelación de plazas y jardines, la sustitución con edificios art decó, la modificación de algunos recintos históricos.

Sin embargo, la esencia de la ciudad sigue aún vigente, siendo reforzada inclusive por las obras de intervención a nivel urbano llevadas a cabo durante las últimas décadas.

1.1.5 La Traza.

El primer alcalde de la ciudad fue Juan de Oñate, quien levanta el acta de fundación (documento hoy conservado en el Museo Regional Potosino) y lleva a cabo la traza inicial de la ciudad de San Luis Potosí. Fundada el 4 de noviembre de 1592, posee una característica traza procesional porque las órdenes religiosas que la habitaron, construyeron edificios de culto en siete plazas adyacentes: Fundadores, Armas, San Francisco, Aranzazu, San Agustín, Del Carmen y San Juan de Dios, orientando sus fachadas hacia el espacio central.

Durante el siglo XVII se desarrolla la estructura urbana de la ciudad, por la conformación urbana de sus calles, espacios públicos y manzanas, siguiendo la pauta de la



Imagen 8



traza fundacional y enriquecida por los aportes que a la misma otorgan los grandes conjuntos religiosos.



También por la construcción de instalaciones y servicios, los cuales otorgan a la población mayor jerarquía. Se construyen o reconstruyen en esta etapa, además de los conjuntos

religiosos, las Casas Reales, la Alhóndiga, la Parroquia, una Casa de Comedias, la primera Real Caja, la ermita de Guadalupe y la zanja de "La Corriente".

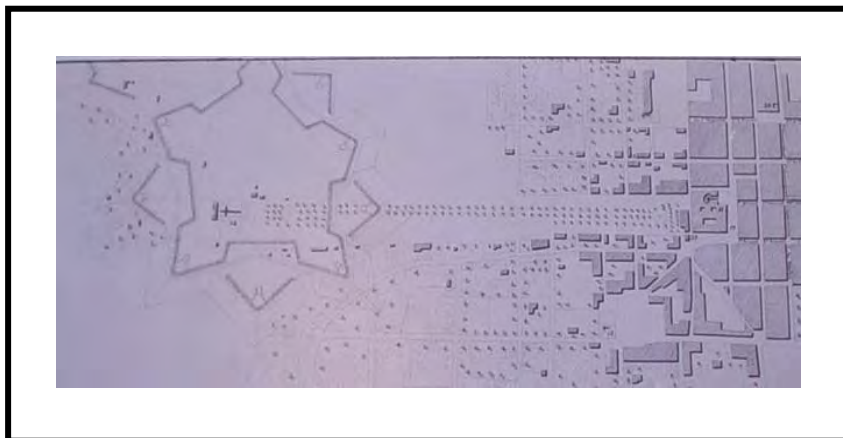
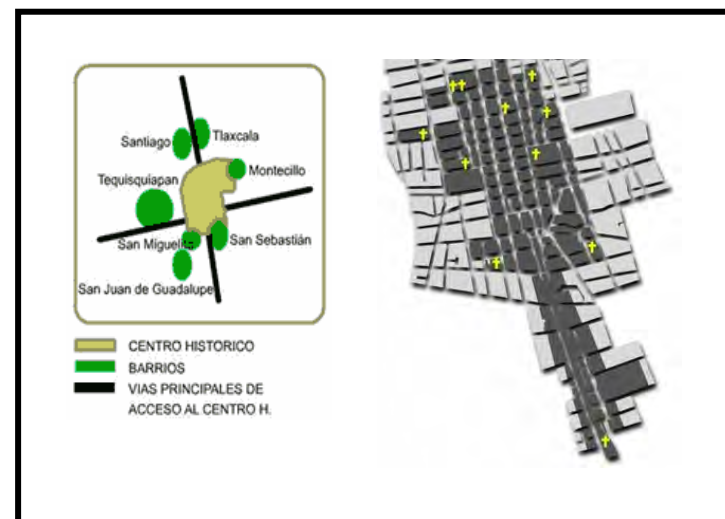


Imagen 9

1.1.6 Barrios.

Los barrios se desarrollan como asentamientos en torno a San Luis, con base en una estructura de organización social-religiosa independiente. El barrio aparece como una construcción social e histórica, conformando una red de identificación y cohesión entre los habitantes de un territorio definido.

Imagen 10





Barrio de Tequisquiapan, **barrio de San Miguelito**, **barrio de San Sebastián**, barrio de San Cristóbal del Montecillo, barrio de Tlaxcala, Barrio de Santiago, , **barrio de San Juan de Guadalupe**,¹²

- **Barrio de Tequisquiapan.**¹³

Este barrio se localiza al poniente de la ciudad, es un asentamiento de mestizos, mulatos e indios, y como pueblo extra-muros su origen se remonta a principios del s. XVII. Para 1676 tenía ya una ermita; la iglesia construida en el siglo pasado fue demolida en 1914 durante la revolución. Su actual parroquia y jardín son bastante recientes. Su fiesta titular se celebra el 8 de septiembre en honor de la Natividad de la Virgen María.

¹² CD “Centro Histórico de San Luis Potosí” , 2000, proporcionado por el Consejo Consultivo del Centro Histórico. (Incluye imágenes), a su vez, tomado de: GALVÁN ARELLANO ALEJANDRO, “Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII”, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, S.L.P., México, 1999.

¹³ *Ibíd*em

- **Barrio de San Miguelito.**¹⁴

Ubicado al sur de San Luis, es un asentamiento de indios tarascos y mexicanos, estableciéndose con naturales que provenían de Tlaxcalilla, situándose cerca del convento franciscano. La vivienda y huertas ocupaban manzanas en una retícula. Este pueblo fue el primero que constituyó un límite de crecimiento para San Luis. Considerado como el barrio representativo de San Luis, sus calles y casas conservan aún mucho de su estilo antiguo. Su primera capilla data de 1604 y la actual Iglesia de ornamentación barroca y neoclásica es de 1733. El jardín se remonta a 1607, cuando al Alcalde de San Luis concedió tierras para formar el pueblo de la Santísima Trinidad, San Francisquito y San Miguel. Su fiesta titular es el 29 de septiembre en honor de San Miguel Arcangel.

¹⁴ *Ibíd*em



- **Barrio de San Sebastián.**¹⁵

Con base al asentamiento de indios otomíes y de otras etnias, se halla situado entre el oriente y el sur, a no muy larga distancia de la ciudad. Se fundó en 1603 y se conforma como barrio en el siglo XVII. La primera ermita dio paso a la construcción de la actual iglesia de estilo barroco que se inicia en 1708. La plaza es el elemento central y estructurador del asentamiento. En torno a esta se extiende la retícula irregular de grandes manzanas con la vivienda. Unido actualmente al centro histórico y al barrio de San Miguelito, muchas de sus calles y casas conservan aún el estilo de antaño. Su fiesta titular es el 20 de enero en honor de San Sebastián

- **Barrio del Montecillo.**¹⁶

Ubicado entre el sur y el norte de San Luis, es un asentamiento de indios tarascos y mestizos. Fue fundado

¹⁵ Ibídem

¹⁶ Ibídem

en 1600 y la construcción de la iglesia se inicia en 1730. La fachada original de la Iglesia miraba al poniente donde se encontraba la plaza correspondiente. Sin embargo, la construcción del ferrocarril dividió al barrio en dos partes y aisló a la Iglesia con una barda. Por ello tuvo que cambiarse la fachada al oriente, se dio a la Iglesia forma de cruz griega y además se construyó recientemente el nuevo jardín "López Velarde". Su fiesta titular es la de San Cristobal y se celebra el último domingo de agosto.

- **Barrio de Tlaxcala.**¹⁷

Ubicado al norte de San Luis, es un asentamiento de indios. Tuvo fama de villa limpia y bien cuidada, alegrada por un río que pasaba frente a la Iglesia. Fue fundado en 1592 por indios tlaxcaltecas llegados a la región el año anterior. El convento fue construido en 1605 y ha sufrido distintas modificaciones, la parte posterior fue mutilada

¹⁷ Ibídem



durante la reforma. El jardín se ubica no al frente, sino a un costado, calle de por medio. Su fiesta titular es en honor de la Asunción de la Virgen María y tiene lugar el 15 de agosto.

- **Barrio de Santiago.**¹⁸

Por la parte del norte está el Pueblo de **Santiago**, tan inmediato al anterior, que sólo los divide un río, conformado por asentamientos de indios. Fue fundado en 1592 por indios guachichiles y junto con Tlaxcala conserva aún en calles y casas el estilo provinciano de otros tiempos. La primera capilla estaba al oriente de la Iglesia actual y la segunda frente a la anterior. El templo actual fue inaugurado en 1804. El amplio y bello jardín se encuentra a un costado del atrio. El 25 de julio se celebra su fiesta titular en honor de Santiago Apóstol.

¹⁸ Ibídem

- **Barrio de San Juan de Guadalupe.**¹⁹

Hacia el sur y fuera de los límites de los ejidos y dehesas de San Luis, había un sitio que se llamó Tierra Blanca. En 1616 empezaron a llegar algunos mestizos y mulatos y sucesivamente indios y españoles, manteniéndose así el asentamiento.

Data de 1676 y es el más apartado de los barrios, llegó a ser parte del barrio de San Miguelito. Para 1700 existía ya una capilla y la actual iglesia se inició antes de 1800. Desgraciadamente la construcción de moderna avenida acortó el jardín y lo separó de la Iglesia, ante la terquedad de las autoridades y la indeferencia del pueblo y autoridades eclesiásticas.

¹⁹ Ibídem



1.2 La Calzada de Guadalupe y sus elementos Arquitectónicos más representativos.



Imagen 11

Debido a que en la Sierra de San Miguelito existía un magnífico manantial de agua zarca, donde sus aguas chorreaban perennemente sin mayor beneficio, hasta perderse en el cauce del Río Españita y mientras la ciudad sufría por la escasez del agua, surgió el proyecto de aprovechar el agua potable y al mismo tiempo adornar

el Santuario y la Calzada de Guadalupe con las fuentes de un acueducto. Así, con una misma obra se conseguirían dos efectos, uno de ornamentación y otro funcional.²⁰

²⁰ MONTEJANO Y AGUINAGA RAFAEL, “Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí” (Su culto, su santuario, sus calzadas y sus santuarios), 1ª Edición, Ediciones Paulina, México, 1982. pág.243



Según Muro, el trazo primitivo de la Calzada fue realizado en 1800 por el ayuntamiento. El doctor Juan Sanabria hizo el diseño de tres Calzadas. Conforme al dibujo de éste, la Calzada del centro debería estar recta, partiendo de una fuente, ubicada en la puerta de la Iglesia del Santuario. El hecho es que resultó un camino de tres carriles, no sabemos la anchura específica que le dio, pero el del centro fue destinado a los peatones y los carriles poniente y oriente (el cual era más ancho), se les destinaron para otros usos.²¹

Sobre la calzada, durante cuatro años se llevó a cabo la construcción de la Caja del Agua, así como la plantación de los árboles de la Calzada. En agosto de 1835, finalmente se concluyó esta obra, en la que se gastaron 1432 pesos.²²

Según se refiere en el libro “Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí” (Su culto, su santuario, sus calzadas y sus santuarios), escrito por el Padre Rafael Montejano

y Aguinaga, se desconoce a ciencia cierta quien fue el autor de ésta obra, ya que se le atribuye a Tresguerras, a Sanabria y en otros casos a Zapari, de manera que mientras no exista un documento que lo compruebe de manera eficaz, la Caja del Agua es un proyecto anónimo.

En la construcción de la Caja trabajaron de sobrestantes Magdaleno Hernández y Germán Torrescano; los maestros albañiles Ángel González, Norberto Ramírez, José Ma. Márquez y Hermenegildo Vázquez; como director de la obra se menciona a Pedro Pérez y al maestro cantero Miguel Ramírez.²³

“La Caja del Agua es una de las obras más bellas que produjo el Neoclásico en México”.

Francisco de la Maza.

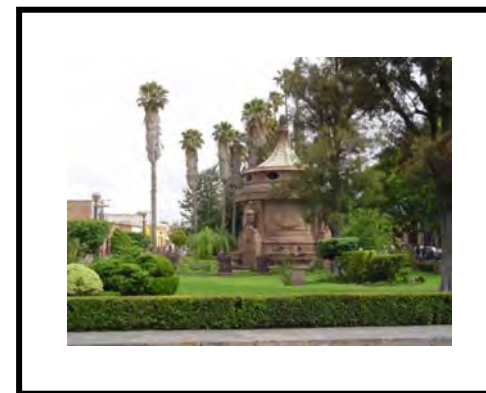


Imagen 12

²¹ Ibídem

²² ibídem

²³ ídem pág.244



El panorama por la zona del Santuario, para 1831 estaba constituido por huertas, solares, árboles y tierra suelta, donde meramente resaltaba la Calzada de Guadalupe, como una calle ancha y muy larga, en el que se realizaban desfiles, paseos, música y discursos.

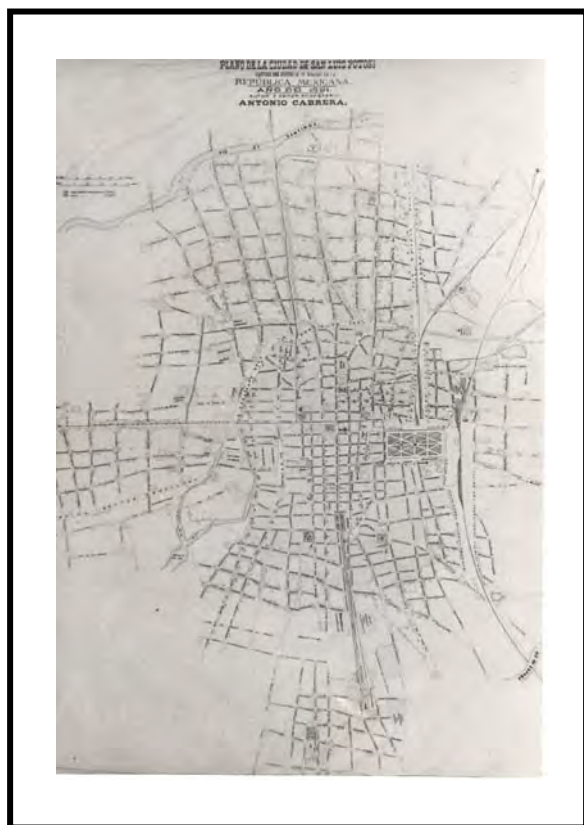


Imagen 13

La Calzada se encontraba extramuros, situada entre dos villas, la de San Sebastián y la de San Miguelito, pero cerca de la ciudad. Esta comenzó a cobrar importancia y los llanos que se encontraban a sus costados, desde el Santuario y la actual calle de Ontañón, empezaron a poblarse con algunas casas y corrales.²⁴ A mediados del siglo XIX, la Calzada era frecuentada especialmente los días 12, por los devotos que iban a visitar a la Santísima Virgen, las familias que salían de paseo, así como por las autoridades eclesiásticas, civiles, militares, las cofradías religiosas con sus estandartes, danzantes, música y vestidos típicos. Además de las tropas con sus armas, vistosos uniformes y resonantes bandas, imprimiendo un gran bullicio y distinción a las procesiones realizadas a lo largo de ésta.

En 1854, el general Parrodi, ordenó una importante mejora, que fue la pavimentación de la Calzada de Guadalupe, comprendida entre la Merced y el Santuario,

²⁴ *ibídem* pag.288



influyendo para la urbanización de ésta parte de la ciudad.²⁵

Para su obra contribuyeron los barrios de San Miguelito, San Sebastián y San Juan de Guadalupe, proporcionando la mitad de la cantera. La otra mitad fue suministrada por el Ayuntamiento y por último, el Gobierno contribuyó con la mano de obra, dirigida por don Pilar Bustamante, procurador segundo del Ayuntamiento.

Al principio de la Calzada, se encuentra una placa que dice: “Esta Calzada fue construida por disposición del Exmo. señor general don Anastasio Parrodi, Gobernador y Comandante General del Departamento. Se comenzó en agosto de 1854 y fue terminada en mayo de 1855”. Posteriormente, el general Parrodi también dispuso la ampliación de una parte del acueducto de la Cañada del Lobo, el 7 de febrero de 1855, para suplir la escasez de

²⁵ ibídem pág.294

agua que surtían las fuentes situadas sobre la Calzada de Guadalupe, para el consumo de las familias y para el riego de la arboleda que adornaba los márgenes de la calle.²⁶



Imagen 14

²⁶ ibídem



El Ayuntamiento comenzó a construir la cañería nueva, de cuya dirección se ocupó el señor don Francisco de P.Cabrera.²⁷

La ciudad fue reducida en éste tiempo, al estrecho límite de la Corriente; por el oeste y el norte, la de Miguel Barragán y la Cruz Verde al sur. La de Alfalfa (actualmente la calle 1° de Mayo), al oriente y las de Venadito, el Carmen y actualmente Constitución, carecían de lugares de expansión.²⁸



Imagen 15

Todo lo que estaba fuera de aquellos límites, eran terrenos polvorientos y sucios. Por estas circunstancias, la pavimentación total de la Calzada, fue una innovación importante que abrió los horizontes de la ciudad.

Atrás del convento de la Merced existían las llamadas “ramblas”, que eran fondas muy concurridas por los arrieros, caminantes y gente improductiva y soez.

En 1852, los hermanos Pilar y Juan Bustamante construyeron una casa ubicada al poniente de la Calzada, y junto al Santuario de Guadalupe, el Coronel Mariano Martínez levantó una casa amplia con portales al frente.²⁹

Poco después, a la altura de “La Conchita”, se formó el célebre Mesón de Marmolejo. Entre éste y la Merced se levantaron otras casas, pero entre el Mesón y el

²⁷ ibídem

²⁸ ibídem pág. 295

²⁹ ibídem pág. 296



Santuario, permanecieron vírgenes los llanos de Paredes.³⁰



Imagen 16

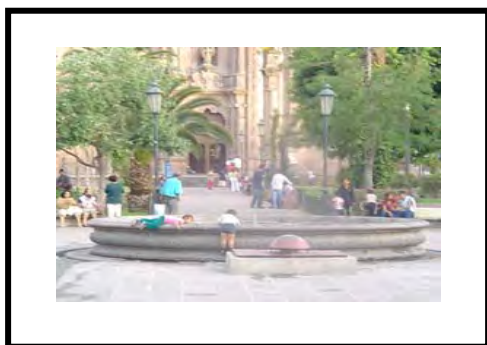


Imagen 17

Para 1853, el topógrafo don Ciriaco Iturribarria, dijo: *“Hay en la ciudad un paseo público que forma la Calzada la cual comienza en el Santuario de Guadalupe, teniendo un jardín y una fuente frente a la Iglesia, y concluye con otra fuente en su parte final”.*

Con relación a la Penitenciaría, el principio de la construcción se dio gracias a un filántropo que donó a la beneficencia pública dos barras y centavos de la rica mina de la Concepción de Catorce. Para la ceremonia de la primera piedra, tenemos dos fechas: Velázquez dice que fue en julio de 1883, siendo gobernador don Pedro Diez Gutiérrez y Montejano corrige afirmando que tuvo lugar el 5 de febrero de 1884.³¹

Fue trazada por el ingeniero Carlos Suárez Fiallo inspirado en los diseños de las prisiones de Buenos Aires y Nueva York y construida durante la gestión de Escontría, Cuevas y Alemán.

³⁰ ibídem

³¹ ibídem pag. 297



Aún sin concluir, se inauguró el 5 de mayo de 1890, fecha en que se trasladó a los presos que habían estado en el exconvento del Carmen. Se dio fin a lo esencial de la obra en 1894 y para la terminación total tenemos dos fechas: 1903, dada por Velázquez y 1904 según Katzman.

En 1895 se abre la Fundación Pizzuto a media Calzada, del lado poniente de la misma.³²

En Enero de 1931, el General Cedillo, Gobernador del Estado, colocó la primera piedra del rastro de la ciudad, edificándose al sur del clausurado cementerio de San Sebastián y al oriente del antiguo cementerio del Santuario.³³

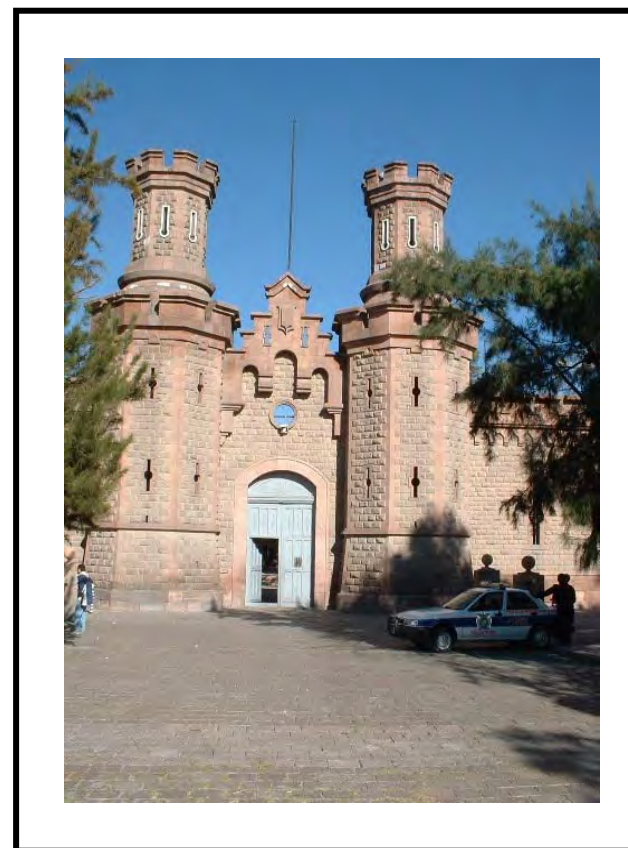


Imagen 18

³² ibídem

³³ ibídem. pág.437



Más próximo a la Calzada, se había instalado ya la Zona Militar, y abierto su casino en el edificio empezado para Casa de Caridad. Para entonces, aún sobrevivían los llanos baldíos entre la Penitenciaría y el desaparecido panteón, al costado poniente del Santuario, además de un gran lote yermo, persistían trincheras y fosos, y frente a la cárcel, solo había muy pocas casas. En 1907 se inauguró el actual Internado Damián Carmona.³⁴

En 1942, acabó de poblarse la Calzada por ambos lados. Al crecer el Barrio de San Miguelito se extendió hacia el sur, juntándose con el de San Juan de Guadalupe. Así desaparecieron los llanos de Paredes y con ellos una mojonera adornada con una gran lápida que llevaba su correspondiente inscripción. Esta se encontraba en lo que hoy es la acera frente a la Penitenciaría.³⁵ Durante estos años, también se comenzaron a poblar los alrededores del Santuario, en cuyas huertas sólo se encontraban unas cuantas casas. Mientras tanto, agonizaba el viejo Hospital Civil, originalmente el Hospital

Infantil, el cuál fue obra del doctor Otero, y posteriormente se convirtió en el Hospital Diocesano de San Carlos Borromeo.³⁶

Por el extremo norte de la Calzada de Guadalupe, también se hicieron radicales transformaciones. Un puente unía el Jardín Colón o de la Merced con la Calzada. Por ahí pasaba otra corriente, la cual recogía parte de las aguas broncas que bajaban de éste lado del Río Española y de la Sierra, las cuales cogían la Calzada y la calle 1° de Mayo, perdiéndose en los llanos de Pensacola.³⁷



Imagen 19

³⁴ ibídem

³⁵ ibídem

³⁶ ibídem pág.438

³⁷ ibídem



Esta corriente y la de Reforma, se acabaron con el nuevo drenaje tendido para 1946. Entre la corriente y la plaza de la Caja del Agua, estuvo por siglos la Garita de México. Esta área quedó transformada y con la caída del viejo mercado Colón, se levantó en su lugar el mercado Tangamanga, inaugurado el 30 de junio de 1948.³⁸

Al sur del mercado, se creó un jardín y se erigió el monumento a Morelos, inaugurado en septiembre de 1949. Todo el espacio libre se adoquinó y desaparecieron los rieles de los tranvías suprimidos en 1932 y que durante casi medio siglo, transportaron devotos y peregrinos al Santuario de Guadalupe.³⁹



Imagen 20



Imagen 21



Imagen 22

³⁸ ibídem pág. 454

³⁹ ibídem



Capítulo 2. Bases Jurídicas.⁴⁰

Las medidas de protección que se aplican o refieren a la zona propuesta y los mecanismos para implementarlas, están contenidas en los siguientes documentos:

2.1.- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas arqueológicas, Artísticos e Históricos y un reglamento. 1972

- Promueve la protección, investigación, recuperación y conservación, y regula la restauración o cualquier otro tipo de intervención a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

2.2.- Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico del INAH. 2000 – 2006

- Señala que dicho patrimonio es de interés social y de utilidad pública. Plantea la identificación y catálogo del patrimonio cultural del país, así como la protección de zonas y monumentos mediante

declaratorias. Aporta conceptos sobre restauración, mantenimiento, uso de las zonas y monumentos.

2.3.- Decreto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. 1990

- Documento donde se declara de interés prioritario para el gobierno de la república la preservación de diversas muestras representativas que integran el patrimonio cultural de la nación. Sobre esta premisa y apoyándose en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994, se contempla la acción gubernamental conjuntamente con la participación de los sectores social y nacional. En este encontramos la delimitación de la zona en base a dos perímetros, correspondiendo a esta una extensión de 1.93 kilómetros cuadrados, así como un listado de los monumentos y obras civiles relevantes construidas en los siglos XVI al XIX.

40. Expediente técnico para la Postulación de San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad, Consejo Consultivo del Centro Histórico.



2.4.- Ley General de Asentamientos Humanos. 1993

- En el artículo 32, se refiere a los requisitos y alcances de las acciones de conservación necesarias en los centros de población, así como su crecimiento. Entre las disposiciones que establece se encuentran la construcción de vivienda, infraestructura y equipamiento de los centros históricos y la adquisición, asignación o destino de inmuebles por parte del sector público.

2.5.- Plan de Centro de Población Estratégico de la ciudad de San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez. 2003

- Cubre la zona metropolitana e incluye aspectos sobre patrimonio histórico y cultural y fenómenos socio-económicos de los últimos años.

2.6.-Plan Parcial de Conservación y Desarrollo del Centro Histórico. 1993

- Propone las acciones detonadoras del cambio que se busca lograr en la zona, vía programas de rehabilitación, conservación y desarrollo urbano.

Plantea varios objetivos encaminados a la reactivación del Centro Histórico, involucrando los sectores privado, público y social.

2.7.- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 2000-2020.

- Establece las normas básicas de planeación y regulación de los asentamientos humanos, así como la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población. En lo referente al patrimonio urbano – arquitectónico, señala en los artículos 94 – 104 los lineamientos de investigación, protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio urbano – arquitectónico de San Luis Potosí.

2.8.- Ley Estatal de Protección del Patrimonio Cultural de San Luis Potosí. Proyecto. 2002

- Establece los principios generales para la interpretación de la propia Ley, definiendo los conceptos de patrimonio cultural y los elementos que lo integran. Señala las competencias de las



autoridades y los organismos de apoyo para facilitar la participación de la sociedad en general y de los especialistas, además de crear mecanismos para las declaratorias de las zonas específicas de protección y operar en materia de vigilancia y sanciones.

2.9.- Reglamento de Construcción del Municipio de San Luis Potosí. 1995

- Dentro del capítulo LXXXI, Conservación de Predios y Edificaciones en su artículo 319, menciona que los propietarios de edificaciones tienen la obligación de conservarlas en buenas condiciones de estabilidad, servicio, aspecto e higiene. El Municipio está encargado de conservar las áreas históricas definidas en el Plan Parcial del Centro Histórico, debiéndose respetar en las edificaciones catalogadas, la estructura principal, fachadas, acabados y colores que sean indicados para esta zona por el INAH.

2.10.-Convenio Intergubernamental de 1995.

- Celebrado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento y la Cámara Nacional de Comercio de San Luis Potosí, se comprometieron a procurar la protección, conservación, restauración, recuperación y difusión de los monumentos arqueológicos e históricos localizados en el municipio de San Luis Potosí.

* Así mismo, se sustentará teóricamente con algunas Leyes Estatales. (Ley Ambiental, Ley de Agua Potable y Alcantarillado, Ley de Catastro, Ley de Desarrollo Urbano, Ley de Obras Públicas, Ley de Planeación, Ley de Protección Civil, Ley de Tránsito y Vialidad, Ley de Transporte Público, entre otras.)



Capítulo 3. Diagnóstico - Pronóstico.

3.1 Delimitación del Área de estudio.

Plano de zonificación general.



La zona de estudio se localiza en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, dentro del perímetro marcado como el área propuesta para Patrimonio de la Humanidad[⊕] y consta de 26 manzanas. Su poligonal esta delimitada por La Calzada de Guadalupe, Riva Palacio, Rafael Nieto, La Lonja, Av. Constitución, Espinosa y Cuevas, Lanzagorta, Peña y Peña y Fernando Rosas.

El estudio se basa en la información de carácter geoestadístico, apoyándose en la fuente oficial del INEGI, para lo cual se utilizó la base SINCE (Sistema para la Consulta de la Información Censal por Colonias), como medio de divulgación de los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

[⊕] Nota: la zona y los perímetros se refieren a la propuesta que en el año 2003 era vigente. Hoy en día, el proceso de candidatura estatal, ha dado paso a modificaciones no señaladas.



Debido a que la base de datos consultada no está referida por manzanas, sino por regiones y barrios, la información se ha relacionado con los datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2, pertenecientes a esta zona. Los indicadores de vivienda, infraestructura, educación, entre otros, tendrán algunas variaciones estadísticas insignificantes.

3.2 Aspecto socio-demográfico y económico.

El desarrollo urbano, como un fenómeno socio-económico y demográfico, atiende a las necesidades básicas de una población, al igual que otras actividades en el proceso de desarrollo político, económico y social de un país. Conlleva un proceso importante de asignación de recursos en términos físicos (terreno), financieros, de infraestructura y otros. Este proceso atiende determinadas prioridades, metas y objetivos, y se orienta tanto a la satisfacción de necesidades específicas

de un grupo como a la atención de problemas generales de la sociedad en su conjunto.³³

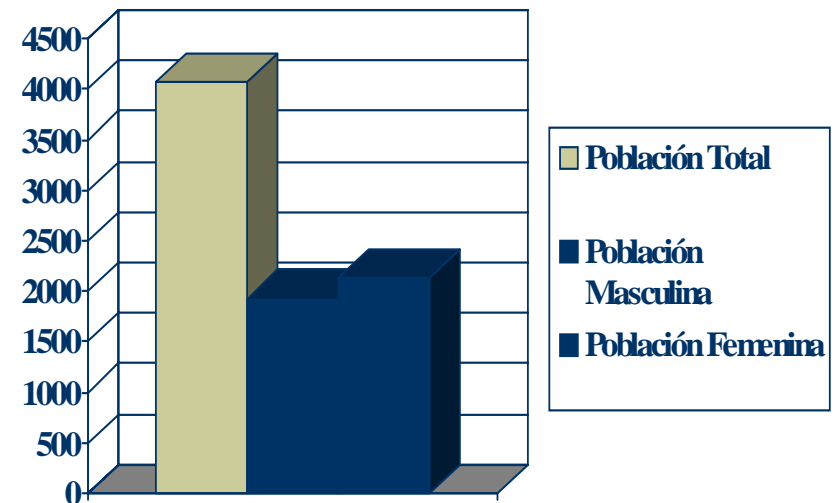


GRÁFICO 1

³³ BAZANT S. JAN, "Manual de Diseño Urbano", 6ª. Edición, Trillas, México, 2003, pág. 16



GRÁFICO 2

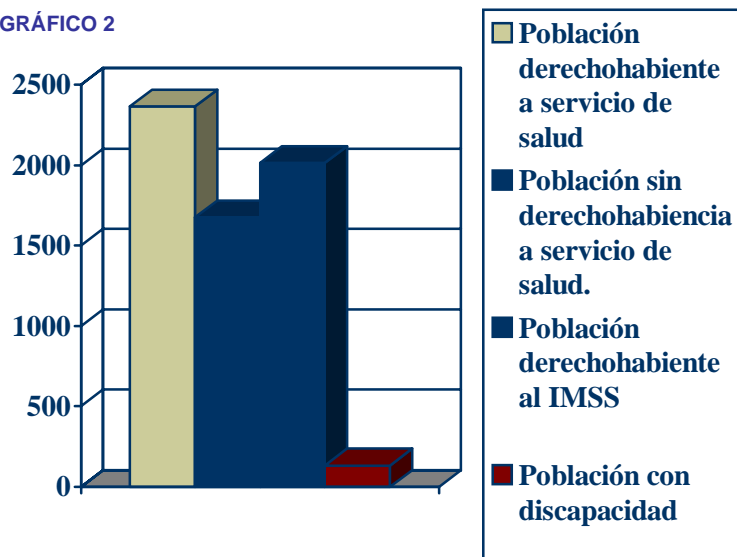


GRÁFICO 3

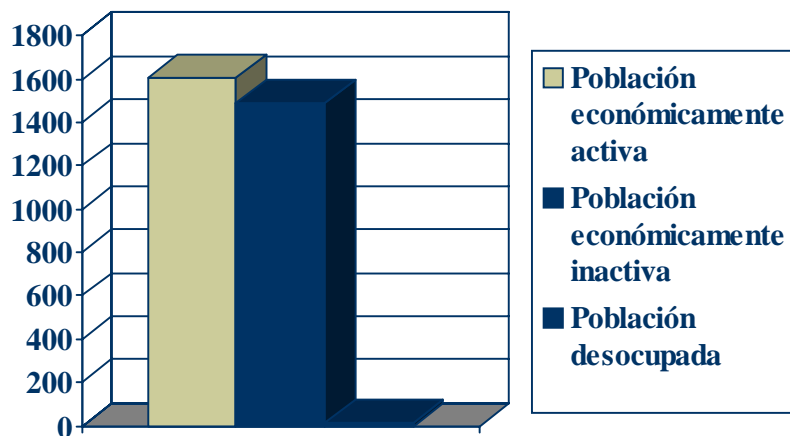
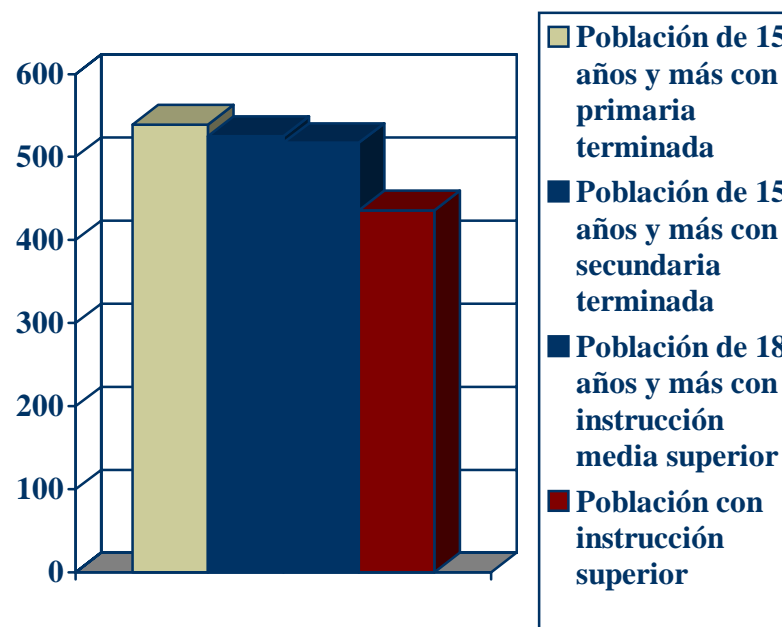


GRÁFICO 4



Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2



Imagen 23

De acuerdo a datos otorgados por el INEGI del Censo de Población y Vivienda 2000, éste sector corresponde a los AGEBS: 056-2, 071-7 y 310-5, por lo que los datos son aproximados.

El sector terciario es el de mayor importancia en la zona y abarca las actividades del comercio, en todas sus variantes, ubicándose en las partes claves del entorno como son las avenidas principales. La población económicamente activa de las zonas correspondientes a los AGEBS es del 80% por lo que en su mayoría la población es de mayores de 18 años.

Así mismo, el trabajo se enfoca al sector terciario debido al deterioro urbano del lugar. Es así que se concentran diversos núcleos que necesitan sus propias fuentes de abastecimiento comercial. La falta de fuentes de trabajo ha creado desempleo y los índices del sector terciario han ido en aumento. El 80% de la población económicamente activa recibe un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos. Sus condiciones de vida no son muy óptimas y es necesario la búsqueda de otras formas de empleo.

En lo referente al factor demográfico, la zona presenta graves deterioros urbanos y las preferencias para su habitabilidad han disminuido. De acuerdo a los censos de



población realizados por el INEGI de 1996 a 2000, el índice de habitantes disminuyó en un 35%. Por lo cual, es necesario reactivar la economía para que la zona presente atractivos para fomentar su estancia, regulando así el desenfrenado crecimiento que se ve en las afueras de la ciudad. Es necesario fomentar la habitabilidad de estos lugares para darles vida, de otra manera, la zona sufre consecuencias de abandono y se incrementan los índices delictivos.

3.3 Aspectos Urbanos.

La metodología de evaluación para el diagnóstico del sector urbano, se basa en en Kevin Lynch, Charles W. Morris y Jan Bazant, principalmente por las ideas de identificación y vivencia de los espacios en los que se fundamentan los procesos de elaboración de estrategias de desarrollo e imagen urbana de una ciudad.

3.3.1 Imagen Urbana

Tanto la arquitectura, el diseño y la comunicación, juegan un papel muy importante dentro del el confort ambiental, y no depende de la superioridad de un dominio que prevalece sobre otro, sino de un cierto ajuste en la transmisión de signos específicos, referencias y símbolos.

Imagen 24





Aspectos del Paisaje

Elementos Visuales.³⁴

- **Trayectorias:** son los canales a lo largo de los cuales el observador se mueve: calles, andadores, líneas de tránsito o vías de ferrocarril, y constituyen los elementos predominantes de la imagen que ordena y relaciona todos los componentes del medio urbano.

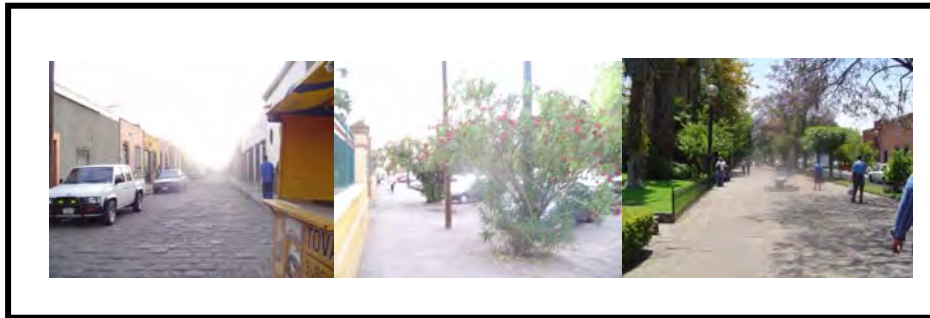


Imagen 24

- **Bordes:** son las fronteras entre dos distritos, rompen la continuidad, son referencias laterales, más que ejes concertantes y son elementos importantes de organización espacial.

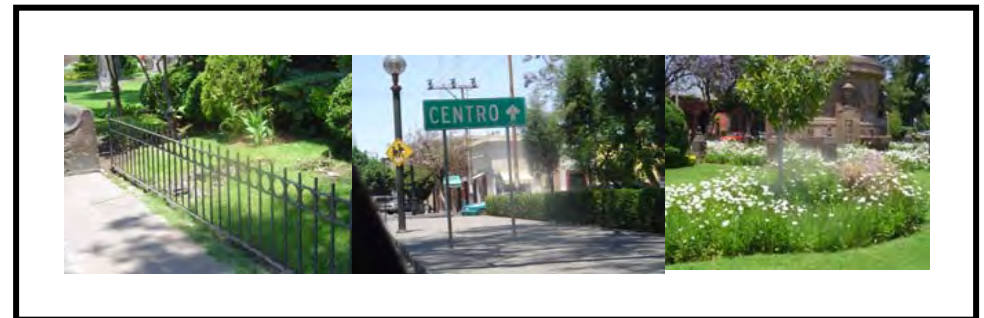


Imagen 25

³⁴ LYNCH KEVIN, “LA Imagen De la Ciudad”, 2ª Edición , Gustavo Gili, México, 1984.



- **Distrito:** son zonas de construcción homogéneas y reconocibles dentro de la ciudad. Las edificaciones tienen algo en común y se diferencian del resto de la ciudad.



Imagen 26

- **Nodos:** son puntos estratégicos de la ciudad, como cruces importantes de calles, una playa o centros de mucha actividad. Tienen atracción intensiva hacia y desde donde el observador viaja. Pueden ser puntos de unión primarios, lugares de trasbordo en transporte, un cruce o convergencia de trayectorias o bien momentos de cambio de una estructura a otra. Contienen símbolos visuales dominantes.

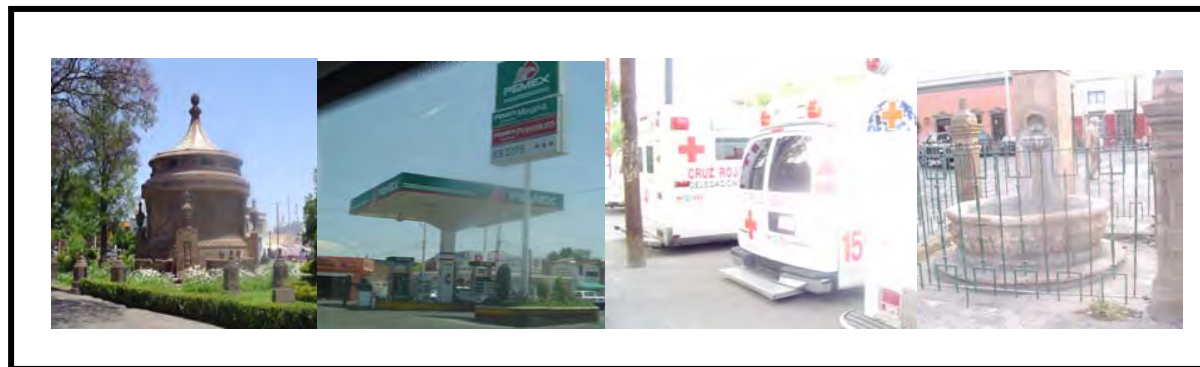


Imagen 27



- **Sitios de interés:** son puntos de interés en los cuales el observador claramente identifica un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos son visibles desde puntos distantes y se usan como referencias visuales. Otros son visibles desde ciertos sitios, por ejemplo un iglesia, portales u otros detalles urbanos que llenan la imagen del observador y cobran mayor importancia para él, cuando se vuelven familiares.



Imagen 28

Espacios.

- **Abierto:** espacio vasto, con pocas limitantes. Visual amplia, hacia un valle, el mar o una montaña. Incorpora visualmente la naturaleza con la ciudad.

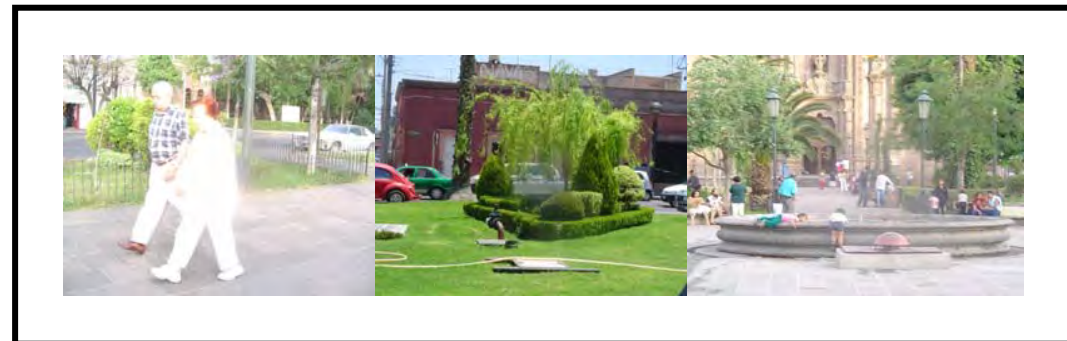


Imagen 29



- **Semiabierto:** espacio parcialmente cerrado. Vistas interiores con perspectivas hacia puntos abiertos importantes.

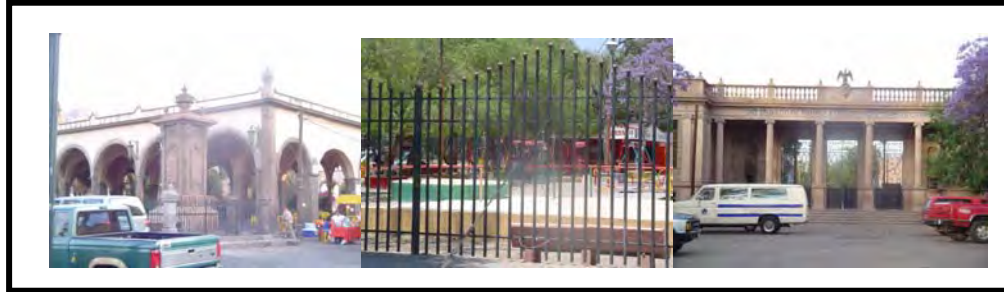


Imagen 30

- **Autocontenido:** espacio bien delimitado o cerrado, claramente definible por su escala. Vistas interiores.

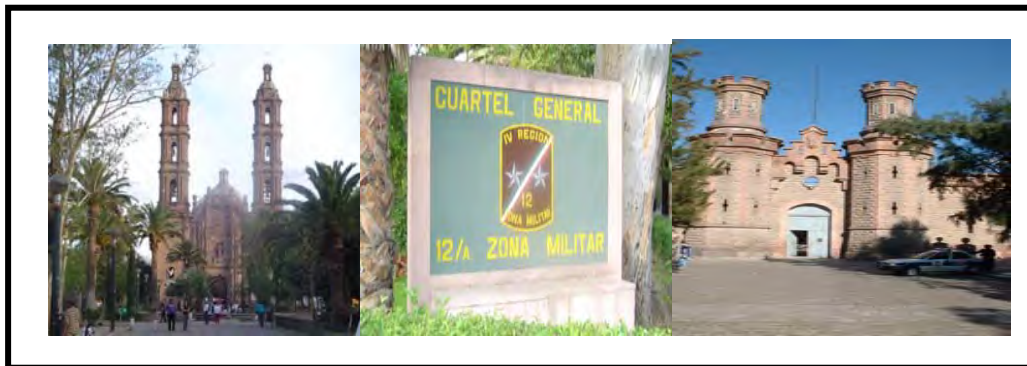


Imagen 31



Vistas.

- **Panorámica:** alcance limitado al horizonte a 180°.

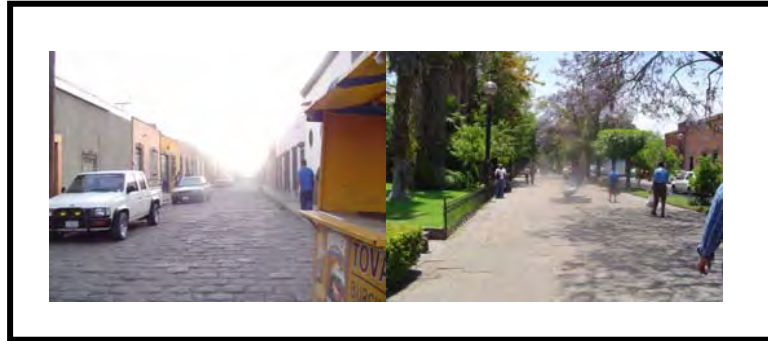


Imagen 32

- **Remate:** visual impedida por algún elemento urbano o natural importante, como una montaña o una gran edificación.



Imagen 33



Imagen 34

- **Seriada:** visión secuenciada, como un recorrido en el que se van descubriendo nuevos elementos o atributos espaciales.

- **De punto focal:** vista con un interés en un elemento natural o urbano que por su belleza o su significado, vale la pena rescatar y enfatizarlo visualmente.



Imagen 35



La estructura visual como parte complementaria de la imagen urbana descrita anteriormente, es percibida directamente por los habitantes de la ciudad.

El conocimiento de la ciudad ayuda a los habitantes a tomar decisiones sobre una base de información visual común para desempeñarse armónicamente dentro del medio urbano. Una información visual articulada atrae la atención de la ciudad y a sus espacios de valor patrimonial, social o económico que son de interés para todos.

Después de analizar la zona de estudio en base a los elementos antes descritos, se observa que existe contaminación visual, principalmente en las vialidades locales de la zona. La tipología constructiva del lugar está sufriendo transformaciones que llevan consigo la pérdida de su imagen tradicional. Se debe implantar un reglamento que despierte la conciencia de la ciudadanía considerando en el entorno los elementos simbólicos que permanecen y marcan las particularidades de la zona.

La zona posee elementos referenciales muy importantes, sólo que su mala planeación no ha involucrado la reactivación de los mismos por lo que es necesario plantear políticas de mejoramiento urbano y social.

Son pocas las áreas abiertas que propician la convivencia. El mobiliario urbano, en la zona de la Calzada, es adecuado en cuanto a bancas, botes de basura y señalamientos. Pero parece ser que los anuncios comerciales tienen la preocupación de impresionar más que de informar.

El grafiti es uno de los problemas más significativos que presenta éste sector, así como el alto índice de bares y venta de bebidas alcohólicas.

Es necesaria la regulación de la imagen urbana de esta zona que ha caído en un deterioro constante por la falta de políticas que atiendan a la misma.

Se da poca atención al valor urbano y arquitectónico de la zona. Es necesario el rescate vivencial de estos



espacios que permitan integrar sus actividades de una manera armónica fomentando la estancia por medio de la convivencia social.

3.1 Equipamiento e Infraestructura Urbana.

Intrínsecamente relacionado con los usuarios, a los que se les brinda un servicio, el equipamiento desempeña una función importante de consolidación en el desarrollo urbano y como apoyo a su población. Para identificar los tipos, normas, y equipamiento, se pueden emplear indicadores de capacidad de servicios, inversión por usuario, localización, que conjuntamente podrían definir este juego de relaciones funcionales.

La dosificación de equipamiento debe estar planeada para servir a toda la población de un barrio o fraccionamiento, y tener por objeto que sus áreas y localización dentro del contexto sean las más adecuadas.

Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2



Imagen 36



El sector cuenta con los servicios de equipamiento e infraestructura básicos pero no suficientes y no se encuentran en óptimas condiciones.

- **Equipamiento e Infraestructura Urbana:**

La estructura urbana sufre graves afectaciones, siendo necesario aprovechar el espacio que ocupaban los inmuebles históricos abandonados, para buscar una articulación en las áreas urbanas de la zona.

Los deterioros espaciales se han ido incrementando por falta de atención a las siguientes consideraciones:

Por lo que respecta a la parte que rodea al antiguo inmueble de la Penitenciaría, es una zona que presenta contaminación visual y auditiva así como varios focos de infección por falta de basureros y mobiliario urbano adecuados, a diferencia de lo que se presenta sobre la Calzada.

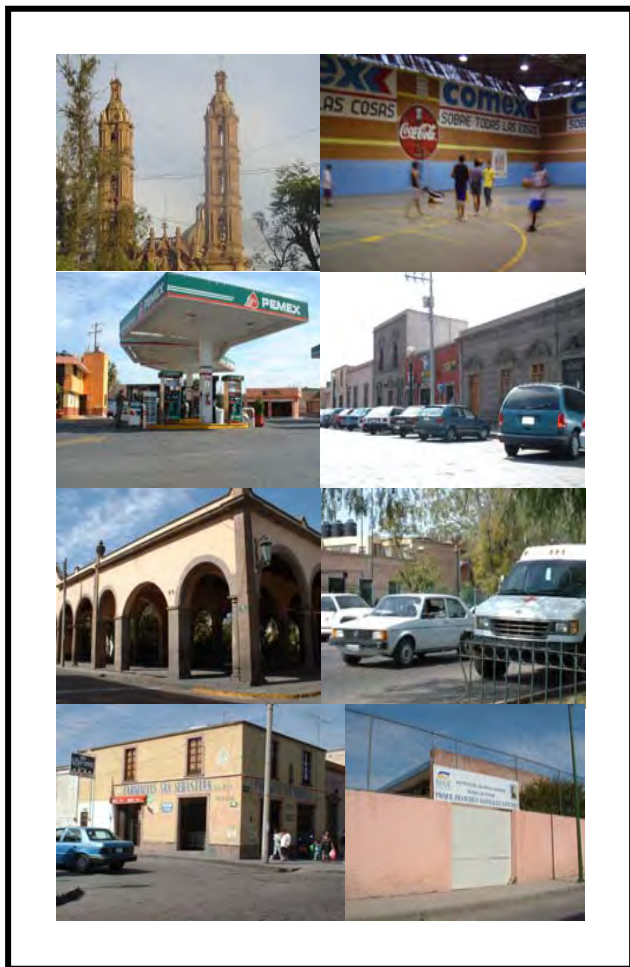
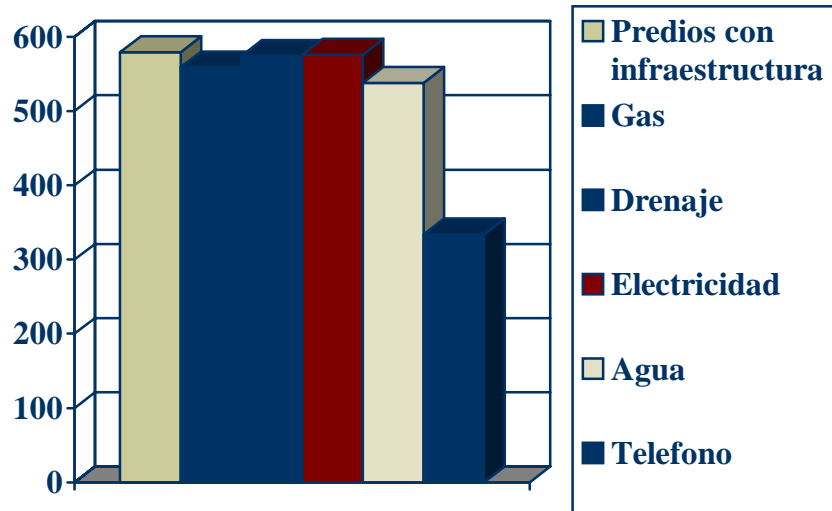


Imagen 37



GRÁFICO 5



La zona de uso mixto que combina el uso habitacional con el comercio corresponde al primer núcleo del área de estudio. Su imagen urbana se consolida en la parte interna, siendo predominante la arquitectura popular, cuyas fachadas son ricas en color ya que su condición social se ve reflejada en esta distinción.



Imagen 38

La zona comercial se encuentra muy deteriorada por falta de estacionamientos. Se resta una vía al tráfico vehicular y en horas clave los cruces son un peligro por falta de un sistema de señalización adecuado.



Imagen 39

En la zona de uso habitacional, se encuentra una arquitectura con características más homogéneas aún siendo de carácter popular. Destacan edificios con arquitectura relevante y tradicional. Dentro de esta área



se encuentran escuelas cuyo radio de acción cubre ambas secciones siendo difícil el acceso a las mismas. Los estudiantes, en su mayoría menores de 15 años, se enfrentan al peligro de atravesar por las vialidades metropolitanas de la zona para llegar a su escuela, es necesario considerar este aspecto.

- En lo referente al **equipamiento urbano** encontramos lo siguiente.

Educación.

La zona se encuentra equipada con escuelas de educación preescolar, educación básica y media básica.

Los radios de acción de las mismas se fusionan unos con otros. La mayoría de los niños se dirige a su escuela a pesar de que son un peligro los cruces de las vialidades primarias que circundan el área.

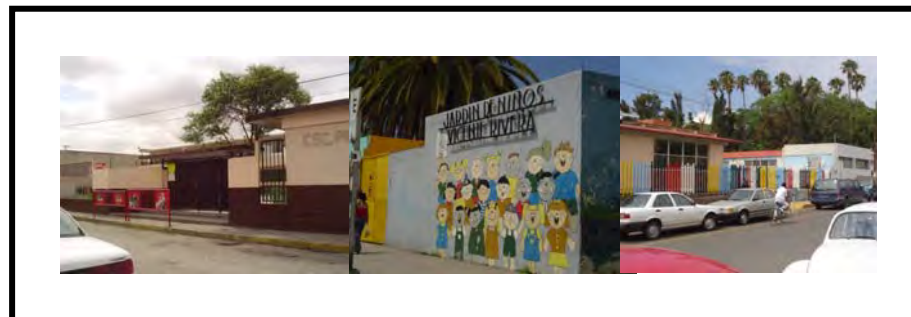


Imagen 40

Comercio.

Destaca el sector terciario ubicado en las avenidas principales de la zona, teniendo características múltiples y afectando a la imagen urbana y al tráfico fluido del lugar.

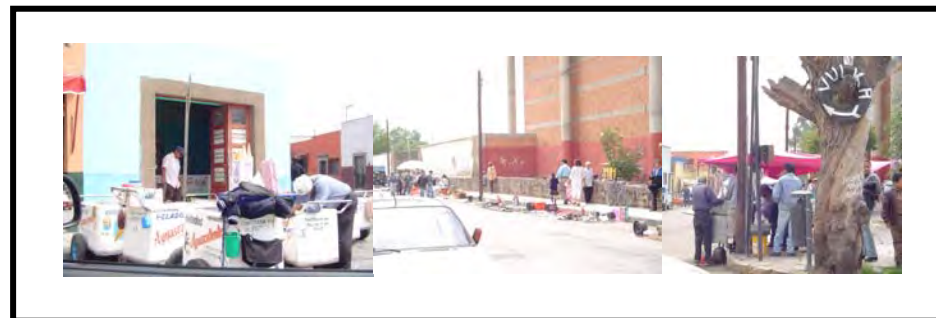


Imagen 41



Religión.

En torno a este sector encontramos las iglesias ubicadas en los barrios de San Juan de Guadalupe, San Sebastián, San Miguelito, y sobre la Calzada se encuentra el Santuario de Guadalupe.



Imagen 42

Estación de servicio.

En la parte posterior del Santuario, se encuentra una gasolinera.

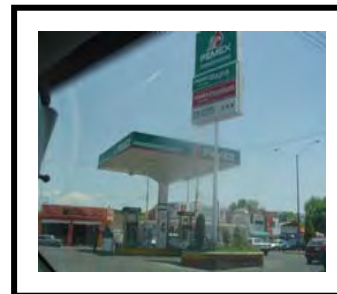


Imagen 43

Salud.

Sobre la Calzada se encuentra la Cruz Roja, y dentro del sector se ubican la clínica del ISSSTE y el Hospital Militar.



Imagen 44



Recreación y deporte.

Dentro de ésta zona, se encuentra la Unidad Deportiva José López Portillo, además de algunas áreas jardinadas, pero son insuficientes y de muy poco provecho pues su ubicación se distingue de tener contacto directo con la vivienda establecida en ella. Así mismo, sobre la Calzada se encuentra un área de juegos infantiles. Es necesario considerar estas áreas como puntos para fomentar la convivencia y la reunión.

Debiera destacar como punto clave la Calzada de Guadalupe, donde su función es recreativa tanto para niños como adultos.



Imagen 45

Infraestructura urbana de la zona:

Drenaje.

El área de estudio cuenta con pozos de visita para enlazarse a la red municipal que sigue el sentido de las vías. Sin embargo, esta instalación no tiene un mantenimiento permanente. En temporada de lluvia, la infraestructura es escasa para desalojar el agua, asimismo, las alcantarillas se encuentran dañadas por su antigüedad y son utilizadas como almacenes de basura por los mismos habitantes.



Imagen 46



Alumbrado y energía eléctrica.

El sistema de alumbrado consta de luminarias y postes mal distribuidos e insuficientes dentro de la zona de afectación, a diferencia de la uniformidad en los faroles que se encuentran sobre la Calzada. Existen algunas lámparas sin funcionar y en la noche es peligroso cruzar por este lugar, ya que se propicia a jóvenes a tener lugares de reunión callejera en los predios abandonados.

La red de energía eléctrica tiene continuidad por las arterias, el cableado y la instalación tan cercana de un poste con otro, deterioran la imagen urbana del sector.



Imagen 47

Pavimentación.



Imagen 48

Se encuentran diversos tipos de materiales en las calles de la zona; el adoquín sobre la Calzada de Guadalupe y algunas vialidades locales. La mayoría de las vialidades secundarias así como la Av. Constitución están hechas con mezcla de concreto y asfalto.

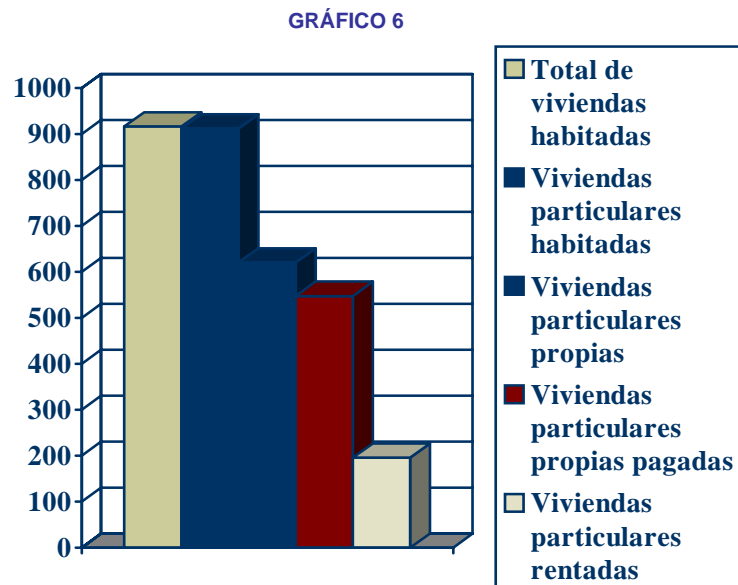
Es de notar que son muy pocas las calles que se encuentran sin pavimentar, por lo que es aconsejable dotar de los servicios de infraestructura necesarios antes de recubrir las áreas dañadas para evitar romper pavimentos en una posterior instalación.



3.2 Vivienda.

Dado que el ingreso se relaciona con el empleo, esto liga la vivienda con el lugar de trabajo. Por tal motivo, en general se estudia la localización residencial y de trabajo de manera conjunta.

Los modelos de vivienda deben reflejar y reproducir la alternativa que tiene el individuo en relación con su ingreso, para obtener un tipo de vivienda dentro del mercado.



Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2

Gran parte de las viviendas están hechas de materiales duraderos, tratando además de conservar un nivel de vida digno. Las viviendas cuentan con todos los servicios, sin embargo existe un porcentaje considerable de viviendas deshabitadas y de huecos urbanos dentro del sector.



Imagen 49

Se distinguen dos tipos de zonas habitacionales de acuerdo a su nivel social y a las características formales de la arquitectura que se presenta. El primer núcleo se refiere a la vivienda localizada sobre

la Calzada de Guadalupe donde se encuentra vivienda de tipo tradicional con un carácter más uniforme y predomina la cantera.

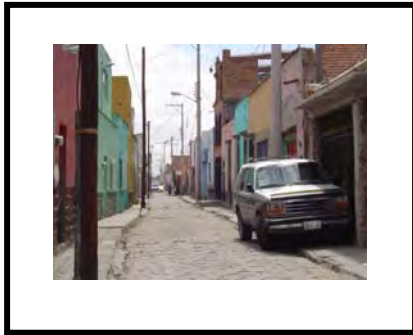


Imagen 49

En el segundo núcleo, localizado en los costados y en la parte de atrás de la penitenciaría, se caracteriza una vivienda popular con materiales predominantes de ladrillo y concreto.

Resalta su atracción por el colorido, creando una percepción visual armónica para lograr la individualidad de cada vivienda. Son en su mayoría viviendas cerradas al exterior. Se presentan algunos ejemplos de arquitectura tradicional que rige a la arquitectura popular en cuanto al respeto de alturas y proporciones.

En ambos núcleos, hay ejemplos de arquitectura modernista, es decir, más contemporánea y de tipo racional. En cuanto a vivienda, los ejemplos son pobres y desentonan con la homogeneidad que se presenta en cada núcleo. Algunos de ellos tienen la precaución de no

mostrarse tan abiertamente integrándose en colores, alturas o vanos, pero son pocos casos en los que se pretende tratar de armonizar con el contexto.



Imagen 50



PLANO 2

- Planos del sector, donde los predios señalados en color anaranjado, indican el uso de suelo destinado a vivienda.



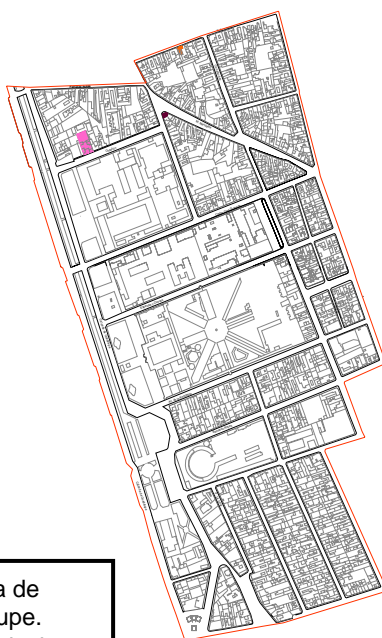
3.3 Vialidad y Transporte.

Al igual que la localización residencial y de servicios son ingerencia del diseñador urbano, debido a que este traduce la información de los modelos en soluciones físico espaciales integradas en un terreno y contexto urbano determinado.

Con la información de transporte el diseñador buscara traducir tal información en soluciones físicas que resulten armónicas y compatibles con la zona urbana, buscando evitar que sean mal traducidas, como el uso indiscriminado de calles pavimentadas que den preferencia al transito vehicular y olviden tanto al peatón como al carácter de la zona urbana.



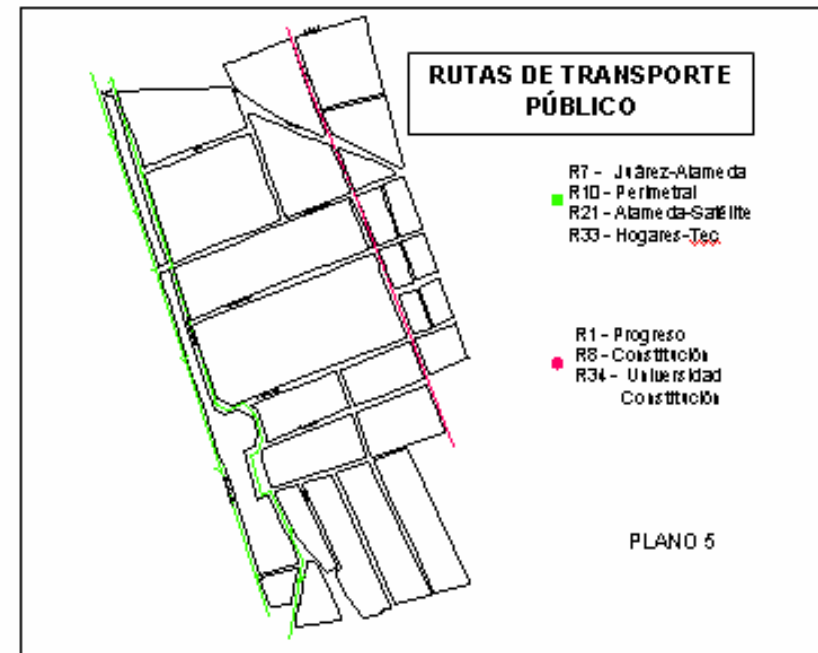
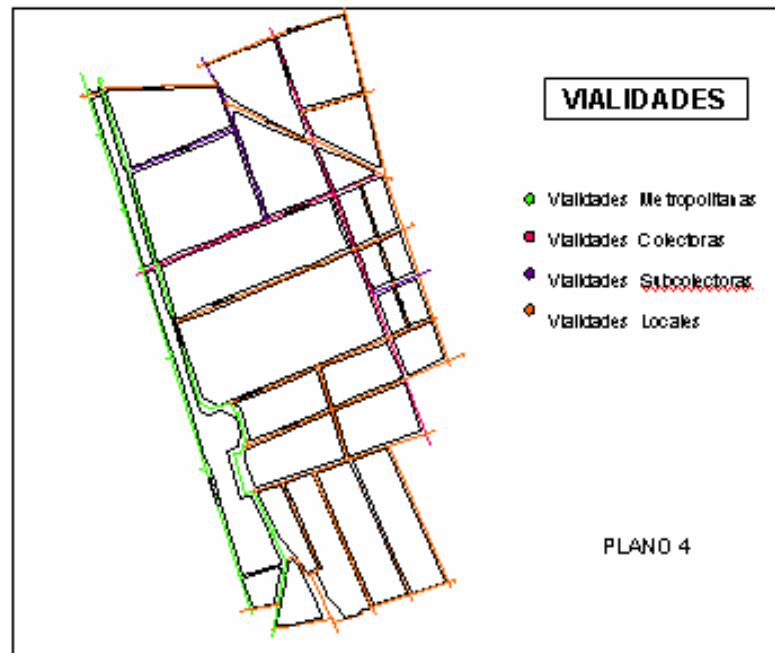
Imagen 51



PLANO 3

- Calzada de Guadalupe.
- Riva Palacio.
- Rafael Nieto.
- La Lonja.
- Av. Constitución.
- Espinoza y Cuevas.
- Lanzagorta.
- Peña y Peña.
- Fernando Rosas.

- Plano del sector Guadalupe elegido como zona de estudio.



La **vialidad** constituye uno de los aspectos más importantes a considerar dentro de la estructura urbana de una zona. Por su importancia y tamaño, se clasifican en:

- Vialidades metropolitanas: son los principales ejes que se prolongan y conectan con distintas partes de la ciudad.
- Vialidades colectoras y subcolectoras: dan servicio interno y se conectan con las vialidades primarias.
- Vialidades locales: comunican a la zona entre sí.



Los peraltes y anchos de banqueta son variables. La falta de continuidad de algunas sendas provoca que el peatón se vea obligado a transitar en plena vía.



Imagen 52

Las vialidades metropolitanas circundantes presentan un alto índice de aforo vehicular. La falta de un señalamiento adecuado provoca la invasión de carriles de transporte urbano y particular.

En la mayoría de los cruces de la zona, los conductores particulares se ven en desventaja puesto que los conductores de autobuses urbanos ocupan las vialidades metropolitanas.

El servicio de **transporte público** está integrado por taxis y autobuses. No existen en la zona terminales aptas para este tipo de servicio, por lo que ocasionan problemas para el tráfico y la imagen urbana del lugar.

3.6 Estacionamientos Públicos.

Generalmente un estacionamiento se define como un espacio destinado o habilitado, de una considerable capacidad, en el cuál se estacionan vehículos fuera de la vía pública y habitualmente se encuentran en zonas estratégicas o muy céntricas dentro de las ciudades. En su aspecto formal, estos pueden ser de una o varias plantas, superficial o subterráneo, según el caso y las posibilidades del terreno.

No obstante, muchas de las veces se usan los límites de las calles como estacionamiento, entorpeciendo en la mayoría de los casos la circulación vehicular.



En lo referente al tema de **estacionamientos**, la zona cuenta únicamente con un estacionamiento público establecido, por lo que cantidad de veces son los límites de las aceras utilizadas como estacionamientos, así como las cocheras o las paradas de autobús, generando un caos en la vía pública, tanto para la circulación como para los usuarios.

Debido a que la zona comercial está ubicada en las avenidas principales que son la Calzada y Constitución, su imagen se encuentra muy deteriorada.

Por la falta de estacionamiento, restan una vía al tráfico vehicular y en horas clave los cruces son un peligro por falta de un sistema de señalización adecuado.



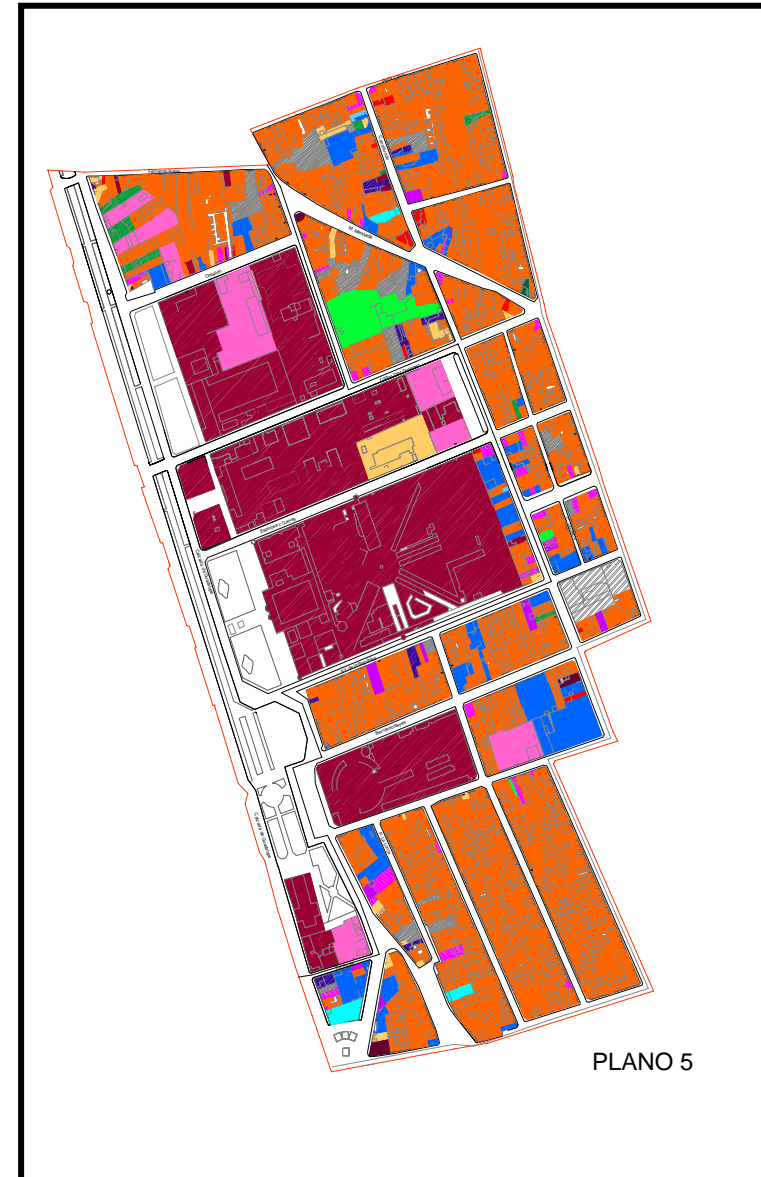
Imagen 53



3.3.6 Uso de Suelo.

Por ley, cada municipio debe tener un plan maestro de la zona urbana, en el cual se muestran las intenciones de su ordenación físico espacial y estructura vial, así como las etapas y acciones que habría de considerar para reestructurar el casco urbano existente y regular el futuro crecimiento. Usualmente la Dirección Estatal o Municipal de Asentamientos Humanos o equivalente tiene autoridad para dictaminar los proyectos urbanos y otorgar los permisos de uso de suelo, siempre y cuando el proyecto respete lo propuesto en el plan maestro de la ciudad, en cuanto a los usos de suelo, las densidades y el trazado vial primario.

PLANO DE USOS DE SUELO PLANTA BAJA			
SIMBOLOGÍA			
1. Establecimientos para consumo	7. Mercados	13. Miscelánea comercial	19. Lotes
2. Locales de venta	8. Bancos	14. Talleres y maquinaria	Área propuesta para declaratoria
3. Ropa	9. Alojamiento	15. Papelerías	Área de amortiguamiento
4. Hechura y limpieza	10. Entretenimiento	16. Hogares y electrodomésticos	
5. Oficinas	11. Estacionamiento	17. Instituciones	
6. Educación	12. Vivienda	18. Local	





La zona de estudio se encuentra dentro del perímetro de protección señalado por el INAH, en la parte interior del área propuesta como Patrimonio de la Humanidad. [⊕]

Aquí se observa un uso de suelo mixto en todos sus alrededores y en algunas vialidades internas. Dentro de éste, resalta el edificio de la penitenciaría, el Santuario, el Deportivo López Portillo, la Cruz Roja, entre otros.

En este sector destaca el uso habitacional en su parte interna, generándose comercios en el perímetro aledaño a la Penitenciaría. En esta área se encuentran escuelas de nivel preescolar, primarias y secundarias.

La zona mantiene un alto nivel de negocios de bares y venta de bebidas alcohólicas, el índice de pandillerismo es elevado, reflejándose en el número de graffiti que se encuentran en esta zona.

[⊕] Nota: la zona y los perímetros se refieren a la propuesta que en el año 2003 era vigente. Hoy en día, el proceso de candidatura estatal, ha dado paso a modificaciones no señaladas.

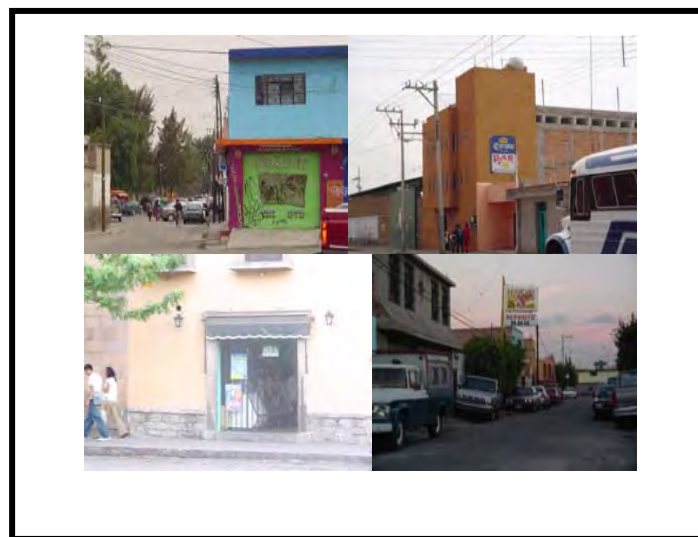


Imagen 54

3.3.7 Ecología y Medio Ambiente.

Es necesario utilizar la apariencia, el tamaño presente y el que tendera a futuro, así como la escala de la vegetación como atributos que pueden imprimirle calidad al espacio. La vegetación se debe incorporar de una manera deliberada al proyecto urbano, para hacer que cumpla con funciones específicas mediante la dirección, invitación y movimiento. La vegetación como parte



importante del contexto resta frialdad a las construcciones e imprime variedad a la escena urbana, además de ayudar a separar la circulación peatonal y hacerla mas privada. Esta también se puede emplear para reforzar el sentido visual de una trayectoria o enmarcar visualmente algún edificio importante.

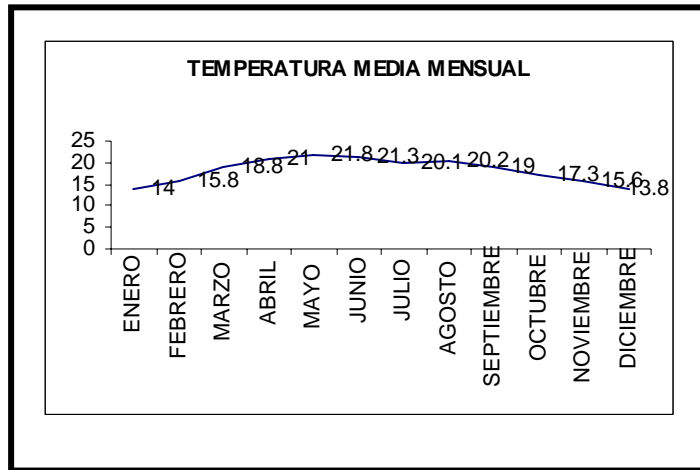


GRÁFICO 7

Temperatura: La ciudad de San Luis Potosí presenta condiciones climatológicas muy estables y definidas a lo largo del año. En el mes de mayo, la temperatura máxima es de 36.5° centígrados y la mínima de 5.5°

centígrados durante el mes de enero. Durante todo el año, la temperatura promedio oscila entre los 23.5° centígrados.

La precipitación pluvial es una estadística de baja relevancia debido a su poca presencia a lo largo del calendario climatológico. Los meses en que las lluvias se hacen presentes con mayor continuidad son agosto, septiembre y ocasionalmente octubre lo que genera una precipitación pluvial anual de 377.7 mm ³⁴

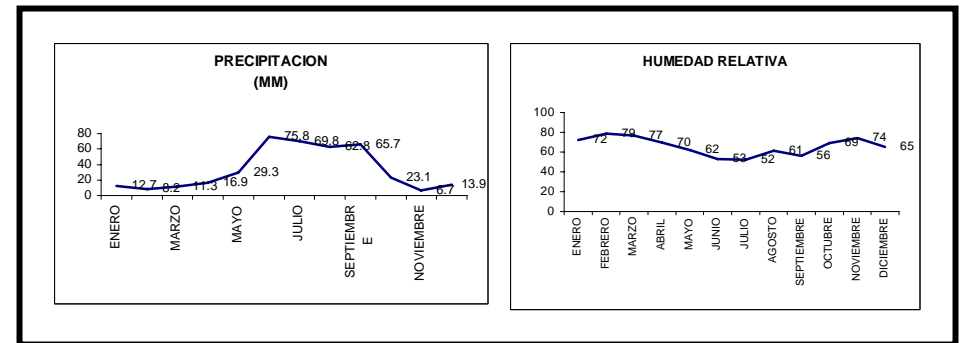


GRÁFICO 8

³⁴ ALMAZAN CADENA, ANTONIO, “Síntesis Geográfica del Estado de San Luis Potosí”, 2ª. Edición, Ediciones del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, San Luis Potosí, 1985. pág. 57



Vegetación de la zona: la flora de ésta zona está íntimamente relacionada con el clima. El estudio de la vegetación es uno de los aspectos más importantes con relación al diseño de la arquitectura del paisaje. A continuación se mencionan las especies más representativas: capulín (*prunus capuli*), ciprés (*cupressus*), eucalipto (*eucalyptus globulus*), ficus (*ficus berjamine*), fresno (*fraxinus un dei*), jacaranda (*Jacaranda mimosfolia*), kumquato naranjo chino (*furtunella margarita*), laurel (*laurus robilis*), magnolia (*magnolia grandiflora*), palmera dactilera (*phoenix canariensis*), palmera washingtonia (*washingtonia filifera*), palmera real (*roystorea osteracee*), pino (*pinus spp*), pirul (*schinus molle*), sauce llorón (*salís babylonica*), bugambulea (*bugamvillea spectabilis*), huele de noche (*costom nocturnum*), lantana (*lantana comire*), rosa laurel (*nerium olander*), pasto de alfombra.³⁵

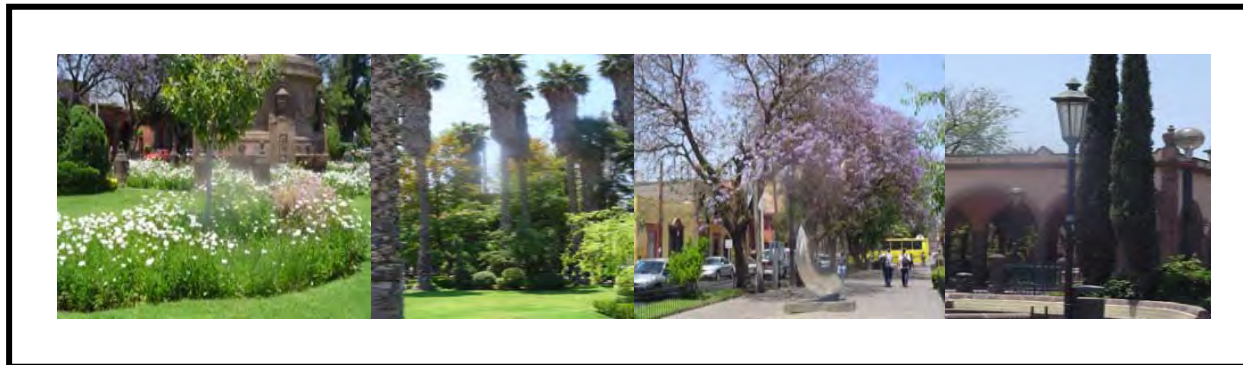


Imagen 55

³⁵ ZOHN, ALEJANDRO, “La Vegetación Urbana en el Estado de Guadalajara”, Guadalajara Jalisco, 1995.



Con relación a la vegetación de la zona, parece haber una gran uniformidad sobre la Calzada, pero en lo referente a las zonas aledañas a la penitenciaría, hay una carencia de ésta y el cuidado es casi nulo.

3.3.8 Mobiliario Urbano.

El mobiliario urbano en ocasiones obstruye visualmente superficies o espacios urbanos, con tal obstrucción deteriora la calidad espacial y crea una confusión visual. Es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio.

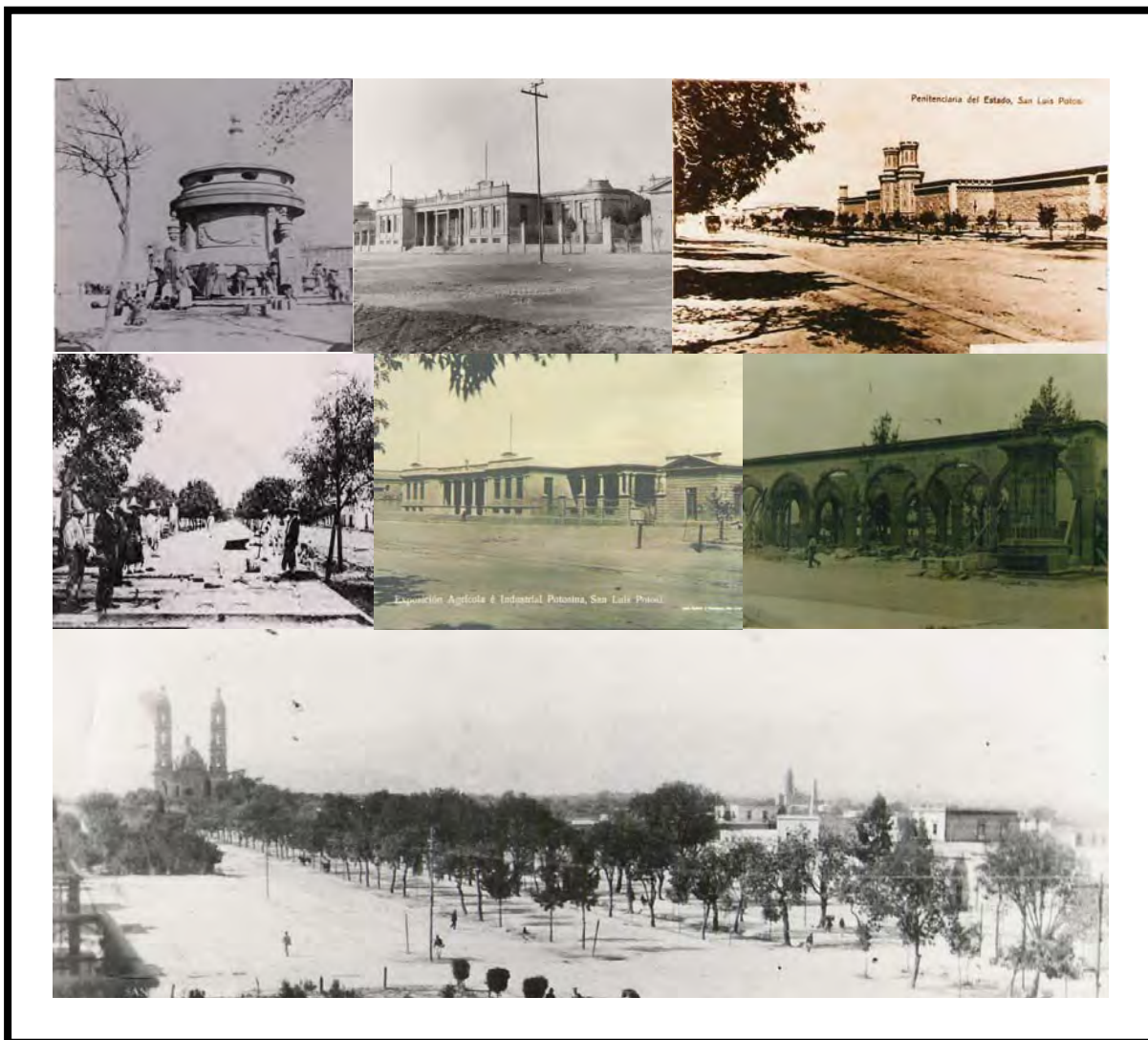
El mobiliario debe buscar una relación armónica con el espacio urbano, para reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter.

Es recomendable buscar una continuidad en el diseño de objetos individuales y coherencia en el de los objetos

agrupados, para lograr una buena integración visual al paisaje urbano.



Imagen 56



3.4 Inmuebles con valor Patrimonial.

En este apartado se observan algunas imágenes correspondientes a edificios con características patrimoniales y que pertenecen a este sector, así mismo en la parte de anexos de muestran algunas de las fichas del Catálogo del INAH, con las características principales de estos inmuebles.

Imagen 57



Capítulo 4: Definición de Estrategias.



La comercialización y la especulación del suelo, la concentración vehicular, la contaminación resultante y el caos visual por la señalización comercial, por citar las más importantes, constituyen una amenaza permanente al patrimonio cultural y natural del sector.

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad.

Imagen 58



En base al diagnóstico – pronóstico realizado anteriormente, se delimitaron las fortalezas y debilidades del sector Guadalupe, así como las matrices de evaluación de la problemática general de la zona, las cuales definirán las estrategias de intervención:

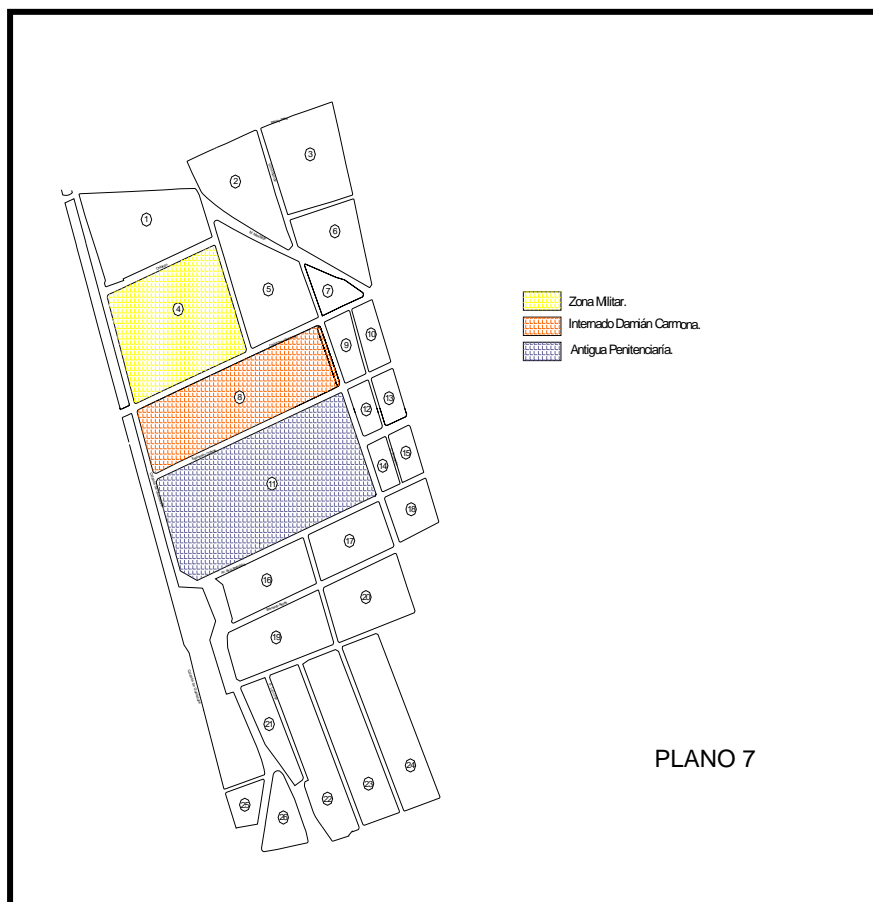
4.1 Esquema de ordenación urbana.

La definición de la organización espacial y delimitación de la zona de intervención se presentan en este apartado. Primeramente, dentro del análisis del sector Guadalupe, el identificar las características distintivas de un conjunto o de un inmueble, es de importancia para hacer énfasis en el valor esencial de su integridad. Consecuentemente se busca devolver al lugar la particularidad de su jerarquía original donde se encuentra y manifestarlo otra vez a la sociedad que lo edificó. Así mismo, demostrar que toda arquitectura es significativa por el tamaño o características que presente, ya que actúa como un lenguaje de comunicación al

usuario y al ser alterado en una parte o en su totalidad su apreciación es interrumpida afectando el valor de arraigo.

La vivienda que presenta la Calzada de Guadalupe ha sido transformada y adaptada a una época nueva es decir, a las diferentes necesidades que tiene la población, como resultado de un crecimiento y desarrollo acelerado. Debido a esto, es importante señalar que estas acciones deben de realizarse para que las posibles intervenciones respeten la esencia de los inmuebles, principalmente los que cuentan con valor patrimonial.

Así mismo, ésta zona cuenta con varios inmuebles que presentan características de alto valor histórico, por lo que serán respetados. Además servirán como elementos ordenadores del desarrollo de las propuestas de rehabilitación integral urbano - arquitectónicas en su entorno. Estos inmuebles patrimoniales son la antigua Penitenciaría del estado, el internado Damián Carmona, la Zona Militar y la Basílica de Guadalupe.



El modelo de esta nueva propuesta (basada en la regeneración del entorno urbano de estos inmuebles con valor histórico) permitirá articular el área de intervención, buscando causar el mínimo de impactos negativos en una zona protegida por el INAH, ya que se respetará lo establecido en el Plan Parcial de Conservación para el Centro Histórico y en el PDU, trabajando principalmente en lo que se refiere a una rehabilitación integral urbana y sus distintas alternativas de mejora.

Al evaluar el área de estudio con las diferentes matrices (anexo), se determinaron cinco ejes principales en las vialidades correspondientes al entorno inmediato a los inmuebles patrimoniales antes mencionados y 13 ejes secundarios sobre las vialidades locales, bajo los cuales se desarrollarán y sustentarán las estrategias de intervención. Asimismo, se realizará una regeneración

integral en la zona correspondiente al entorno urbano de los inmuebles antes mencionados. Esta intervención estará dividida en tres sectores, los cuales poseen problemáticas similares pero con características particulares.



Nota: el resultado de la evaluación gráfica del análisis de la problemática por manzana se encuentra en la parte de anexos.

4.2 Propuesta de zonificación.

Con base en la ordenación urbana presentada anteriormente, se determinará el aprovechamiento y potencial del área de estudio, en relación a propuestas estratégicas para abordar la regeneración integral de la zona.

A continuación se presentan una serie de planimetrías esquemáticas de la división de las tres áreas de intervención, donde se muestra la problemática detallada de la zona de estudio con algunos gráficos.





- **Zona 1:**

Esta zona está conformada por siete manzanas (1,2,3,5,6,7) y será intervenida bajo los requerimientos que se determinen posteriormente con el muestreo de los siete ejes que la componen (1,2,3,A,B,C,D).

- **Zona 2:**

La zona 2 se compone de siete manzanas (9,10,12,13,14,15 y 18) y los ejes bajo los cuales se regirá su intervención son 8 (3,4,5,E,F,G,I).

- **Zona 3:**

Esta zona cuenta con diez manzanas (16,17,19,20,21,22,23,24,25,26) para su intervención y los ejes que la conforman son once (1,2,5,B,F,H,J,K,L,M)

- **Inmuebles con valor histórico:**

Los inmuebles con características patrimoniales de mayor relevancia son cuatro (Zona Militar, internado Damián Carmona ,antigua Penitenciaría y Santuario de Guadalupe) y corresponden a las manzanas 4,8,11. En relación a estos inmuebles se determinaron los cinco ejes principales, los cuales corresponden a las calles de: Calzada de Guadalupe(1), Constitución (2), Carlos Diez Gutiérrez (3), Espinosa y Cuevas (4) y avenida de la República(5)

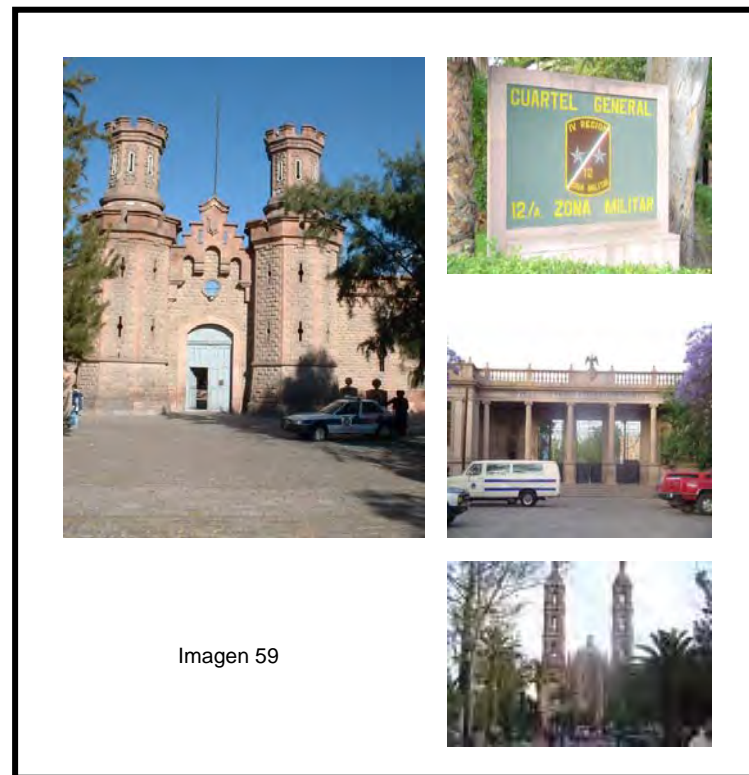
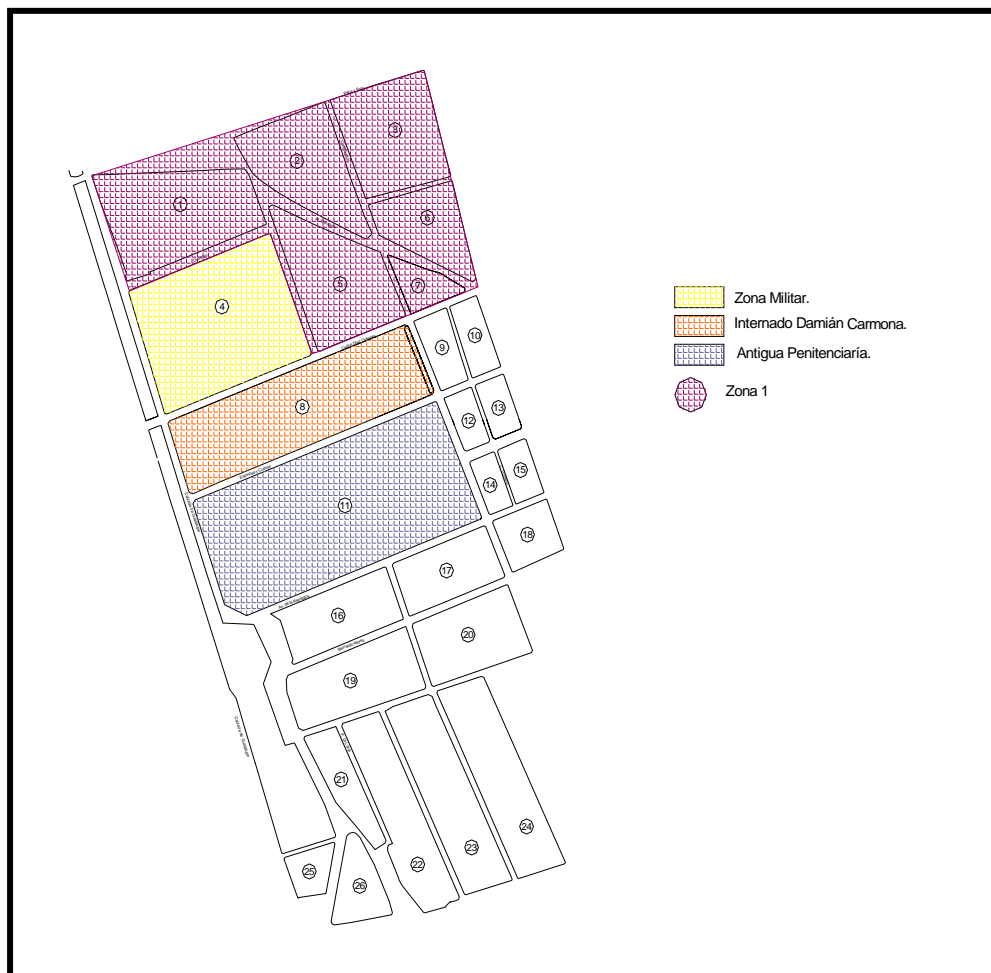


Imagen 59



• Zona 1:



PLANO 9



Imagen 60



• Zona 2:



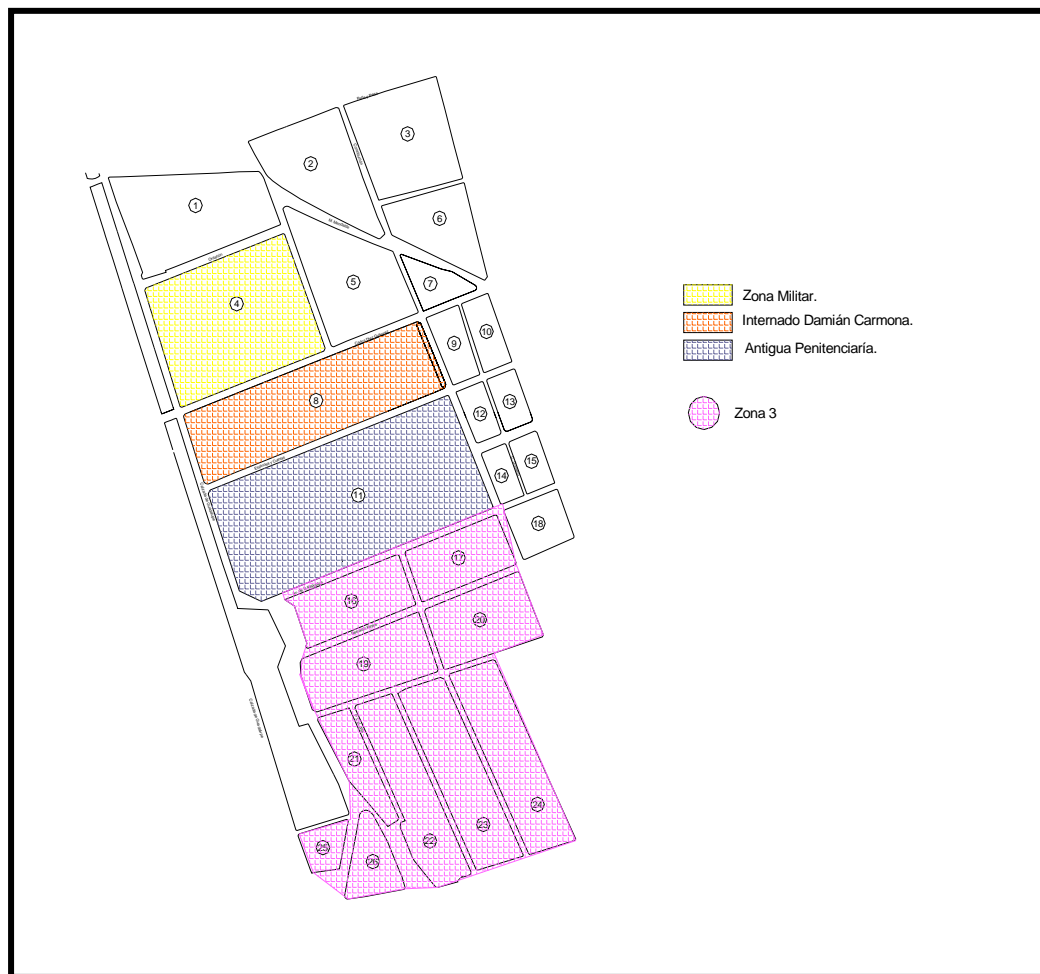
PLANO 10



Imagen 61



• Zona 3:



PLANO 11



Imagen 62



4.3 Fortalezas y Debilidades.

	Fortalezas	Debilidades
Aspectos Socio-Demográficos.	<p>Como sector barrial, conserva una adecuada relación entre las actividades y sus espacios. Se localiza dentro del perímetro de declaratoria para Patrimonio de la Humanidad. Existe arraigo, identidad y lazos sociales fuertes. (Peregrinaciones y festividades del 12 de Diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe) Tanto en el barrio como en toda la ciudad. El número de población joven es considerable. El gobierno del estado de San Luis Potosí, se encuentra impulsando la regeneración del centro histórico y la zona de monumentos, para ser declarada Patrimonio de la Humanidad. La Secretaría de Turismo esta desarrollando programas de difusión. La Secretaría de Cultura, ha creado nuevas propuestas artísticas y culturales dentro de éste sector.</p>	<p>Se encuentra rodeado por zonas con uso habitacional de diferentes estratos sociales. Falta de conciencia del valor del patrimonio edificado. Disminución de la densidad de población. Bajo nivel socioeconómico. Problemas sociales.(alto índice de pandillas y hechos delictivos) Falta de coordinación entre las diferentes dependencias. Altos índices de pandillerismo.</p>
Imagen Urbana	<p>El sector Guadalupe cuenta con elementos conceptuales bien definidos mediante los cuales, se puede leer visualmente el medio urbano. (Fuentes, Iglesia, edificaciones patrimoniales importantes, etc) El mobiliario urbano crea una relación armónica con el espacio y logra una buena integración visual al paisaje urbano. El sector Guadalupe está dentro de la zona protegida por el INAH. Inmuebles históricos representativos.</p>	<p>Contaminación visual por un elevado índice de graffiti y publicidad en fachadas. Deterioro en el mobiliario urbano, obstruyendo visualmente los espacios urbanos generando un deterioro en la calidad espacial y creando confusión visual. Intervención inadecuada sobre algunos de los inmuebles. Deterioro de la imagen urbana.</p>
Equipamiento	<p>El valor del conjunto aumenta por los edificios con gran relevancia que se encuentran insertos dentro de este contexto. Las construcciones cuentan con un alto valor patrimonial. Tiene un equipamiento variado, en lo correspondiente a educación, cultura, religión y salud.</p>	<p>Deterioro en los espacios públicos. El equipamiento urbano de la zona es deficiente. Gran número de inmuebles históricos abandonados. Gran número de construcciones históricas con dificultad de protección</p>
Infraestructura	<p>La infraestructura necesaria, mas no se encuentra en buenas condiciones. Cableado subterráneo en la Calzada de Guadalupe.</p>	<p>Area del centro histórico con valor patrimonial, pero no dispone de servicios turísticos de información, ni infraestructura necesaria. El cableado aéreo en toda la zona, a excepción de la Calzada de Guadalupe.</p>
Vialidad y Transporte	<p>Gran número de vialidades primarias. Las vialidades metropolitanas únicamente enmarcan al sector, mas no lo atraviesan.</p>	<p>Sistema deficiente de transporte público. Déficit de área de estacionamiento.</p>
Uso de Suelo	<p>Edificaciones rehabilitadas y con nuevos usos. Predios con posibilidades de cambio de uso de suelo. Zona con uso de suelo mixto.</p>	<p>Zona con uso de suelo mixto. Hay un elevado número de industrias, aleaño a zonas habitacionales. Carencia de espacios recreativos. Alto índice de bares y expendios de bebidas alcohólicas.</p>
Ecología y Medio Ambiente	<p>La vegetación se incorpora al contexto dándole calidad a los espacios. Cuenta con rutas de recolección de basura, en las vialidades principales. Contenedores (papeletas) de basura para el uso peatonal. Cuenta con rutas de barrido manual.</p>	<p>Mala calidad del aire en zonas de concentración de usuarios y edificaciones relevantes. Carencia de vegetación en vialidades secundarias. Carretoneros como recolectores de basura. Algunos lotes baldíos son focos de infección , ya que se utilizan como basureros clandestinos.</p>

4.4 Matrices de Evaluación. Matriz de Definición de Estrategias.

Problemática	Objetivos	Estrategias	Programas	Administración urbana	Recursos
<p>Aspectos socio-demográfico y económico.</p> <p>1-El sentido de apropiación y cultura de la zona, se está perdiendo. 2-La población es en su mayoría adulta. 3-El índice de habitabilidad en la zona, ha ido disminuyendo en los últimos años. 4-Los índices delictivos y de inseguridad son elevados.</p>	<p>Realizar programas de investigación sobre las necesidades de los habitantes del sector, para rehabilitar y revalorizar, además de crear una conciencia de arraigo, identidad y lazos sociales fuertes, con algunos proyectos de difusión y protección de la zona.</p>	<p>Fomentar la habitabilidad de la zona con proyectos de intervención urbano-arquitectónica buscando revalorizar el sector. Elaboración de investigaciones referentes al valor histórico y cultural del sector Guadalupe.</p>	<p>Proyectos estratégicos. (Perfil turístico-cultural de la cd. de S.L.P y SGS), contenido en el PDU de S.L.P. (2002 - 2020) Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (1993) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993).</p>	<p>UASLP INAH CONACULTA Municipio Ciudadanía</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>
<p>Imagen Urbana.</p> <p>1-Contaminación visual en las vialidades locales y medianas. 2-Deficiencia en las áreas de convivencia. 3-Pérdida de la imagen tradicional y el valor histórico del sector. 4-El graffiti y la publicidad en fachadas es uno de los problemas más significativos del sector. 5-Deficiencia en lo referente al mobiliario urbano. 6-Desigualdad en cuanto a un lenguaje urbano unificado.</p>	<p>Proyectar y difundir la diversidad y riqueza del sector, proyectando planes de intervención urbano - arquitectónicas.</p>	<p>Implementar un reglamento que despierte la conciencia a la ciudadanía, considerando que los elementos simbólicos que permanecen en el entorno y marcan las particularidades de la zona. Desarrollar programas de rescate viciual de los espacios, fomentando la estancia y convivencia social dentro de estos. Regularización de la imagen urbana del sector. Crear un reglamento de gráfica urbana y diseño de señalización adecuada para la zona. Creación de una comisión ciudadana concerniente con la imagen urbana.</p>	<p>Programa de gestión urbana sustentable, contenido en el PDU de S.L.P. (2001 - 2020) Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico del INAH. (2000 - 2006) Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (1993) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993).</p>	<p>UASLP INAH CONACULTA SEDEVOP SEDESOL Municipio Ciudadanía</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>
<p>Equipamiento e Infraestructura Urbana. (Equipamiento)</p> <p>1-Estructura urbana deficiente. 2-Inmuebles históricos abandonados. 3-Falta de estacionamientos. 4-Zona de uso mixto. 5-Área comercial como detonante de la problemática del sector. 6-Las áreas recreativas y deportivas son pocas y sus características son deficientes. (Infraestructura)</p> <p>7-El drenaje y alcantarillado no tienen mantenimiento permanente. 8-El sistema de alumbrado está mal distribuido y es insuficiente para la zona. 9-La pavimentación es deficiente en algunos puntos estratégicos del sector. 10-Se observan los diferentes estratos sociales en las características físicas de las viviendas. 11-Las viviendas no mantienen un lenguaje uniforme.</p>	<p>Desarrollar proyectos de regeneración y mejora del equipamiento e infraestructura existente, incluyendo nuevas propuestas para revalorizar este sector. Así mismo, plantear algunas políticas sectoriales para el mantenimiento y la preservación del sector Guadalupe.</p>	<p>Aprovechar el espacio que ocupan los inmuebles históricos abandonados, buscando una articulación con las áreas urbanas del sector. Proponer un sistema de señalización adecuado tanto en las vialidades metropolitanas como en las locales. Definir guías de diseño que permitan proyectar nuevos espacios, regenerar los existentes, incluyendo instalaciones y obras complementarias. Desarrollar programas sectoriales para el mantenimiento y preservación del sector. Realizar un proyecto de rescate sobre la tipología original de la vivienda del sector. Renovación de la infraestructura de la zona.</p>	<p>Programa de equipamiento e infraestructura, contenido en el PDU de S.L.P. (2001 - 2020) Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (2003) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993).</p>	<p>CONACULTA SEDEVOP SEDESOL UASLP Municipio</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>
<p>Vialidad y Transporte.</p> <p>1-Los peraltes y anchos de las calles son muy variados. 2-La falta de continuidad en las banquetas, ponen en peligro al peatón. 3-Las vialidades metropolitanas se ven afectadas por el alto índice vehicular. 4-No existen zonas terminales establecidas y aptas para el transporte público. 5-Carencia total de estacionamientos públicos.</p>	<p>Desarrollar propuestas de planeación vial, de estacionamientos, mobiliario y señalética, en las áreas que sean requeridas. Así mismo, plantear programas de rehabilitación y mantenimiento de los pavimentos y vialidades metropolitanas por las que circulan los autobuses urbanos.</p>	<p>Crear pasos peatonales en las principales sendas que lo demandan. Implementar programas de rehabilitación de banquetas, pavimentos, mobiliario, etc. Incrementar la seguridad del peatón con paradas de autobús establecidas, pasos peatonales, etc. Realizar propuestas de estacionamientos establecidos, para reducir el caos vial generado por la carencia de estos.</p>	<p>Programas y acciones. (Subprograma de vialidades), contenido en el PDU de S.L.P. (2001 - 2020) Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (2003) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993). Ingeniería de Tránsito. DGSSPM</p>	<p>SEDEVOP SEDESOL Municipio INAH</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>
<p>Uso de Suelo.</p> <p>1-Uso de suelo mixto generando conflictos en la imagen urbana, infraestructura y vialidades del sector. 2-La industria y la vivienda se encuentran contiguos. 3-Alto índice de negocios de bares y venta de bebidas alcohólicas.</p>	<p>Desarrollar programas que impulsen la regeneración del sector, bajo los reglamentos a los se encuentra sujeto, debido a que se ubica dentro del perímetro de declaratoria como patrimonio de la humanidad, por la UNESCO.</p>	<p>Realizar un proyecto de mejoramiento urbano y rescate de los elementos con valor patrimonial. Realizar proyectos que mejoren la legibilidad urbana del sector. Implementar un reglamento donde se reubiquen los bares y se restrinja la venta de bebidas alcohólicas.</p>	<p>Programa de suelo urbano y vivienda, contenido en el PDU de S.L.P (2001 - 2020) Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (1993) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993).</p>	<p>SEDEVOP SEDESOL INAH Municipio</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>
<p>Ecología y Medio Ambiente.</p> <p>1-La zona de intervención presenta varios deterioros urbanos que afectan la habitabilidad y vivencialidad de sus espacios. 2-Existe gran número de predios abandonados generando un alto índice de inseguridad. 3-Carencia de contenedores (papeletas) para basura, en las vialidades secundarias. 4-Carencia de vegetación en el diseño urbano. 5-Altos índices de contaminación vehicular.</p>	<p>Implementar programas de propuesta, mejoramiento y mantenimiento del medio físico natural de la zona de intervención, para mejorar la imagen urbana como su infraestructura.</p>	<p>Dotar de áreas jardinadas y arboladas en las partes donde se carece de ellas. Desarrollar programas que fomenten el mejoramiento y mantenimiento de las áreas verdes ya existentes.</p>	<p>Proyectos estratégicos. (Ordenamiento ecológico como parte de la planeación urbana), contenido en el PDU de S.L.P. (2001 - 2020) Plan Parcial de conservación y Desarrollo del Centro Histórico (1993). Plan de Centro de Población Estratégico de S.L.P. y SGS (1993).</p>	<p>UASLP SEDEVOP SEDESOL INAH Ciudadanía Municipio</p>	<p>Municipales Estatales Iniciativa Privada</p>



Matriz de Selección de Proyectos y Análisis por Impacto.

Estrategias	Selección de Proyectos.				Análisis por Impacto.								
	Prioridad Social	Prioridad Urbana	Prioridad Arquitectónica	Evaluación	Impacto Social			Impacto Económico/Político			Impacto Ambiental		
	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Incrementar la habitabilidad de la zona con proyectos de intervención urbano-arquitectónica buscando la revalorización del sector.	2	3	3	8									
Elaboración de investigaciones referentes al valor histórico y cultural del sector Guadalupe.	3	1	1	5									
Imagen Urbana. Implementar un reglamento que despierte la conciencia a la ciudadanía, considerando que los elementos simbólicos que permanecen en el entorno y marcan las particularidades de la zona.	3	2	3	8									
Desarrollar programas de rescate vivencial de los espacios, fomentando la estancia y convivencia social dentro de estos.	2	3	3	8									
Regularización de la imagen urbana del sector.	3	3	3	9									
Crear un reglamento de gráfica urbana y diseño de señalización adecuada para la zona.	3	3	2	8									
Creación de una comisión ciudadana concerniente con la imagen urbana.	2	1	1	4									
Equipamiento e Infraestructura Urbana. Aprovechar el espacio que ocupan los inmuebles históricos atañados, buscando una articulación con las áreas urbanas del sector.	2	3	3	8									
Proponer un sistema de señalización adecuado tanto en las vialidades metropolitanas como en las locales.	2	2	2	6									
Definir guías de diseño que permitan proyectar nuevos espacios, regenerar los existentes, incluyendo instalaciones y otras complementarias.	2	3	3	8									
Desarrollar programas sectoriales para el mantenimiento y preservación del sector.	3	2	2	7									
Realizar un proyecto de rescate sobre la tipología original de la vivienda del sector.	2	3	3	8									
Renovación de la infraestructura de la zona.	2	3	3	8									
Vialidad y Transporte. Crear pasos peatonales en las principales sendas que lo demandan.	3	3	2	8									
Implementar programas de rehabilitación de banquetes, pavimentos, mobiliario, etc.	2	3	2	7									
Incrementar la seguridad del peatón con paradas de autobuses establecidas, pasos peatonales, etc.	3	3	2	8									
Realizar propuestas de estacionamientos establecidos, para reducir el caos vial generado por la carencia de estos.	2	3	3	8									
Uso de Suelo. Realizar un proyecto de mejoramiento urbano y rescate de los elementos con valor patrimonial.	2	3	3	8									
Realizar proyectos que mejoren la legibilidad urbana del sector.													
Implementar un reglamento donde se restrinjan los bares y se restrinja la venta de bebidas alcohólicas.	2	3	3	8									
Ecología y Medio Ambiente. Dotar de áreas jardinadas y arboladas en las partes donde se carece de ellas.	2	3	3	8									
Desarrollar programas que fomenten el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes ya existentes.	2	2	2	6									

Valores de referencia:
 1 Valor menor
 3 Valor mayor

* Las estrategias que tienen mayor prioridad son las que obtuvieron puntajes de 8 y 9, lo que permite concluir, que debido a que todas ellas inciden con la mejora de la imagen Urbana, este será el rubro a regenerar principalmente.

* Esta sección de la matriz, permitirá examinar, comparar y evaluar el Impacto Social, Económico, Político y Ambiental que presenta cada una de las estrategias en cada uno de los rubros, permitiendo elaborar posteriormente un Programa Urbano para calendarizar las actividades y tiempos correspondientes a la realización de cada una de las estrategias.



En la matriz de definición de estrategias se presentan dos apartados donde se sustentan las alternativas de ejecución. La primera está dada por los programas y sus distintas partes que buscan la realización de proyectos enfocados a la imagen urbana en San Luis, así como los distintos planes tales como el Plan de Centro de Población, Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, entre otros.

Por otra parte, se mencionan las distintas instituciones, tanto privadas como públicas, que participan en lo referente a la administración urbana y que pueden financiar algunos proyectos para la intervención del entorno urbano del sector Guadalupe.

En la matriz de selección de proyectos y análisis por impacto se establecen prioridades para ubicar proyectos, evaluando los aspectos sociales, urbanos y arquitectónicos para posteriormente determinar el impacto social, económico-político y ambiental que tendrá cada una de las estrategias. Al concluir la tabla se

observa que la mayor puntuación comprende los aspectos relacionados con la imagen urbana, por lo que tendrá una preferencia en el desarrollo de los programas urbanos, que serán desarrollados posteriormente.

Asimismo, el esquema de ordenación urbana y la zonificación general del área de estudio, estarán dados en razón a los resultados obtenidos de las evaluaciones antes mencionadas.

4.5 Objetivo.

Con la rehabilitación integral del sector Guadalupe se busca renovar la imagen urbana, con la proyección de planes y propuestas de intervención urbano-arquitectónica.

Las metas que se definirán serán cuantificables, concretas y específicas; y se programarán a corto, mediano y largo plazo, encuadrando con las nuevas disposiciones legales y en coordinación con los



programas de planeación de manera simultánea, permitiendo establecer los parámetros que servirán para evaluar los resultados de la selección de proyectos estratégicos.

4.6 Alcances.

El proyecto final pretende se logre la integración de un trabajo en el que a partir de los elementos presentados en el diagnóstico, pueda definir los lineamientos y estrategias de gestión. Así como el planteamiento de acciones prioritarias, recomendaciones y propuestas para una rehabilitación integral, incluyendo el desarrollo de posibles proyectos de manera muy puntual, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

Para lograr la renovación urbana de esta zona se deberá:

- Ofrecer alternativas de desarrollo adecuadas con las necesidades de la vida moderna.

- Reglamentar el uso de suelo, organizando los distintos usos y aptitudes de los edificios que actualmente están siendo subutilizados.
- Dignificar e integrar al dinamismo de la vida contemporánea, sin perder los valores e identidad que le identifican.
- Proponer acciones concretas para mejorar la vivienda con programas de conservación y rehabilitación.
- Implementar programas donde con la participación ciudadana, apoyada por el gobierno municipal, se proponga, mejore y preserve el medio físico natural. (vegetación urbana)
- Ofrecer alternativas de rehabilitación de la imagen urbana de la zona, reduciendo la contaminación visual y auditiva del sector.
- Proponer acciones y mecanismos que mejoren y disminuyan el caos vial de los ejes principales de la zona de intervención, adaptándose a las nuevas circunstancias de la evolución urbana.



4.7 Estrategia General.

Definida y examinada la zona de estudio, se obtuvo un diagnóstico – pronóstico, el cual permitirá un conocimiento objetivo e integral de la problemática que inhibe el progreso del centro histórico y por tanto del sector Guadalupe. Esto requiere el planteamiento de alternativas de protección, conservación y desarrollo para establecer una estrategia que propicie una rehabilitación integral urbana, del sector.

4.8 Estrategias Particulares.

- Realizar programas de investigación sobre las necesidades de los habitantes del sector, para rehabilitarlo y revalorizarlo, además de crear conciencia de arraigo, identidad y lazos sociales fuertes, con algunos proyectos de difusión y protección de la zona.
- Difundir la diversidad y riqueza del sector, proyectando planes y propuestas de intervención.
- Desarrollar proyectos de regeneración y mejora del equipamiento e infraestructura existente.

-Proyectar programas de planeación vial, estacionamientos, mobiliario y señalética, en las áreas que sea requerido, así como en su mantenimiento.

-Implementar programas de propuesta, mejora y sustento del medio ambiente físico natural de la zona de intervención.

4.9 Lineamientos Programáticos.

En función de los resultados obtenidos del diagnóstico – pronóstico y de las estrategias propuestas, se delimitará la zona donde se apliquen las políticas de crecimiento, conservación y mejoramiento, bajo las cuales se pretende abordar la renovación de la imagen urbana del sector.

Con este proyecto, se busca generar un desarrollo de políticas sectoriales para el mantenimiento y preservación del sector Guadalupe. Esto dará origen a esquemas de investigación sobre las necesidades de los



habitantes del sector y programas de participación ciudadana; así como el desarrollo de propuestas de proyectos de regeneración de la imagen urbana del sector, de mejora de la infraestructura existente, así como de las vialidades y transporte.

La imagen urbana del área de intervención, refleja las condiciones generales del sitio manifestadas en el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura y calidad de las redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, entre otros.

Es por eso, que este es uno de los puntos principales para la intervención y estudio del sector, ya que al conocer la distribución vial, el funcionamiento dentro de

Dentro del PDU de S.L.P. y el Plan Parcial de Conservación y Desarrollo del Centro Histórico, se abordan algunos de los principales programas para darle sustento a la investigación y a sus posibles aplicaciones dentro del perímetro de estudio, principalmente en lo que se refiere a proyectos estratégicos tanto turísticos como culturales, así como programas de vivienda, equipamiento, infraestructura o vialidad.

la zona y la articulación que tiene con la estructura urbana de la ciudad como totalidad, permitirá dar una mejor respuesta a sus necesidades.



4.9.1 Fichas de Muestreo.

- **Formato.**

SECTOR GUADALUPE					
EJE:					
CALLE:		TRAMO:			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACIÓN DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	PROP. PUERTAS		VIVENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	PROP. VENTANAS			BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	GUARDAPOLVOS		DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACÍA
TIPO DE PAVIMENTO	HERRERÍA			TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	CANTERA LADRILLO				
	BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE	CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
1NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS	PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR	VENTANAS		CONCLUSIONES:		
ALTO MEDIO BAJO NO	MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS					
AEREOS SUBTERRANEOS					
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA					
PUESTOS DE REVISTAS					
TELEFONOS PUBLICOS					
PARADAS DE AUTOBUSES					

Las fichas de muestreo evaluarán cada uno de los 18 ejes, en los cuales se detallan tipologías urbanas y arquitectónicas de la vivienda, tendencias de ocupación y los gráficos representativos de cada eje con su planimetría correspondiente.

Así mismo, se incluye una breve conclusión del muestreo por tramo, con el objetivo de atacar los puntos de conflicto y problemática en general, permitiendo el desarrollo de las propuestas de intervención, correspondientes al Capítulo 5.



Como resultado de las evaluaciones realizadas anteriormente y sustentadas en las fichas de muestreo, los problemas más significativos de cada uno de los ejes, se presentan en la siguiente tabla.

PROBLEMA	EJE															PORCENTAJE DE EVALUACIÓN					
	1	2	3	4	5	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J		K	L	M		
Graffiti y publicidad en fachada	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	94.4%	
Señalética	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	86.0%
Mobiliario urbano	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	94.5%
Conflictos viales	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	44.5%
Estacionamiento	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	72.2%
Infraestructura (pavimentación e instalaciones)	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	80.5%
Vivienda	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	86.1%
Equipamiento (cultura y recreación)	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	77.7%
Medio ambiente (vegetación urbana)	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	Alta densidad	94.4%

*Índice de la problemática que se presenta en la zona, al evaluar la totalidad de sus ejes.

	Alta densidad
	Media densidad
	Baja densidad

GRÁFICA 13

4.10 Programas urbanos.

En este punto se tratan cada una de las propuestas estratégicas que ofrece el proyecto de renovación urbana del sector Guadalupe, divididas en programas para su mejor comprensión, así como un manejo más ágil y

sencillo. A su vez, estos programas están divididos en subprogramas que contienen las acciones de manera más específica.



4.10.A Programa de Imagen Urbana.

Procura cubrir con los siguientes subprogramas la integración, rehabilitación, reciclaje y optimización, contemplando envolver el mayor número de aspectos posibles.

a) Subprograma de Rehabilitación de Inmuebles con Valor Histórico.

En este subprograma se señalan algunas acciones de recuperación de secciones o inmuebles completos cuyo uso y actividad es inadecuado a la vocación del edificio o esté subutilizado.

b) Subprograma de Integración de Edificios Contemporáneos.

Las acciones de este subprograma son el reintegrar los parámetros de edificios que sean compatibles con el contexto de la zona y adecuar los que no cumplan con los requerimientos, pero estén en condiciones de ser rehabilitados.

c) Subprograma de Anuncios e Imagen Urbana.

Este subprograma implica la liberación de anuncios que afecten el perfil de la zona de estudio, así como las

acciones necesarias para lograr una integración de imagen urbana y mejora de señalización para que sea armónica con el valor patrimonial que tiene el sector.

4.10. B Programa de Uso de Suelo.

Contempla en su subprograma la asociación con el Plan Parcial, del uso de suelo subutilizado mejorando sus potenciales y usos.

a) Subprograma de reservas en corazones de manzana.

Trata de integrar toda reserva territorial de suelo en corazones de manzana con el objetivo de saturar y optimizar en uso todo predio subutilizado de una manera ordenada y adecuada a los planes existentes.

4.10.C Programa de Equipamiento.

En lo referente al ordenamiento urbano, se desprenden los siguientes subprogramas:

a) Subprograma de Aprovechamiento de los Inmuebles Patrimoniales (Antigua Penitenciaría del Estado).



En este edificio se pretende respetar el nuevo uso que se le otorgará como Centro Estatal de las Artes, buscando sea un atractivo para la zona.

b) Subprograma de centros de barrio.

Se aplicará en la optimización y utilización de inmuebles ubicados en los centros de barrio de esta zona, buscando establecer el equipamiento y servicios básicos que las necesidades de la zona demanden.

c) Subprograma de estacionamientos.

Este subprograma busca optimizar los estacionamientos establecidos dentro del sector, así como convertir los predios que sean aptos para este uso.

4.10.D Programa de Infraestructura.

Los subprogramas contemplados en este apartado son los siguientes:

a) Subprograma de vialidad.

En coordinación con las áreas de vialidad y transporte se establecerán en una primera etapa las acciones previas y necesarias para que los proyectos viales sean lo más

convenientes, tales como circulaciones vehiculares, ejes peatonales, pavimentos y volumen de flujo vehicular.

b) Subprograma de mejoramiento de redes subterráneas.

Se mejorarán las redes de drenaje y alcantarillado que son insuficientes y obsoletas, además de prepararlas para el incremento de las actividades en la zona, en lo que se refiere a equipamiento, servicios, vivienda y turismo.

c) Subprograma de conversión de redes aéreas.

Aquí se contemplan acciones que permitan la conversión de redes aéreas de luz y teléfono en líneas subterráneas en los ejes principales, cubriendo al mismo tiempo los subprogramas de Ecología e Imagen Urbana.

4.10.E Programa de Ecología Urbana.

Está dirigido principalmente al problema de basura y carencia de vegetación urbana. Sin embargo comprende también aspectos relacionados con la contaminación auditiva, visual y atmosférica de la zona. Para la solución de estos problemas se proponen campañas de



concientización de la población, y para el caso de la basura la adquisición y mejoramiento del mobiliario urbano instalando depósitos de manera estratégica en las áreas peatonales. Así mismo, en lo referente a la vegetación urbana, se sustenta con lo establecido en el Reglamento de Parques y Jardines, proporcionado por el Municipio, para darle un uso más adecuado y satisfacer las necesidades de zona.

4.10.F Programa de Rehabilitación de Vivienda.

Plantea acciones para la rehabilitación de viviendas en mal estado, por el número de viviendas con que cuenta el área de estudio.

a) Subprograma de mejoramiento de vivienda.

Procura la dignificación y puesta en valor de la vivienda establecida, optimizando lo existente y adecuándolo a posibles nuevas funciones.

b) Subprograma de vivienda nueva.

Plantea las acciones para la construcción de vivienda en huecos y/o baldíos urbanos, considerando tanto viviendas terminadas como viviendas en ruinas y carentes de valor patrimonial.



Imagen 63



Programas Urbanos	Calendarización		
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Programa de Imagen Urbana.			
a) Subprograma de Rehabilitación de inmuebles con valor histórico.			
b) Subprograma de integración de edificios Contemporáneos.			
c) Subprograma de anuncios e imagen urbana.			
Programa de Uso de Suelo.			
a) Subprograma de Reservas en corazones de manzana.			
Programa de Equipamiento.			
a) Subprograma de Aprovechamiento de los Inmuebles Patrimoniales.			
b) Subprograma de Centros de Barrio.			
c) Subprograma de Estacionamientos.			
Programa de Infraestructura.			
a) Subprograma de vialidad.			
b) Subprograma de mejoramiento de redes subterráneas.			
c) Subprograma de conversión de redes aéreas.			
Programa de Ecología Urbana.			
Programa de Rehabilitación de Vivienda.			
a) Subprograma de mejoramiento de vivienda.			
b) Subprograma de vivienda nueva.			

GRÁFICA 14

En materia de desarrollo urbano, el criterio que se utilizó para definir la temporalidad de cada programa (corto, mediano y largo plazo), requirió lo siguiente: definir las fuentes de recursos, costos, plazos y modalidades para su obtención, para posteriormente conocer la programación técnica y de mercado para la ejecución en el tiempo del proyecto. Los resultados fueron obtenidos a partir de las matrices de evaluación, anteriormente descritas.

Las acciones destinadas para realizar a corto plazo son primero las que tienen mayor demanda por la población del sector, así como las que están ya propuestas en algunos programas del Plan de Conservación.

Posteriormente, las acciones a mediano y largo plazo, tendrán prioridades en relación a los recursos estatales y municipales que sean otorgados, así como las licitaciones a las que puedan ser consignados.



Capítulo 5. Proyecto urbano – arquitectónico.

5.1 Configuración del Proyecto.

Con relación a los resultados obtenidos del diagnóstico pronóstico y de las fichas de muestreo realizadas previamente, se aplicarán los programas urbanos en el eje 2 (Av. Constitución) debido a que es una de las avenidas principales de la zona. Con el desarrollo de los programas, se podrá lograr una mejora al atacar la problemática generada por la deficiencia en infraestructura y equipamiento, así como por el uso de suelo y vegetación urbana que afectan a esta vialidad.

El enfoque principal que tendrá esta regeneración urbana será el crear una continuidad en el eje Constitución, como la parte comprendida entre la Alameda y el barrio de San Sebastián, el cual presenta un lenguaje arquitectónico uniforme, así como cableados subterráneos y pavimentos de concreto estampado.

En el siguiente apartado se muestran a detalle los problemas que se diagnosticaron en la Av. Constitución, para posteriormente desarrollar las aplicaciones de los distintos programas urbanos, junto con algunas recomendaciones de intervención, sustentadas con programas y proyectos que se están implementando por el municipio y algunas instituciones de iniciativa privada.

Programa de Imagen Urbana.

Con relación a la evaluación de la problemática presentada en la zona de intervención, la contaminación visual será uno de los principales puntos a erradicar con este programa.

Para combatir la contaminación que está generando un desequilibrio en el paisaje y afectando las condiciones



de vida hay que disminuir el exceso de avisos publicitarios e informativos (luminosos o no) en forma de carteles en la vía pública, dándoles un formato adecuado. Así mismo, crear un lenguaje más uniforme en las nuevas edificaciones y en el paisaje con colores, alturas y materiales. En lo referente a los basureros, se implementarán papeleras o contenedores adecuados, así como la presentación de campañas y programas con la misma gente de la zona, con el objetivo de disminuir la publicidad en muros y el alto índice de graffiti.

Programa de Uso de Suelo.

Este programa pretende adecuar el uso de suelo a los planes existentes y aprovechar eficientemente los corazones de manzana que aún existen en esta área, transformando los predios utilizados como bodegas o en los que se realizan actividades industriales, en edificaciones que satisfagan las necesidades de vivienda, educación, cultura y recreación de la zona.

Programa de Equipamiento.

Este programa a través de sus subprogramas, reutilizará algunos de los inmuebles patrimoniales, teniendo como prioridad el reciclaje de la antigua Penitenciaría, que fungirá como el Centro Estatal de las Artes.

Así mismo, pretende realizar algunos estacionamientos en fincas que carecen de valor patrimonial y no se encuentran en uso, satisfaciendo las propuestas del subprograma de centros de barrio.

Programa de Infraestructura.

Este programa considera principalmente el mejoramiento y conversión del cableado aéreo y el alcantarillado en mal estado. Así mismo el alto índice de banquetas y pavimentos deteriorados, se rehabilitarán y unificarán en cuanto a materiales y diseño, con el objetivo de dar solución tanto a los problemas de infraestructura como de imagen urbana del sector, la cual es una de las metas principales de este proyecto.



Con el subprograma de vialidad se busca que en coordinación con las áreas de vialidad y transporte se establezcan las acciones prioritarias, para mejorar las circulaciones vehiculares, ejes peatonales, pavimentos y regulación del volumen del flujo vehicular.

Programa de Ecología Urbana.

En este programa se proponen campañas de concientización de la población, y para el caso de la basura la adquisición y mejoramiento del mobiliario urbano instalando depósitos de manera estratégica en las áreas peatonales. Asimismo, en lo referente a la vegetación urbana, se sustenta con lo establecido en el Reglamento de Parques y Jardines, para darle un uso más adecuado y satisfacer las necesidades de zona.

Programa de Rehabilitación de Vivienda.

Este es uno de los problemas más relevantes para su intervención, tanto por el número de viviendas que existen en la zona, como por el estado físico en que se encuentran. Es así, que este programa plantea acciones para la rehabilitación de viviendas en mal estado, proponiendo la dignificación y puesta en valor de la vivienda construida, optimizando lo existente y adecuándolo a nuevas funciones. Asimismo, plantea acciones para la construcción de vivienda en huecos y/o baldíos urbanos, considerando viviendas terminadas y el arreglo de viviendas en ruinas y carentes de valor patrimonial, con el objetivo de que la zona vuelva a ser vivida y usada por los habitantes que son o fueron residentes de este sector.



5.2 Propuestas de Intervención.

A.- Programa de Imagen Urbana.

- a) Subprograma de Rehabilitación de inmuebles con valor histórico.
- b) Subprograma de integración de edificios Contemporáneos.
- c) Subprograma de anuncios e imagen urbana.



Propuesta 1A

Propuesta 2A

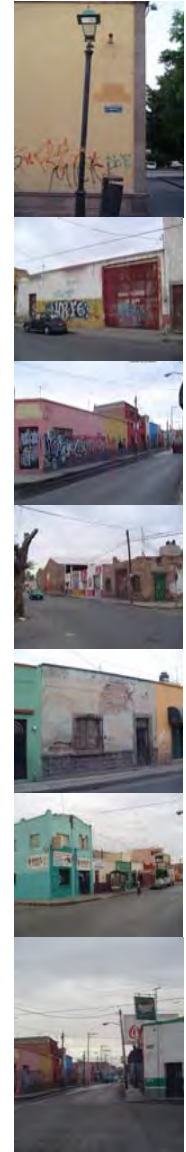
Propuesta 3A

Propuesta 4A

Propuesta 5A

Propuesta 6A

Propuesta 7A



PLANO 12



Propuesta 1A.



Imagen 62

En esta propuesta que está representada por la señalética del predio correspondiente a la manzana 2, se pretende unificar con un nuevo formato el nombre de las calles de este sector.

En la imagen izquierda se observa el estado en que se encuentran estas señales y en la segunda foto la propuesta de intervención al uniformizar en colores, tamaño y forma, las señales con los nombres de las calles.

Debido a que la zona está dentro del perímetro de protección del centro histórico, estas propuestas deberán estar sujetas a los reglamentos del INAH y del Plan Parcial.

Aunque la imagen representa únicamente la ejemplificación del proyecto, la idea será aplicada a todo el sector, tomando como primer elemento la Avenida Constitución, eje principal de la zona de intervención.



Propuesta 2A.



Imagen 63

En esta propuesta el objetivo principal es la eliminación del graffiti, así como la unificación de colores en la fachada con las de los predios contiguos, para darle mayor uniformidad a la imagen urbana y pregnancia.

El predio pertenece a la manzana 2 y actualmente se identifica como hueco urbano.



Propuesta 3A.



Imagen 64

En esta propuesta, igual que la anterior, se pretende uniformizar la imagen urbana limpiando el graffiti y unificando los colores en fachadas de la manzana 9, ya que es muy difícil unificar su sky line.

Esta propuesta buscará implementarse en todos los predios que sea posible a lo largo de Constitución.



Propuesta 4A.



Imagen 65

Correspondiente a la manzana 20 de la zona de intervención, busca unificar los criterios de expresión en cuestión de elementos arquitectónicos, debido a que difieren mucho entre ellos.

En este ejemplo se observa como se busca uniformizar las fachadas por medio de texturas y colores. Así mismo, en el predio de la esquina, que se encuentra extremadamente deteriorado en fachada, se remodelará y se le darán un acabado similar al de las fachadas de los predios aledaños.



Propuesta 5A.



Imagen 66

En estos predios, correspondientes a la manzana 5, se buscará primeramente rehabilitar la vivienda que se encuentra en la parte central de las imágenes, la cual presenta un estado de deterioro considerable, perjudicando la imagen del sector.

Así mismo, se unificarán los criterios de expresión en cuanto al color, para lograr un lenguaje mas uniforme en lo referente a fachadas.



Propuesta 6A.



Imagen 67

Las fachadas corresponden a la manzana 11 y el aspecto que presentan dificulta la apreciación visual de los elementos arquitectónicos. Hay exceso de anuncios y colores en las mismas, se deteriora en gran parte la imagen de la avenida y del sector en general.

Para mejorar el aspecto de la calle, esta propuesta busca limpiar las fachadas de anuncios y lograr la unificación por medio de colores y texturas, ya que el sky line es muy irregular en este tramo.



Propuesta 7A.

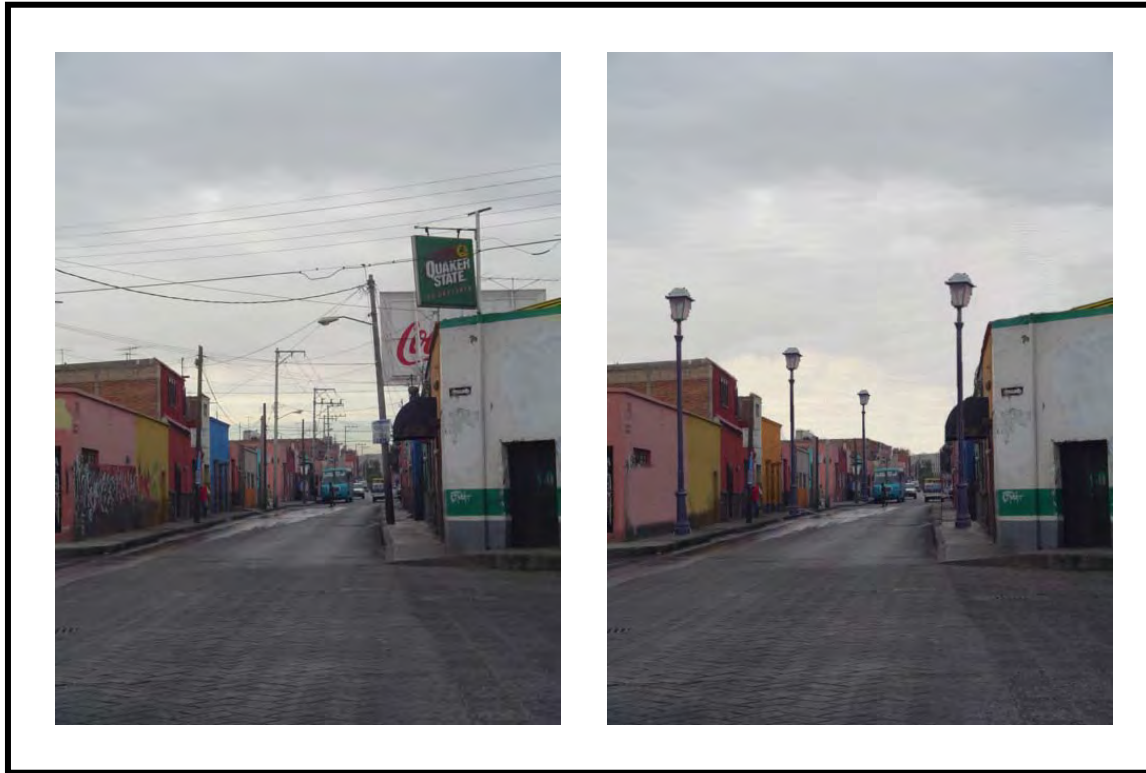


Imagen 68

En estas imágenes representadas por la perspectiva de las manzanas 5 y 7, hay varias propuestas que permitirán mejorar su apreciación visual y la imagen urbana que, como se observa en la imagen del lado izquierdo, está altamente deteriorada en cuanto a expresión.

Una de las propuestas principales será establecer un estándar en lo referente a la señalética urbana, así como eliminar los espectaculares que se encuentran sobre la avenida, para obtener una mejor vista y unificar la

imagen del sector.

También se pretende limpiar el graffiti de las fachadas y unificar los colores de las mismas, logrando un lenguaje uniforme a lo largo de la Avenida Constitución y del sector en general.



En algunas propuestas referentes a la infraestructura que serán desarrolladas posteriormente, también se buscará mejorar la imagen urbana eliminando el cableado aéreo que se observa a lo largo de la Avenida, proponiendo instalaciones subterráneas y el mantenimiento de las ya existentes, permitiendo así limpiar en gran parte la visibilidad y la imagen urbana del sector.

En sí, las siete propuestas desarrolladas anteriormente buscan disminuir la contaminación visual tanto de la Avenida Constitución sobre la que se trabajará previamente, para posteriormente ir unificando al sector en su totalidad.



Imagen 69



B.- Programa de Uso de Suelo.

a) Subprograma de Reservas en corazones de manzanas.



Propuesta 1B



PLANO 13



Propuesta 1B.



Imagen 70

Esta propuesta se enfoca principalmente a los predios mostrados en la imagen anterior, los cuales pertenecen a las manzanas 11, 14, 17, 18 y 20 por el lado de Constitución. Algunos de estos predios actualmente están identificados como huecos urbanos, así como otros están destinados al uso industrial y como bodegas o almacenes.



Es así, que al analizar los resultados obtenidos del diagnóstico, se observa que hay faltantes de equipamiento en lo referente a estacionamientos, áreas recreativas, locales comerciales que se encuentren fuera de las viviendas, así como el establecimiento para el mercado y vendedores ambulantes que interfieren en algunos casos con el uso de las vialidades y contaminan la imagen del sector.

C.- Programa de Equipamiento.

- a) Subprograma de Aprovechamiento de los Inmuebles Patrimoniales.
- b) Subprograma de Centros de Barrio.
- c) Subprograma de Estacionamientos.



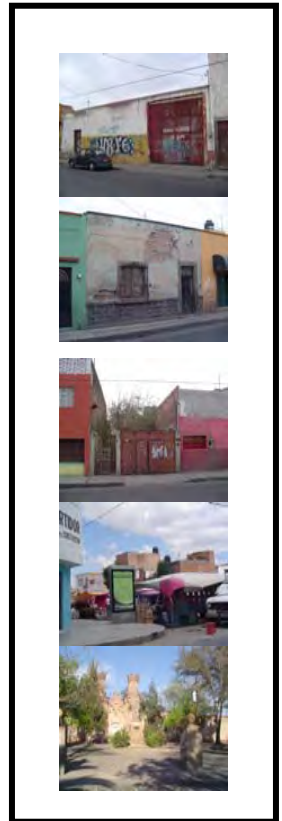
Propuesta 1C

Propuesta 2C

Propuesta 3C

Propuesta 4C

Propuesta 5C



PLANO 14



Propuesta 1C.

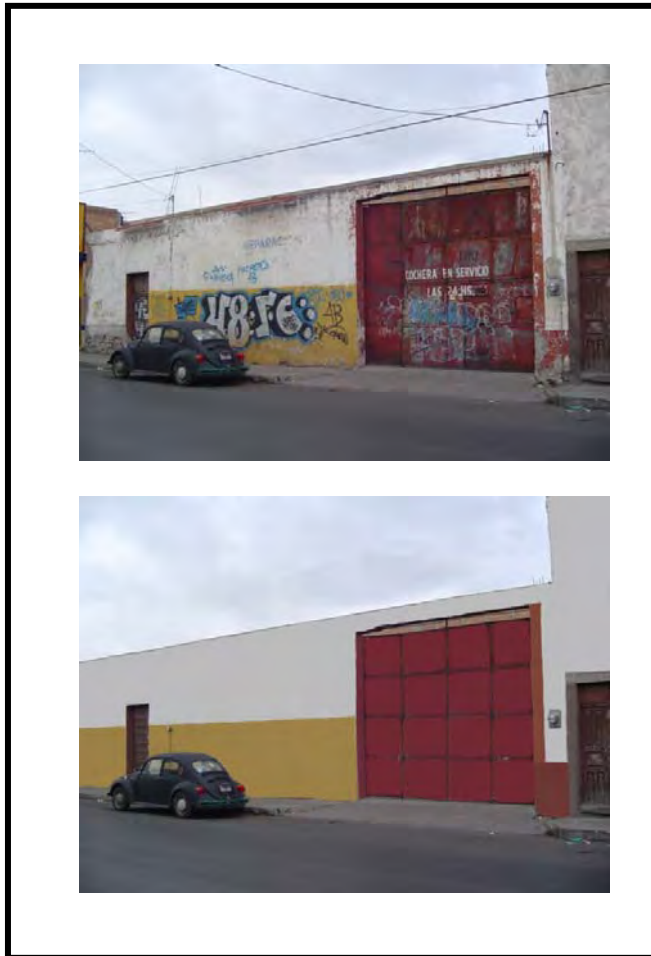


Imagen 71

Este predio pertenece a la manzana número 2, y la propuesta principal para este hueco urbano es destinarlo como estacionamiento público, debido a que en su interior no existe construcción alguna y es necesario para esta avenida, debido al carente número de estacionamientos que existen en la zona, así como el alto índice de actividades que se desempeñan en el sector y sus alrededores.

De esta manera, se pretende disminuir los conflictos viales causados por los automóviles mal estacionados, así como evitar el uso de tambos para que no se estacionen en el frente de algunas cocheras, lo cual deteriora la imagen urbana.

En propuestas anteriores, también se unificaron los colores de la fachada del predio, así como la eliminación del graffiti con el objetivo de mejorar la imagen urbana de esta avenida.



Propuesta 2C.



Este proyecto ubicado en uno de los predios de la manzana 5, tenía anteriormente un uso de vivienda, busca modificarse tanto en su fachada como en su interior, debido al nivel de deterioro en que se encuentra.

La propuesta destinada para el nuevo uso del predio, es el desarrollo un proyecto de oficinas o consultorios, los cuales permitirían darle más vida a la zona al ampliar las actividades y reutilizar los predios abandonados principalmente de la Avenida, ya que tiene acceso a rutas de camión y esta relativamente cerca del centro histórico.

Imagen 72



Propuesta 3C.



Imagen 73

Este predio, actualmente lote baldío, pertenece a la manzana número nueve.

Uno de los usos que pudieran ser destinados para la reutilización de este terreno sería la de desarrollar un proyecto de hospedaje a los artistas que asistirán al centro Estatal de las Artes, el cual tuviera un bajo costo y permitiera darle vida a este sitio. En razón a las características del predio, no sería necesario demoler ninguna estructura, y en relación a los predios contiguos, permite la construcción de dos niveles, ampliando el espacio para poder darle servicio a un mayor número de usuarios.



Propuesta 4C.



Imagen 74

Como se puede observar en las imágenes anteriores, el comercio ambulante es uno de los problemas principales a atenuar para mejorar la imagen urbana de la zona. Es por eso, que en esta propuesta se pretende ubicar al comercio (mercado ambulante) y a los puestos de comida que se encuentran localizados sobre las vialidades, en un establecimiento destinado únicamente para estos servicios.

El predio ubicado en la esquina de la manzana número 18, pudiera cumplir con los requerimientos necesarios para este proyecto. Este predio corresponde a la construcción que se observa en la imagen del lado derecho, el cual, por sus dimensiones, es posible que satisfaga las necesidades tanto de los comerciantes como de los habitantes de la zona. Para esta propuesta será necesario crear un programa por medio de la Dirección de Comercio Municipal y el Departamento de Plazas y Mercados.



Propuesta 5C.

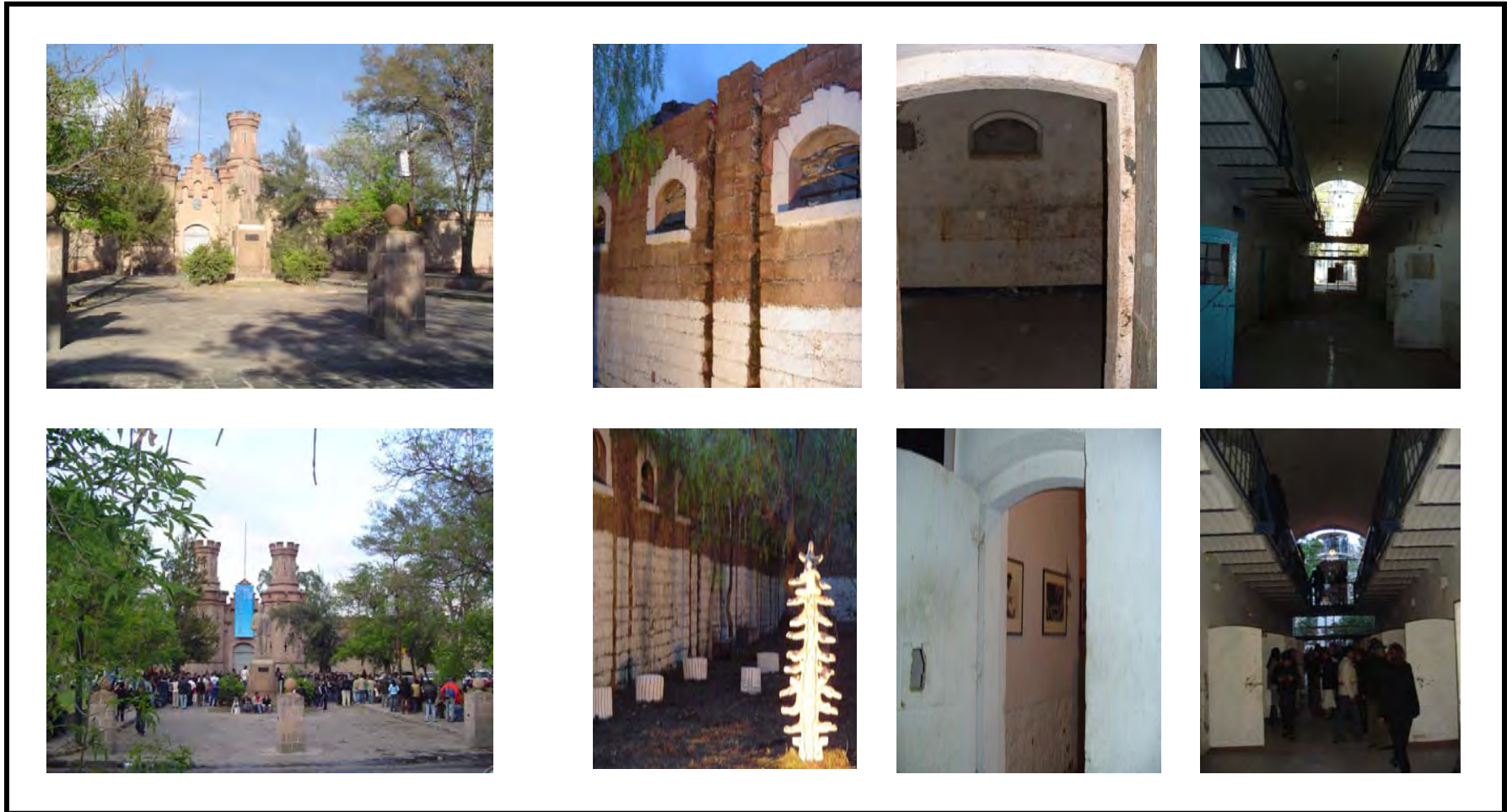


Imagen 75



El conjunto arquitectónico original de la Penitenciaría del Estado, tiene un área de acceso general. Esta se define a partir de un patio central y se conforma por espacios que funcionan a manera de crujías. El espacio que concentra a la mayoría de las celdas, es un conjunto formado por ocho crujías o galeras, las cuales, se ordenaron radialmente respecto del espacio central, donde se levantó un torreón y sigue el ordenamiento del llamado esquema “panóptico”.

El espacio arquitectónico consiste en el área de acceso general, las celdas, los servicios y los espacios abiertos. Se encuentra prácticamente sin alteraciones y las que se pueden apreciar, son el resultado de algunos agregados que no son de gran importancia. Los materiales y sistemas constructivos originales, en su mayoría no han sido modificados, solo se han realizado sustituciones de acabados. Las instalaciones si representan uno de los elementos de mayor alteración al espacio arquitectónico original, ya que la mayoría de ellas, han sido colocadas improvisadamente. Las afectaciones y alteraciones

constructivas y espaciales, son reversibles y no han desvirtuado el valor patrimonial del edificio.

En los últimos meses se ha presentado la noticia sobre el nuevo uso que se le proporcionará a este inmueble, al realizar un reciclaje y convertirlo en el nuevo Centro Estatal de las Artes. Este proyecto esta descrito de manera puntual a continuación.

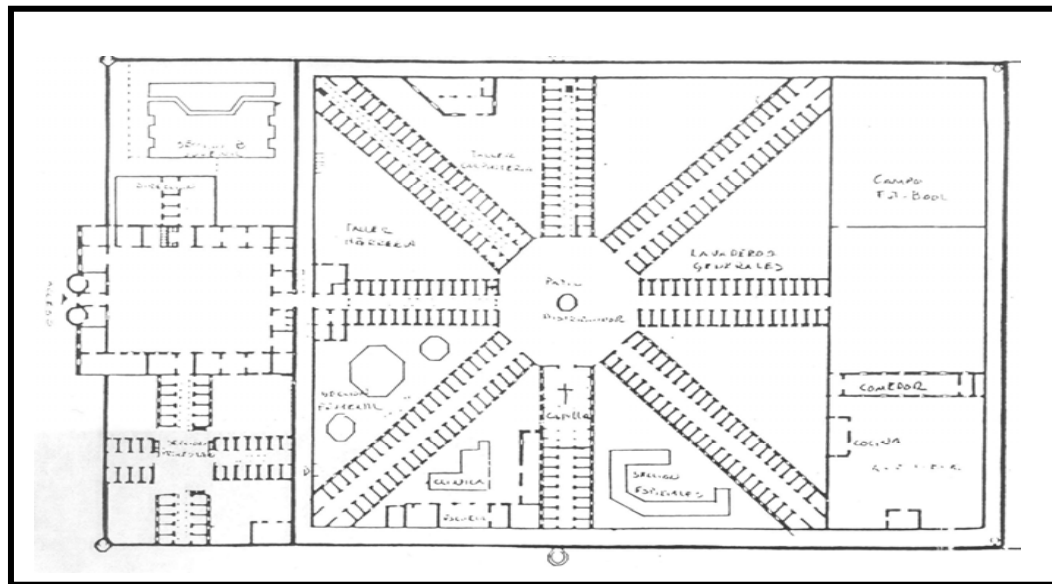
- El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, esta proyectando una regeneración integral sobre el antiguo inmueble de la penitenciaría.
- El proyecto busca una renovación urbana y una transformación social principalmente sobre este sector. (Barrio de San Miguelito, San Sebastián y Col. Julián Carrillo).
- El espacio será destinado para el estudio de diversas disciplinas artísticas, ya que la cultura es un motor de desarrollo tanto individual como social.



- La rehabilitación tendrá un costo de 220 millones de pesos y tardará aproximadamente 2 años en concluir.
- La dimensión del inmueble es de 4 hectáreas aproximadamente.
- El Centro Estatal de las Artes constará de salas de música, literatura, cine, avances tecnológicos, artes, centros de estudio, biblioteca, teatro, sala de eventos, talleres de cultura, escultura y gráficos, librería, cafetería, casa de maestros y jardines, principalmente.
- Los apoyos serán de índole federal y estatal por parte de CONACULTA, INAH, UASLP, INPOJUDE, entre otros.

En conclusión, este proyecto, que pertenece a la manzana 11 de la zona de intervención, será uno de los detonantes principales de desarrollo del sector.

El proyecto ya ha sido desarrollado como propuesta y estará sustentado por parte del gobierno federal y estatal, lo cual no permitirá otras intervenciones dentro de este hueco urbano. Por tanto, las posibles propuestas de intervención o reciclaje que pudiera plantear, serán mas bien en apoyo al proyecto ya establecido para este edificio.



PLANO 15



D.- Programa de Infraestructura.

- a) Subprograma de vialidad.
- b) Subprograma de mejoramiento de redes subterráneas.
- c) Subprograma de conversión de redes aéreas.



Propuesta 1D

Propuesta 2D

Propuesta 3D

Propuesta 4D

Av. Constitución.



PLANO 16



Propuesta 1D.



Imagen 76



Imagen 77



En esta propuesta se pretende principalmente mejorar la pavimentación de la Avenida Constitución a partir de las manzanas 5 y 7, las cuales se encuentran en esquina con la calle M. Mendalde.

El proyecto busca la continuidad de pavimento de concreto estampado que se observa en el primer tramo de Constitución, buscando la uniformidad de la avenida al sustituir el asfalto existente, que en algunos trayectos se encuentra extremadamente deteriorado.

Este tipo de propuestas será destinado a la Dirección de Infraestructura Municipal, para crear programas que cumplan con las necesidades que requiere la zona.

Propuesta 2D.



Imagen 78



Imagen 79



Esta propuesta se aplicará a lo largo de toda Constitución donde se encuentren deteriorados los pavimentos y banquetas, buscando reparar las aceras dañadas, unificar los pisos con piedra o concreto escobillado, así como las guarniciones que se encuentren con alteraciones.

Propuesta 3D. Mejoramiento de redes subterráneas.



Imagen 80



Imagen 81



Esta propuesta tiene la finalidad de optimizar la infraestructura de Constitución con el mejoramiento de las redes subterráneas existentes, en lo referente a instalaciones telefónicas, cableados subterráneos, registros de agua y luz, así como las instalaciones de gas natural. De igual manera, en los tramos que sea necesario, sustituir las redes aéreas por subterráneas.

Una de las acciones primordiales, en lo referente a drenaje y alcantarillados, hay que desazolvar las redes subterráneas, debido a que en estas se presenta el mayor problema, por su antigüedad y deterioro, generando inundaciones y contaminación en la zona.

Imagen 82



Propuesta 4D.



Imagen 83

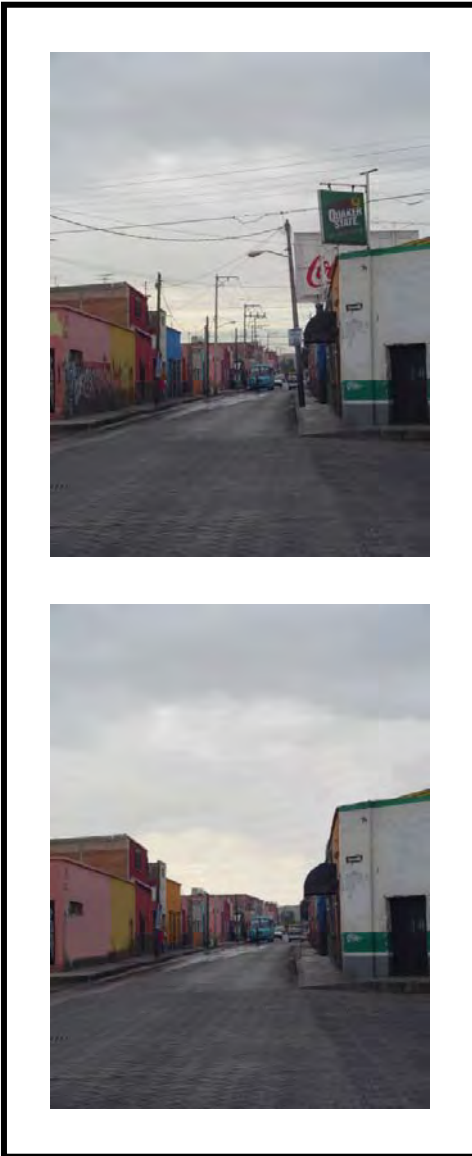


Imagen 84



Imagen 85



Imagen 86



Se puede observar cómo a lo largo de Constitución se pretende intervenir la vialidad, las circulaciones peatonales, luminarias, las redes aéreas (cableado) transformándolas a subterráneas, como elementos prioritarios, para posteriormente unificar la imagen urbana y rehabilitar el área en su totalidad.

Las imágenes correspondientes a la manzanas 5, 7, 9 y 17, que se muestran anteriormente, son un ejemplo de la forma en que se aplicarán las propuestas de intervención y rehabilitación, observándose claramente el cambio que sufriría la zona, primeramente eliminando el cableado aéreo y los espectaculares.

La unificación de luminarias con una misma tipología, que ya se manejan en algunos tramos de la Avenida Constitución, observándose en las siguientes imágenes, así mismo, el implementar rampas para personas con capacidades diferentes y caminamientos mas seguros para el peatón.



E.- Programa de Ecología Urbana.



Propuesta 1E

— Av. Constitución.

PLANO 17





Imagen 87



Se busca crear campañas de concientización de la población para evitar la contaminación con la basura en los frentes de las calles, respetar los días y horarios de las rutas de recolección de basura con los camiones de la Dirección de Ecología Municipal.

Para el caso de la basura generada por las personas que circulan por esta avenida y usuarios de la misma, se propone la adquisición y mejoramiento del mobiliario urbano instalando depósitos de manera estratégica en las áreas peatonales, de manera que no entorpezcan las circulaciones y evite que se tire basura en las calles.

Otro de los objetivos principales de este apartado es disminuir el alto número de perros que se encuentran en la calle y que además de contaminar con sus necesidades fisiológicas, son un peligro para los usuarios de la zona. En este caso se busca que se sancione a los dueños de estas mascotas y si no se localiza ningún propietario, será necesario llamar a la perrera municipal, para evitar accidentes.

Se busca que se lleve a cabo la propuesta por los residentes de la zona en general, buscando mejorar la imagen urbana y proporcionar mayor seguridad.

En lo referente a la vegetación urbana, se busca regenerar las partes donde existía vegetación con la creación de nuevas jardineras.

De igual forma, unificar la zona con la vegetación existente y proponer el uso de otras especies que requieran un mínimo cuidado y sean ideales para esta avenida.

Esta propuesta se sustenta con lo establecido en el Reglamento de Parques y Jardines, para darle un uso más adecuado y satisfacer las necesidades de la zona.



Imagen 88



Imagen 89

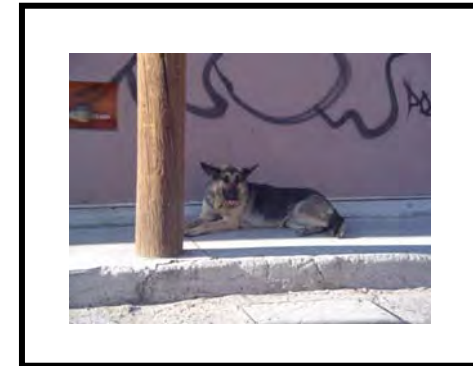


Imagen 89

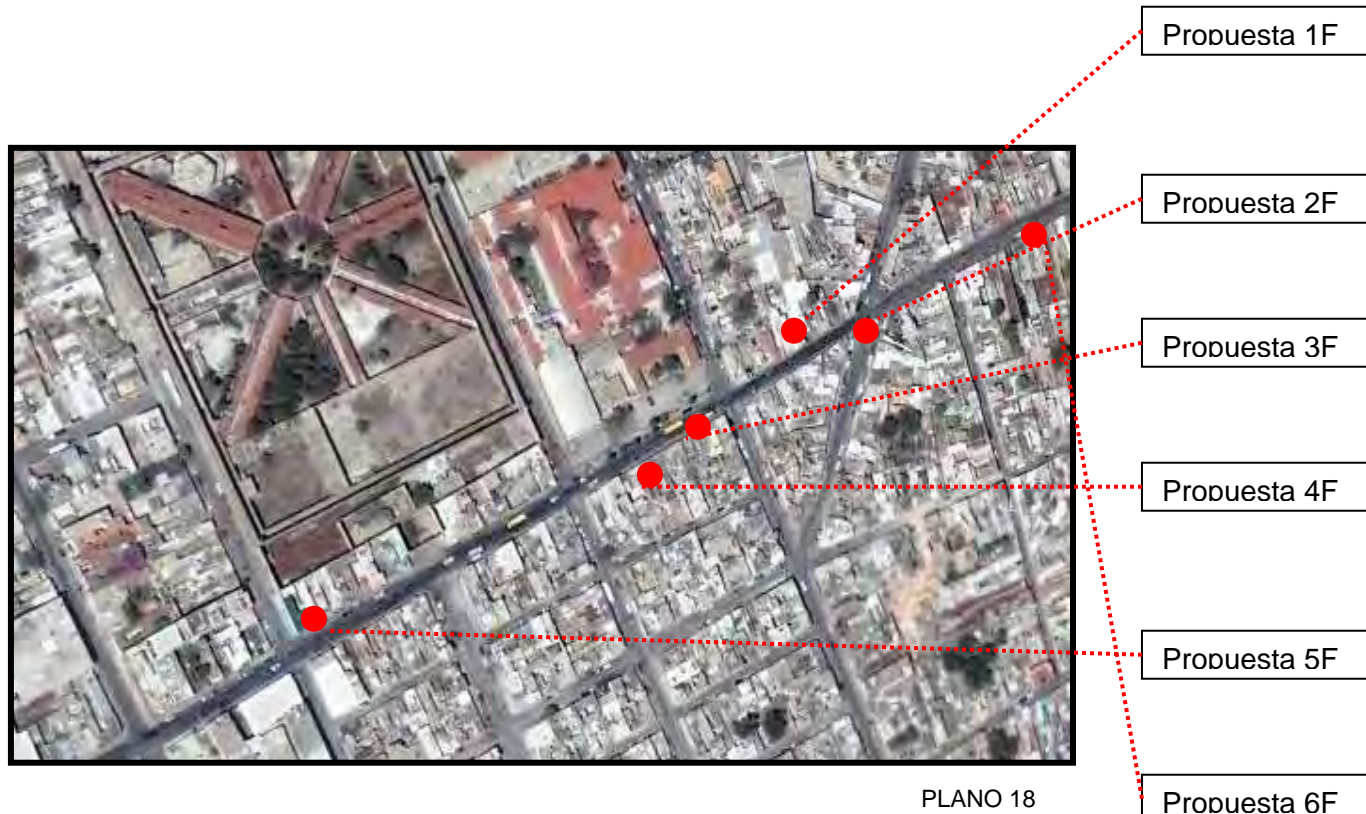




4.10.F Programa de Rehabilitación de Vivienda.

a) Subprograma de mejoramiento de vivienda.

b) Subprograma de vivienda nueva.





Propuesta 1F.



Imagen 90

La propuesta 2C, busca la rehabilitación de la vivienda proponiendo un uso de oficinas o consultorios, pero en caso de no ser aceptada, se buscará que se regenere tanto en su interior, como en su exterior y que sea utilizada nuevamente como vivienda.

El proyecto busca reconstruir la fachada respetando sus elementos originales como marcos, ventanas, puertas y guardapolvo, que es lo característico de la vivienda de la zona. De esta manera se buscara un cambio en su interior, por el estado en que se encuentra, ya que no es posible rescatarla; así como unificar los colores de su fachada con los predios contiguos a esta construcción, consolidando así la imagen urbana del sector y por consiguiente de Constitución.



Propuesta 2F.

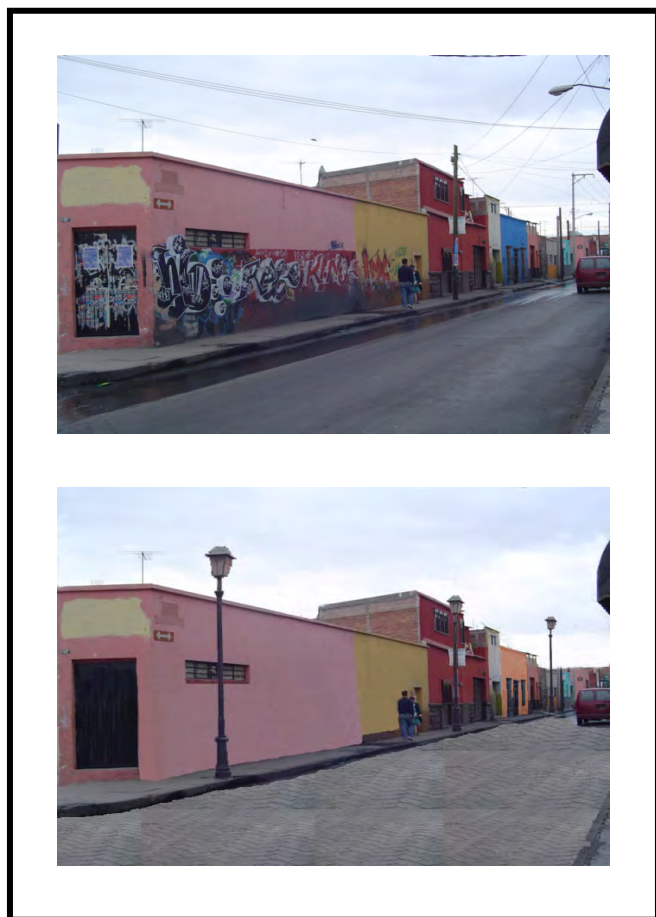


Imagen 91

Se pretende crear programas de apoyo, donde el Municipio, a través de la Dirección de Participación Ciudadana generando apoyos con pintura y materiales, dándole oportunidad a la población del sector para que participe con la mano de obra. Esto disminuirá los costos y permitirá unificar y mejorar la imagen urbana de la zona.

Lo mismo sucede con la propuesta siguiente (3F), correspondiente a la manzana 9 donde se busca realizar acciones similares en las fachadas, evitando intervenir por el momento en los interiores, debido a que en estas dos manzanas las viviendas se encuentran en un estado de regular a bueno en su interior, y al intervenir en esto, se aumentarían los costos y es muy difícil satisfacer las demandas de todos los predios y sus usuarios.



Propuesta 3F.



Imagen 92

En esta propuesta se aplicara igual que en la anterior (2F) un programa de apoyo para regenerar las fachadas con apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana.

Propuesta 4F.



Imagen 93

Este predio corresponde a la manzana número 9 y el estado en que se encuentra es malo. Debido a que en su interior es imposible rescatarlo, se buscará remodelarlo y



así generar nuevos espacios que puedan funcionar como casa de asistencia o en su defecto, casa habitación. que cumplan con las necesidades de sus habitantes y no se pierda la vida del barrio, ya que cuenta con elementos de gran valor arquitectónico y patrimonial.

De esta manera se busca regenerar la imagen de la zona al restaurar las viviendas en mal estado, buscando

Propuesta 5F.

Esta vivienda, pertenece a la manzana número 11, tiene un uso mixto, comparte el uso con actividades comerciales.

Se busca mediante reglamentos que ya están establecidos para el Centro Histórico, a través del INAH y el Plan Parcial, unificar sus fachadas con colores similares a los del contexto existente, eliminar el alto número de publicidad y anuncios ubicados en sus fachadas, y principalmente reducir el uso de suelo mixto.



Imagen 94

Este último punto es el más difícil de atacar, pero en propuestas de predios anteriores, se busca darle solución a través de la generación de comercios



establecidos en un solo edificio, buscando estacionamiento para los mismos, y evitar de esta manera el caos vial y regenerar la imagen urbana de la zona y de la avenida como eje principal.

Propuesta 6F.

Este predio, que actualmente se encuentra como lote baldío, pertenece a la manzana número 9.

En esta nueva propuesta se reitera que el predio puede ser utilizado para el desarrollo de un proyecto de hospedaje a los artistas que asistirán al centro Estatal de las Artes, el cual tuviera bajo costo y permitiera darle vida a este sitio.

Igualmente, se puede observar como al darle unificación al predio con una fachada y un color similar a los contiguos, se mejora el deterioro de la imagen urbana que presenta actualmente la zona.



Imagen 95



Conclusiones Generales.

A lo largo de este trabajo, se analizó, se preparó y se evaluó cada una de las manzanas, calles y avenidas que conforman la zona de intervención, dando origen a través de una metodología, a una serie de proyectos destinados a rehabilitar y mejorar de manera integral la imagen urbana, la infraestructura y el equipamiento de la zona de intervención (Sector Guadalupe).

Después de realizar un estudio correspondiente a la parte histórica de este contexto, se buscó sustentar con bases jurídicas (leyes y reglamentos) las posibles intervenciones que se pudieran plantear para efectuarse dentro del sector, debido a que se localiza dentro del perímetro de protección y esto lo hace más complejo.

Posterior a esto se realizó un diagnóstico – pronóstico del área de intervención, delimitando el contexto a 26 manzanas y sus vialidades.

Esto nos permitió observar la situación actual del contexto urbano de la zona, el cual presenta dos situaciones contrastantes. La primera con grave deterioro y que corresponde a las áreas habitacionales que rodean a la penitenciaría, la imagen urbana afectada por el graffiti y la deficiencia en la infraestructura por los años que tienen ya sus instalaciones. La segunda, con gran valor tanto ambiental por el espacio arbolado que se genera a través de la Calzada, como patrimonial por el alto índice de edificaciones y monumentos con valor histórico dentro de la zona.



Al realizar este análisis, se evaluaron y se definieron las estrategias a partir de las fortalezas y debilidades que presentó la zona, dando origen a 6 programas urbanos para su intervención, conteniendo a su vez 12 subprogramas.

Es así, que este trabajo busca concluir con algunas propuestas de aplicación sobre el eje Constitución y posteriormente generar una cartera de proyectos para darle nuevamente vida al sector.

De manera muy general, se busca combatir la contaminación visual generada por el exceso de avisos publicitarios e informativos en la vía pública, dándoles un formato adecuado, con tipografía y colores que se adapten al contexto basado en los reglamentos y leyes que sustenten estos requerimientos. Así mismo, crear un lenguaje más uniforme en las nuevas edificaciones y distorsiones en el paisaje con colores, alturas y materiales. Igualmente, dentro de este apartado se

buscará erradicar el graffiti de la zona, que es uno de los elementos que más daño están causando en la imagen urbana.

Otro de los propósitos de estos programas es dotar el entorno urbano con mobiliario nuevo y de fácil mantenimiento para los usuarios del sector. De igual forma que la vegetación urbana, buscando mantener la existente y dotar los espacios en donde se requiera, basándose en lo establecido en el Reglamento de Parques y Jardines, para darle un uso más adecuado y satisfacer las necesidades de zona.

El cambio de las redes aéreas (eliminando el cableado) por redes subterráneas es una de las propuestas más importantes a realizarse, aunque también es una de las más costosas y que tendrá que ser a largo plazo.

De igual manera, se pretende jerarquizar las circulaciones peatonales y crear rampas para las personas con capacidades diferentes.



El equipamiento es otro de los puntos que se busca mejorar y una de las principales propuestas es la generación de estacionamientos, con el objetivo de reducir los conflictos viales de la zona; así como la eliminación del comercio ambulante, destinándole un predio para establecerse en el.

Unos de los puntos más importantes y detonantes del progreso del sector, será el reciclaje de la antigua Penitenciaría del Estado, la cual ha de convertirse en el Centro Estatal de las Artes, lo que atraerá un alto número de personas a circular diariamente por este sector y por consiguiente afectará directamente a los residentes del entorno de este inmueble.

Por último cabe señalar que en lo referente a la vivienda se pretende unificar los criterios de expresión, por medio de colores y texturas en sus fachadas, ya que el sky line será muy difícil de mejorar por las características tectónicas que presenta el sitio.

Así mismo, las intervenciones en los predios que se encuentren abandonados o en mal estado, buscará en primera opción se utilicen nuevamente como vivienda o en su defecto rehabilitarlos y reutilizarlos con actividades propias del lugar.

Una vez analizado lo anterior, se concluyó que esta zona presenta un alto contenido en valor histórico que se ha ido perdiendo a lo largo de los años, ya que los habitantes se han olvidado de mantener y mejorar la imagen del sector. Es deber del arquitecto y del urbanista rescatar esos valores perdidos y mantener los que aún se encuentran vigentes.

Es así, que la planeación y el desarrollo de un trabajo donde se presentan propuestas de esta índole, requiere la intervención tanto de grupos interdisciplinarios como de las personas que residen en este lugar.



Bibliografía:

Fuentes Documentales:

- **Archivos.**

Archivo Catastro del Estado de San Luis Potosí.

Archivo Histórico, Biblioteca Central de la U.A.S.L.P.

- **Bibliotecas.**

Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Biblioteca del Archivo Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí.

Biblioteca de la Casa de la Cultura de San Luis Potosí.

Biblioteca del Centro de Información, Ciencia, Tecnología y Diseño; UASLP (Zona Universitaria).

Biblioteca del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat; UASLP.

Sistema de Bibliotecas. Departamento de Planeación y Desarrollo; UASLP.



- **Hemeroteca.**

Hemeroteca de la BPU, UASLP.

- **Instituciones.**

El Colegio de San Luis, S.L.P.

Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. SLP.

- **Bibliografía.**

ALMAZAN CADENA, ANTONIO, “Síntesis Geográfica del Estado de San Luis Potosí”, 2ª. Edición, Ediciones del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, San Luis Potosí, 1985.

BAZANT S. JAN, “Manual de Diseño Urbano” , 6ª. Edición, México, Editorial Trillas, 2003.

CD “Centro Histórico de San Luis Potosí” , 2000, proporcionado por el Consejo Consultivo del Centro Histórico.



Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Convenio Intergubernamental de 1995.

Decreto de Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. 1990

Expediente técnico para la Postulación como Patrimonio de la Humanidad. CCCHSLP 2003.

GALVÁN ARELLANO ALEJANDRO, "Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII", Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, S.L.P., México, 1999.

LYNCH KEVIN, "LA Imagen De la Ciudad", 2ª Edición , Gustavo Gili, México, 1984.

MONTEJANO Y AGUINAGA RAFAEL, "Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí" (Su culto, su santuario, sus calzadas y sus santuarios), 1ª Edición, Ediciones Paulina, México, 1982.

VILDÓSOLA DÁVILA MANUEL, "Proyecto de Regeneración Urbana del Centro Histórico", Universidad autónoma de San Luis Potosí, México 2006.

ZOHN, ALEJANDRO, "La Vegetación Urbana en el Estado de Guadalajara", Guadalajara Jalisco, 1995.

MUNIZAGA VIGIL, "Diseño Urbano: Teoría y Método", 2ª Edición, Alfa y Omega, Chile, 2000.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 2000

Ley Estatal de Protección del Patrimonio Cultural de San Luis Potosí. Proyecto 2002.

Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos, y Artísticos. Reglamento 1972.



Ley General de Asentamientos Humanos. 1993

Plan de Centro de Población Estratégico de la ciudad de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. 2003

Plan Parcial de Conservación y Desarrollo del Centro Histórico. 1993

Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico del INAH. 2000 – 2006

Reglamento de construcción del Municipio de San Luis Potosí. 1995

- **Internet.**

www.agendambiental.uaslp.mx

www.inah.gog.mx

www.inegi.gob.mx

www.cicsa.uaslp.mx

www.jalisco.gob.mx

www.zeus.dci.ubiobio.cl

www.puntodeequilibrio.com

www.ilo.org

www.intelarq.com

www.ayuntamientodeslp.gob.mx

www.paot.org.mx

www.GoogleEarth.com



- **Entrevistas.**

Arq. Begoña Garay, 19 de noviembre de 2003, INAH.

Arq. Felipe Reyes M. 25 de enero de 2004, (Universidad Lasalle, Mex. D.F.)

Arq. Oscar R. Hinojosa Vilareal, 15 de mayo de 2004, 24 de mayo de 2004.

L.C.C. Iván E. Rodríguez Mireles, 17 de febrero de 2004, 4 de junio de 2004.

Lic. Saúl Uresti de la Fuente, 14 de abril de 2005. (Dirección de Participación Ciudadana Municipal)

Ing. Bernardo Sandoval, 15 de abril de 2005, 19 de mayo de 2005. (Dirección de Ecología y Aseo Municipal)

Arq. Juan Carlos de la Rosa Palomo. 13 de mayo de 2005. (Dirección de Infraestructura Municipal)



• Índice Fotográfico.

Foto 1: “Caja del Agua, caminamientos y fuente”, vista del contexto de la Calzada de Guadalupe. Fotografías: Hernández Yánez, Marisol.

Foto 2: “Fachada de la antigua Penitenciaría del Estado”. Fotografía: Hernández Yánez, Marisol.

Foto 3: “Plano de los perímetros de la zona centro de San Luis Potosí, manejados por el INAH”. Fotografía: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Foto 4: “Plano y escudo de la ciudad de San Luis Potosí”. Fotografías: www.inegi.gob.mx

Foto 5 y 6: “Edificaciones del siglo XVII en San Luis Potosí”. Fotografías: CD “Centro Histórico de San Luis Potosí”, 2000, proporcionado por el Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Foto 7: “Plano de la evolución de la calzada, Juan Laurent año 1864, imagen de la calzada del año 1930”. Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar "

Foto 8: “Edificaciones del siglo XX en San Luis Potosí”, alcantarilla La Conchita, Internado Damián Carmona, Cuartel Militar y Casa de los Arcos”. Fotografías: Hernández Yánez, Marisol.

Foto 9: “Leyenda y l Plano de Juan Laurent, año 1864”, evolución de la Calzada de Guadalupe”. Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Foto 10: "Localización de los Barrios de San Luis Potosí". Fotografías: CD "Centro Histórico de San Luis Potosí", 2000, proporcionado por el Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Foto 11:"Calzada de Guadalupe, año 1930". ". Fotografía: Hinojosa Villareal Oscar

Foto 12:"Caja del Agua". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 13:"Plano del trazo de la ciudad de San Luis Potosí, Antonio P. Cabrera, año 1891". Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar

Foto 14:"Placa de construcción de la calzada de Guadalupe". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 15:"Fondas del mercado Tangamanga". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 16:"Alcantarilla la Conchita". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 17:"Fuente sobre la calzada frente al Santuario". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 18:"Fachada del edificio de la antigua Penitenciaría del Estado". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 19:""Fachada del mercado Tangamanga". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.



Foto 20: "Reloj del jardín Colón". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 21: "Monumento de Morelos". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 22: "Casa de los arcos". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 23: "Imágenes del contexto económico y socio-demográfico del sector Guadalupe". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 24: "Imágenes de la imagen urbana del sector Guadalupe". Religioso, comercio, vivienda, recreación, servicios, educación y señalética, Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 25: "Trayectorias y bordes", calzada de Guadalupe, calles del sector, acera y límites de vegetación con cancelería. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 26: "Distritos", edificaciones del siglo XIX, caja del agua, penitenciaría, casa de los arcos (jardín de niños), internado Damián Carmona. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 27: "Nodos", alcantarilla la Conchita, caja del agua, gasolinería y Cruz roja. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 28: "Sitios de interés", iglesia del Santuario, Cuartel General, Biblioteca Pública del Ejército Mexicano, Penitenciaría y Cruz Roja. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.



Foto 29: "Espacios abiertos", fuente, jardín y parte central de la Calzada de Guadalupe. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 30: "Espacios semiabiertos", calles, áreas de recreación y acceso del internado Damián Carmona. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 31: "Espacios de autocontenido", Iglesia del Santuario de Guadalupe, Cuartel General y antigua Penitenciaría del Estado. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 32: "Vista panorámica", vistas de las calles y trayectoria de la calzada. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 33: "Vista de remate", caja del agua y Santuario de Guadalupe. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 34: "Vista seriada", secuencia de los arcos del jardín de niños, trayectoria de la calzada y secuencia de las fachadas de las viviendas ubicadas sobre la avenida Juárez. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 35: "Vista de punto focal", estructura del reloj, Santuario de Guadalupe y caja del agua. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 36: "Imagen urbana del sector Guadalupe" .. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 37: "Infraestructura urbana del sector Guadalupe". Iglesia del Santuario, Unidad Deportiva López Portillo, Cruz Roja, Escuela Secundaria, Gasolinería, Vivienda, Servicios. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.



Foto 38: "Uso de suelo mixto". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 39: "Equipamiento e infraestructura urbana". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 40: "Educación". Planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 41: "Comercio", actividades terciarias, comercio informal y establecido del sector. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 42: "Religión", Iglesia del Santuario de Guadalupe, Templo del Barrio de San Juan de Guadalupe, de San Miguelito y de San Sebastián. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 43: "Estación de servicio". Gasolinería. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 44: "Salud", Cruz Roja, Clínica del Issste y Hospital Militar. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 45: "Recreación y deporte", Área de juegos infantiles, deportivo López Portillo, y parte central de la calzada de Guadalupe. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 46: "Drenaje". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 47: "Alumbrado y energía eléctrica". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.



Foto 48: "Pavimentación". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 49: "Vivienda clase media alta y media baja". Fotografía: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 50: "Viviendas del Sector Guadalupe", imágenes de las fachadas. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 51: "Transporte urbano", Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 52: "Vialidades y transportes", calles y transporte urbano del sector. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 53: "Estacionamientos públicos". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 54: "Uso de suelo", comercio, vivienda y deterioro del sector. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 55: "Vegetación del sector Guadalupe". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 56: "Mobiliario urbano del sector Guadalupe". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 57: "Evolución de la Calzada de Guadalupe". Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar

Foto 58: "Equipamiento e infraestructura urbana". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.



Foto 59: "Sitios de interés", Iglesia del Santuario, Cuartel General, Internado Damián Carmona y antigua Penitenciaría del Edo. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 60: "Uso de suelo, Infraestructura y deterioro de la zona 1". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 61: "Uso de suelo, Infraestructura y deterioro de la zona 2". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 62: "Uso de suelo, Infraestructura y deterioro de la zona 3". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol.

Foto 63: "Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí". Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Foto 62': "Propuesta 1A. Unificación de señalética" Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 64': "Propuesta 3A. Eliminación de graffiti". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 65': "Propuesta 4A. Unificación en criterios de expresión arquitectónica". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 66': "Propuesta 5A. Rehabilitación de vivienda". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 67': "Propuesta 6A. Unificación en criterios de diseño y expresión arquitectónica". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol



Foto 68': " Propuesta 7A. Unificación en criterios de expresión arquitectónica y señalética". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 69': " Imágenes de equipamiento del sector Gpe." Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 70': " Propuesta 1B. Predios identificados como huecos urbanos, de uso industrial y bodegas o almacenes". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 71': " Propuesta 1C. Predios identificado como hueco urbano". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 72': " Propuesta 2C. Vivienda. Unificación en criterios de diseño y expresión arquitectónica". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 73': " Propuesta 3C. Lote baldío para estacionamiento". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 74': " Propuesta 4C. Comercio ambulante". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 75': " Propuesta 5C. Conjunto arquitectónico original de la Penitenciaría y reciclaje del inmueble". Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 76 y 77 ': " Propuesta 1D Pavimentación". Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol



Foto 78 y 79 :” Propuesta 2D. Pavimentos y banquetas deteriorados”. Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 80 y 81 :” Propuesta 3D Alcantarillas y registros deteriorados”. Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 82:” Propuesta 3D. :” Imágenes de infraestructura.” Av.Constitución . Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 83, 84, 85 y 86 :” Propuesta 4D Imagen urbana de la Av. Constitución”. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 87:” Propuesta 1E :” Imágenes de infraestructura, equipamiento y servicios.” Av.Constitución . Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 88:” Propuesta 1E. :” Imágenes banquetas y pavimento deteriorado.” Av.Constitución . Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 89:” Propuesta 1E. :” Perro de la calle.” Av.Constitución . Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 90:” Propuesta 1F. Vivienda. Unificación en criterios de diseño y expresión arquitectónica”. Av. Constitución.
Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 91:” Propuesta 2F. Eliminación de graffiti”. Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

Foto 92, 93 y 94:” Propuesta 3F, 4F y 5F. Unificación en criterios de diseño y expresión arquitectónica en vivienda”. Av. Constitución. Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol



Foto 95:” Propuesta 6F. Unificación en criterios de diseño y expresión arquitectónica en lote baldío”. Av. Constitución.

Fotografías: Hernández Yáñez, Marisol

- **Índice Gráfico:**

Gráfica 1:Población. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 2:Población con servicio de salud y población con discapacidad. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 3:Población económicamente activa e inactiva. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 4:Nivel de estudios de la población. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 5:Predios con infraestructura. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 6:Vivienda. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)

Gráfica 6:Vivienda. Censo de General de Población y Vivienda 2000, INEGI.(Datos AGEBS 071-7, 310-5, 056-2)



Gráfica 7: Temperatura media mensual. Gráfica: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 8: Precipitación pluvial y humedad relativa. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 9: Fortalezas y debilidades.. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 10: Matriz definición de estrategias. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 11: Matriz de selección de proyectos y análisis por impacto. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 12: Formato ficha de muestreo. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 13: Índice de la problemática por zona. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

Gráfica 14: Calendarización de programas urbanos. Gráficas: Hernández Yáñez, Marisol.

- **Índice de Planos:**

Plano 1: Plano de zonificación general y delimitación del área de estudio. Planos: Hernández Yáñez Marisol.



Plano 2: Zona de estudio. Predios de color anaranjado representan el uso de suelo destinado a vivienda. Planos: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Plano 3: Zona de estudio del Sector Guadalupe. Plano: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Plano 4: Vialidades. Plano: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Plano 5: Rutas de transporte público. Plano: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Plano 6: Uso de suelo de la zona de estudio. Plano: Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Plano 7: Plano de zonificación de inmuebles patrimoniales dentro de la zona de estudio. Planos: Hernández Yáñez Marisol.

Plano 8: Plano de zonificación general y ordenación por ejes. Planos: Hernández Yáñez Marisol.

Plano 9: Plano de zonificación área 1. Planos: Hernández Yáñez Marisol.

Plano 10: Plano de zonificación área 2. Planos: Hernández Yáñez Marisol.

Plano 11: Plano de zonificación área 3. Planos: Hernández Yáñez Marisol.



Plano 12:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Plano 13:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Plano 14:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Plano 15: Estructura general de la zonificación del inmueble de la Penitenciaría. Plano: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Plano 16:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Plano 17:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

Plano 18:” Foto aérea de la ciudad de San Luis Potosí”. Sector Guadalupe. Fotografías: www.igoogleearth.com

- Anexo Capítulo 3 “Diagnóstico - Pronóstico”.
(Evaluaciones por eje y por manzana)

	Equipamiento						
	1	2	3	4	5	6	7
manzana 1	1	2					7
manzana 2	1						7
manzana 3	1						
manzana 4		2			5		
manzana 5	1						
manzana 6	1						
manzana 7	1						
manzana 8		2			5		
manzana 9	1						7
manzana 10	1						
manzana 11	1						
manzana 12	1						
manzana 13	1						
manzana 14	1						
manzana 15	1						
manzana 16	1						
manzana 17							7
manzana 18	1						
manzana 19							
manzana 20		2					
manzana 21	1						
manzana 22	1						
manzana 23	1						
manzana 24	1						
manzana 25	1						
manzana 26	1	2		4			

1	Vivienda
2	Educación
3	Comercio
4	Religión
5	Salud
6	Recreación y deporte
7	Administrativo

	Infraestructura					
	1	2	3	4	5	6
manzana 1	1	2	3	4	5	6
manzana 2	1	2	3		5	6
manzana 3	1	2	3	4	5	6
manzana 4	1	2	3		5	6
manzana 5	1	2	3		5	6
manzana 6	1	2	3	4	5	6
manzana 7	1	2	3	4	5	
manzana 8	1	2	3	4	5	6
manzana 9	1	2	3	4	5	
manzana 10	1	2	3		5	
manzana 11	1	2	3	4	5	6
manzana 12	1	2	3	4	5	6
manzana 13	1	2	3		5	
manzana 14	1	2	3	4	5	6
manzana 15	1	2	3		5	
manzana 16	1	2	3	4	5	6
manzana 17	1	2	3	4	5	6
manzana 18	1	2	3	4	5	6
manzana 19	1	2	3	4	5	6
manzana 20	1	2	3	4	5	6
manzana 21	1	2	3	4	5	6
manzana 22	1	2	3	4	5	6
manzana 23	1	2	3	4	5	
manzana 24	1	2	3	4	5	
manzana 25	1	2	3	4	5	6
manzana 26	1	2	3	4	5	6

1	Drenaje
2	Electricidad
3	Agua
4	Teléfono
5	Gas
6	Pavimentación (deficiente)

	Medio ambiente	
	1	2
manzana 1	1	2
manzana 2		
manzana 3		
manzana 4	1	2
manzana 5		
manzana 6		
manzana 7		
manzana 8	1	2
manzana 9		
manzana 10		
manzana 11	1	2
manzana 12		
manzana 13		
manzana 14		
manzana 15		
manzana 16	1	2
manzana 17		
manzana 18		
manzana 19	1	2
manzana 20		
manzana 21		
manzana 22		
manzana 23		
manzana 24		
manzana 25		
manzana 26		

1	Áreas verdes
2	Árboles (1-3 por manzana)

	Transporte			
	1	2	3	4
manzana 1	1	2	3	
manzana 2	1		3	4
manzana 3	1	2	3	4
manzana 4	1	2	3	
manzana 5	1		3	4
manzana 6	1	2	3	
manzana 7	1	2	3	
manzana 8	1	2	3	
manzana 9	1	2	3	4
manzana 10	1		3	4
manzana 11	1	2	3	
manzana 12	1	2	3	4
manzana 13	1		3	4
manzana 14	1	2	3	4
manzana 15	1		3	4
manzana 16	1	2	3	
manzana 17	1		3	
manzana 18	1	2	3	
manzana 19	1	2	3	
manzana 20	1	2	3	
manzana 21	1	2	3	
manzana 22	1		3	4
manzana 23	1		3	4
manzana 24	1		3	
manzana 25	1		3	
manzana 26	1	2	3	

1	Particular
2	Urbano colectivo
3	Urbano individual
4	Tracción animal

	Uso de suelo																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
manzana 1	1				5	6													
manzana 2	1	2			5					10		12	13	14	15		17		
manzana 3	1	2			5							12	13	14				18	
manzana 4						6											17		
manzana 5	1	2																	
manzana 6									9			12	13	14					
manzana 7	1	2										12	13						
manzana 8						6											17		
manzana 9					5							12		14					
manzana 10		2										12							
manzana 11	1	2										12	13	14			17		
manzana 12		2										12	13	14					
manzana 13												12							
manzana 14		2									11	12		14				18	
manzana 15		2										12		14					
manzana 16												12	13	14	15			18	
manzana 17					5									14				18	
manzana 18												12						18	
manzana 19																	17		
manzana 20	1	2				6								14					
manzana 21		2										12	13	14	15	16		18	
manzana 22		2								10		12	13	14					
manzana 23												12	13						
manzana 24		2									11	12	13						
manzana 25		2								10		12	13	14	15		17	18	
manzana 26						6						12	13	14		16		18	

1	Establecimientos para consumo
2	Locales de venta
3	Ropa
4	Hechura y limpieza
5	Oficinas
6	Educación
7	Mercados
8	Bancos
9	Alojamiento
10	Entretenimiento
11	Estacionamiento
12	Vivienda
13	Miscelánea comercial
14	Talleres y maquinaria
15	Papelería
16	Hogares y electrodomésticos
17	Instituciones
18	Locales
19	Lotes

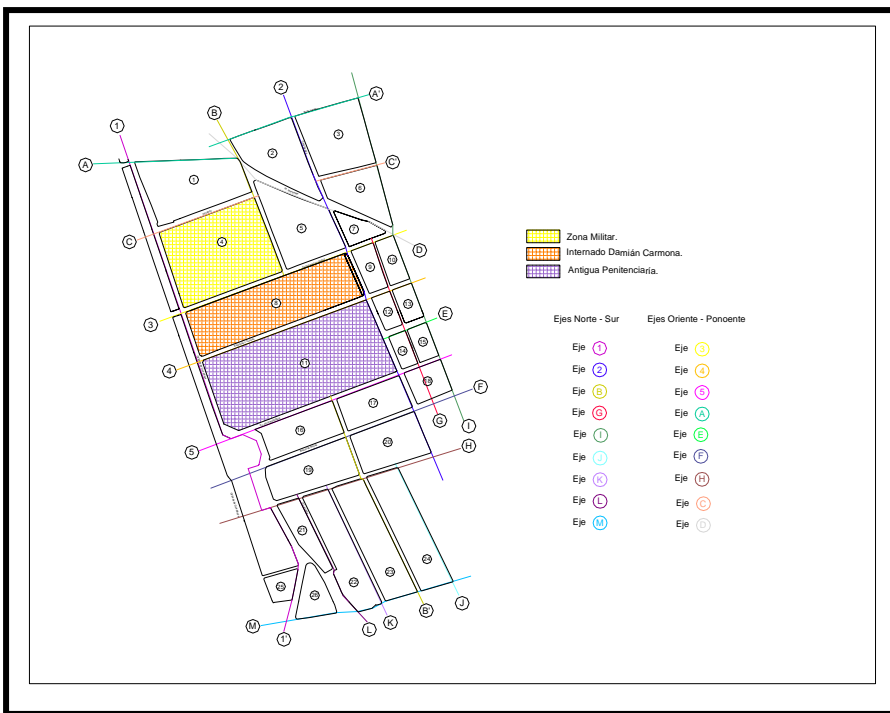
Anexo Capítulo 4 “Definición de estrategias”.

- Propuesta 1. Disminución del graffiti y publicidad en fachadas.

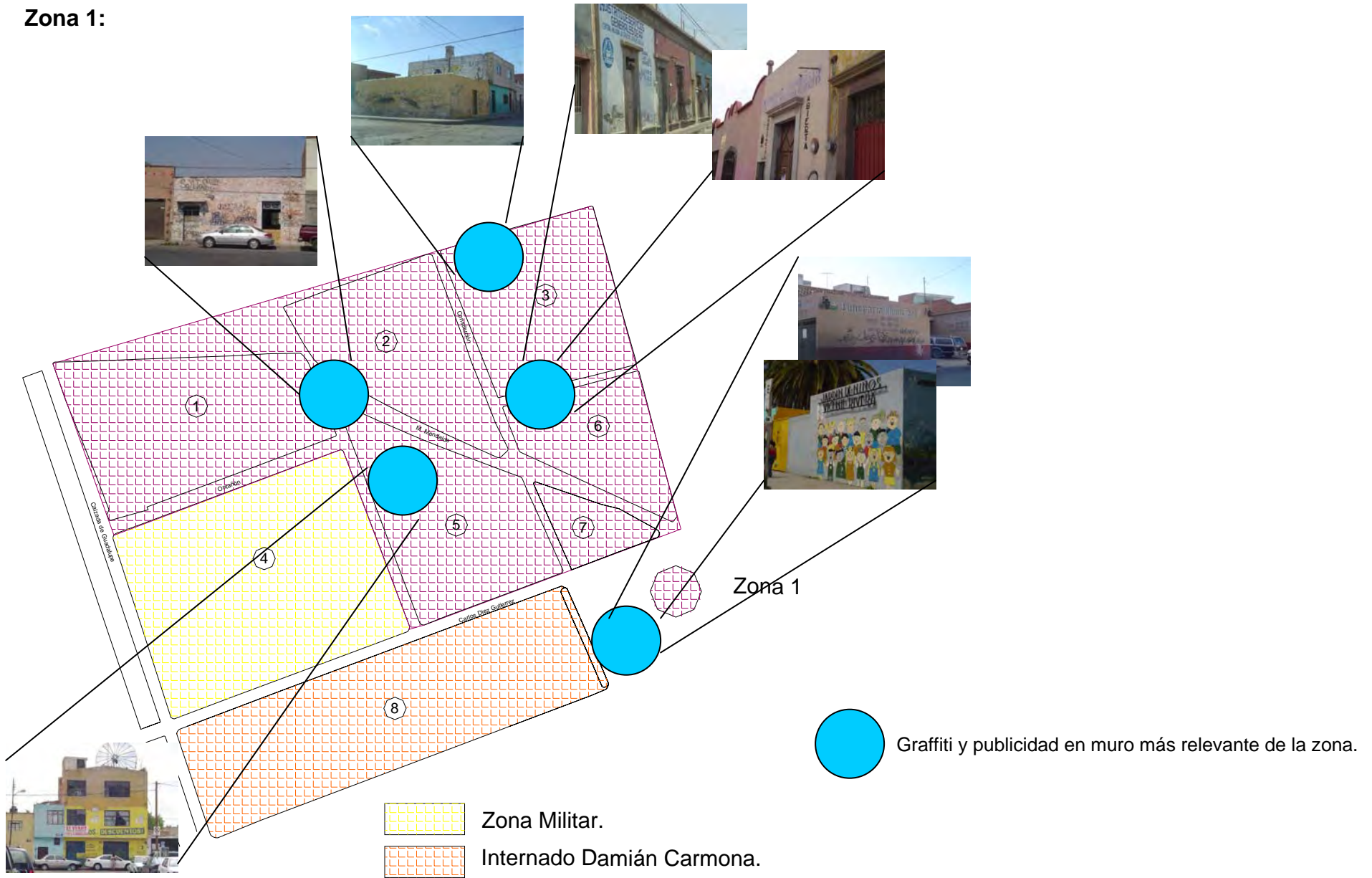
Evaluación de la contaminación visual de la zona.

Porcentajes de evaluación.

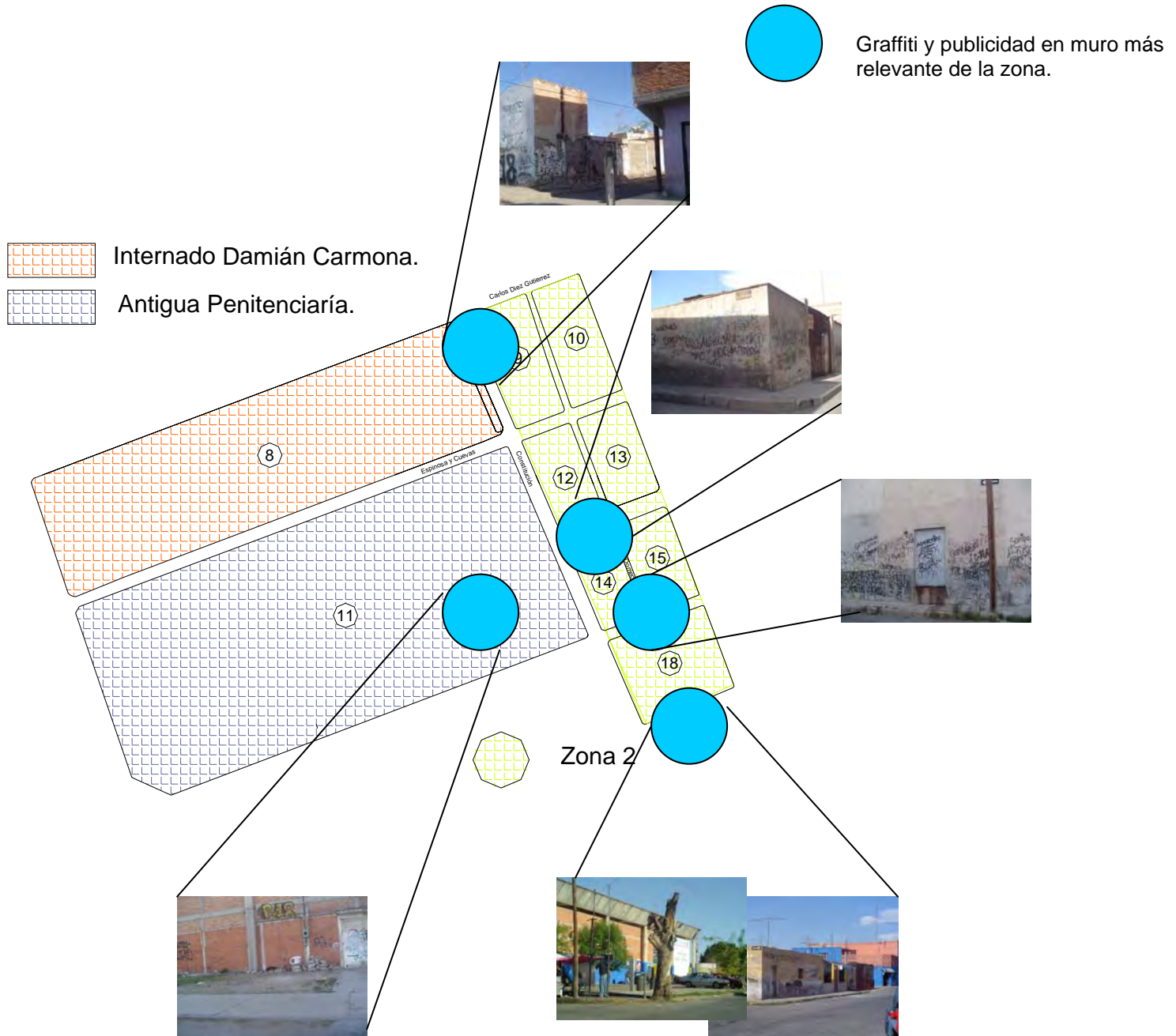
Bandera	10.30%
Anuncios(mamparas)	2.4%
Tableros	3.10%
Luminosos	3.2%
Espectacular	2.2%
Muro	24.1%
Grafiti	38.30%
Lonas	15.1%
Vidrio	1.40%



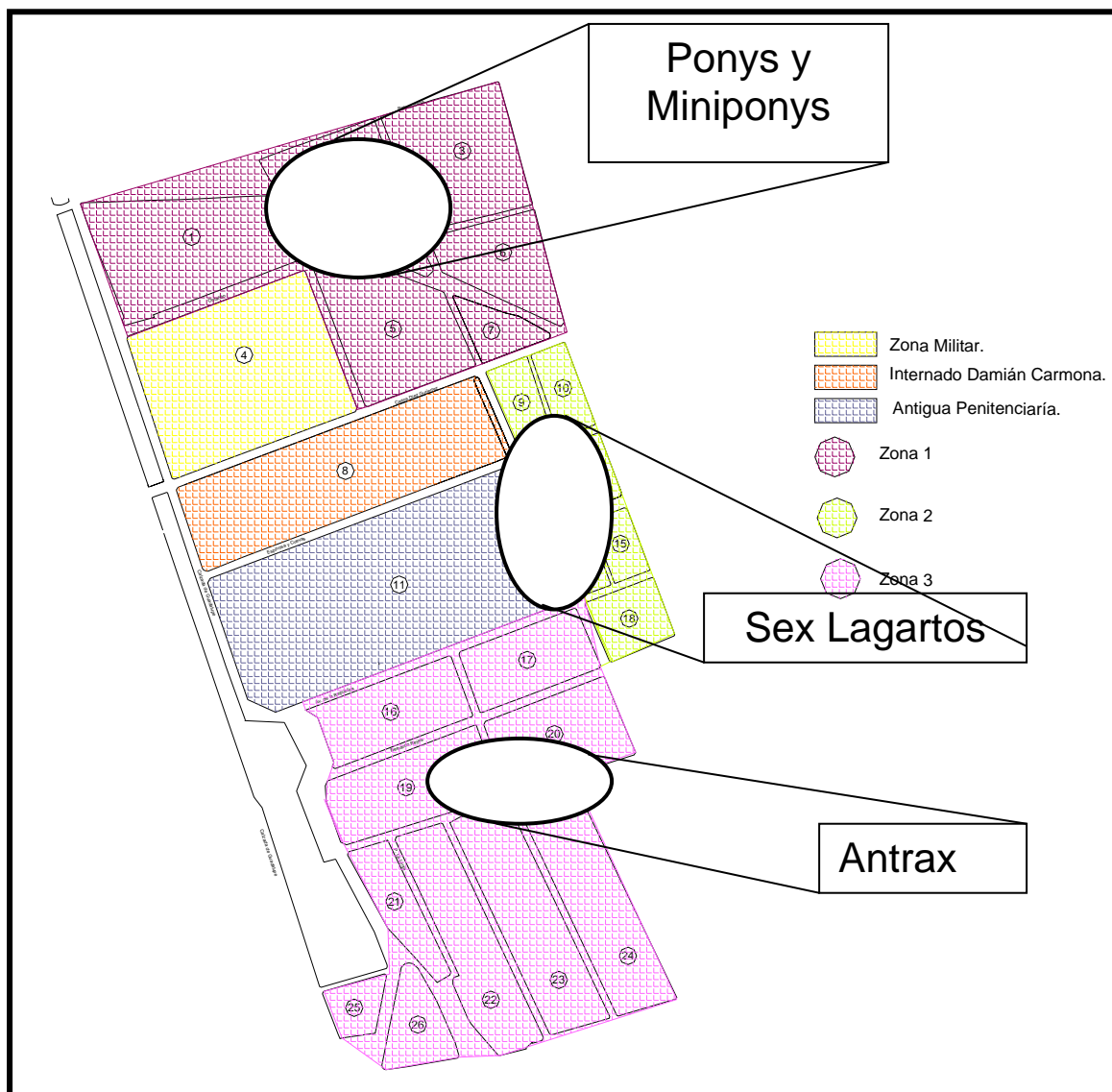
Zona 1:



Zona 2:



Plano de localización de las pandillas de la zona y su área de intervención.



Observando los gráficos del número de graffiti y publicidad ubicados sobre las planimetrías anteriores, la zona más afectada por este problema es la zona 3 y 2, por lo que serán las primeras en ser intervenidas. La zona 1 es la de menor índice de graffiti pero también requiere de una pronta intervención por las características y valores culturales que representa.

El graffiti y la problemática de publicidad no son sólo una cuestión urbana sino también económica, ya que las autoridades municipales gastan fuertes montos al año para limpiar paredes, bancas, cabinas de teléfonos y paradas de autobús.

Los graffitis o pintas callejeras, así como la publicidad en muros, se pueden considerar como un mal síntoma de la sociedad moderna, como las drogas y la violencia.

Al respecto, la Unidad Administrativa Municipal, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, tiene la misión de establecer las estrategias necesarias para

organizar a la ciudadanía y fomentar su participación en la lucha contra la delincuencia, a partir de una red de grupos organizados de la sociedad civil que tenga como objetivo generar credibilidad y confianza en la procuración de justicia, la cual se encuentra trabajando con programas de anti-graffiti.

Esta dirección, mediante la Coordinación de Grupos Juveniles, ha comenzado a trabajar con el programa “Cuida y pinta tu colonia”, el cual no maneja un apoyo económico de por medio, sino que da una aportación de pintura, brochas y algunos materiales que son necesarios para eliminar el graffiti en fachadas.

Así mismo, dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el “Grupo Tritón”, se encarga de la detención de los graffiteros. Al mantenerlos detenidos, los llevan a prestar servicio social cuatro horas diarias por un semestre mientras cumplen su condena, formando cuadrillas que se encarguen de despintar únicamente los graffitis.

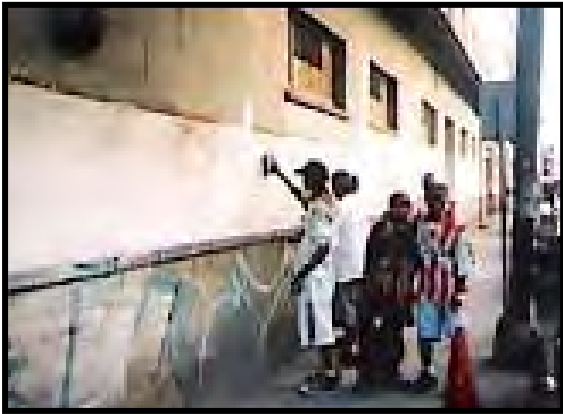
Dentro del centro histórico ya han sido rehabilitadas algunas zonas, pero el área de intervención propuesta para este proyecto, no ha sido intervenida, lo cual permite realizar una nueva propuesta .

Los resultados obtenidos con las evaluaciones, así como el mapeo, permiten la habilitación de un programa por medio de la intervención de algunas de sus mismas pandillas, buscando eliminar o por lo menos disminuir el graffiti de la zona, limpiando las fachadas, pintándolas y unificándolas en cuanto a color.

Lo anterior se ve sustentado, ya que algunas de las compañías utilizan la imagería del graffiti y la publicidad sobre los muros todo el tiempo para vender cosas, o para hacer sus campañas. Tenemos que

aceptar que las pintas callejeras son parte de su vida. Por eso son necesarios los murales para los graffitis y los anuncios publicitarios, y si van a servir para comunicar algo, tienen que estar ubicados en lugares importantes.

En cuanto a programas ya existentes dentro del ámbito municipal, actualmente no hay ninguno establecido para este sector, por lo que esta propuesta será presentada a las autoridades correspondientes, ya que el trabajar con pandillas y graffiteros concierne a personas especializadas en esto. Igualmente, los apoyos económicos con los que se sustentará esta propuesta, serán solicitados a las autoridades municipales por medio de la Dirección de Participación Ciudadana. Ella busca analizar, hacer propuestas, evaluar, aprobar y dar seguimiento a los programas, las estrategias, las acciones y las políticas que demanda la sociedad.



La importancia de la propuesta enfocada al anti-graffiti radica en que no será únicamente una cuadrilla de limpieza que se dedique a la reparación, sino que buscará el hacer una definición necesaria entre el graffiti que es verdadero arte urbano y, el que elaborado sobre espacios idóneos y con el permiso de propietarios, se convierte en un modo de expresión. La otra cara de la moneda está en el graffiti como daño en propiedad ajena y como código de lenguaje entre drogadictos, narcotraficantes y delincuentes comunes. Este es el que hiera a la sociedad y que la propuesta busca frenar.

Por otro lado, hay que hacer promoción de concursos en madera, muros y manta, como una expresión de arte, premiados con becas, con convenios de trabajo para el diseño de folletos, volantes, revistas, murales, entre otros. Esto nos permitirá disminuir la invasión y el destrozo de la propiedad pública y privada de este sector, el cual se encuentra dañado por el graffiti y la publicidad en un 80% del total de sus fachadas.

Proyecto	Etapas			Eje	Manzana	Calendarización		
	zona 1	zona 2	zona 3			Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Promoción de concursos de graffiti sobre muros, manta, madera, entre otros.	1	2	3	(1,2,3,4,5,A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M)	(1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25)			
Programa de limpieza de fachadas en vivienda.	3	2	1	(2,3,4,5,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M)	(1,2,3,5,6,7,9,10,12,13,14,15,18,17,20,21,22,3,24,25)			
Destinar muros legales para expresar el graffiti como arte.	3	2	1	(4,5,F,H)	(8,11,19)			
Programa de intervención con las pandillas de la zona, por medio del Departamento de Participación Ciudadana Municipal.	3	2	1	(2,3,4,5,B,D,F,G,H,I,J,K,L,M)	(1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25)			
Programas de Participación ciudadana para el cuidado y mantenimiento de las colonias.	3	2	1	(1,2,3,4,5,A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M)	(1,2,3,5,6,7,9,10,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25)			

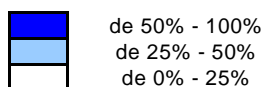
* Valores: (orden de intervención)

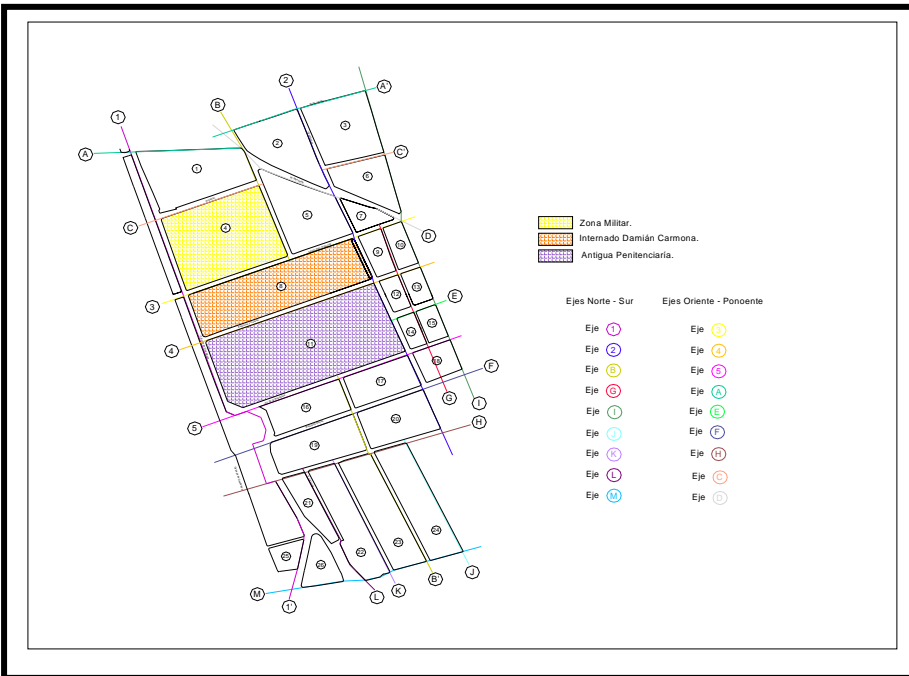
- 1 Primero
- 2 Segundo
- 3 Tercero

• **Propuesta 5. Estacionamientos.**

Porcentaje y tipo de estacionamientos establecidos por eje.

	EJES																	
	1	2	3	4	5	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Estacionamientos establecidos.																		
Zona de ascenso y descenso de pasajeros.																		
Estacionamiento para servicio de emergencias.																		
Estacionamientos para discapacitados.																		
Estacionamientos en establecimientos de carácter comercial.																		
Estacionamientos delimitados por objetos, sin autorización municipal.																		





Programa de Equipamiento.

Estacionamientos Públicos.

Los estacionamientos generalmente son espacios destinados o habilitados, con capacidad para que se estacionen los vehículos fuera de la vía pública y habitualmente se encuentran en zonas estratégicas.

No obstante, muchas de las veces se usan los límites de las calles como estacionamiento, entorpeciendo en la mayoría de los casos la circulación vehicular.

Con relación a la evaluación del porcentaje y tipo de estacionamiento por eje, se observa que únicamente en los ejes 1 y 2 hay un considerable número de estacionamientos. Es importante señalar que existe un sólo estacionamiento público autorizado, establecido en el eje 2, que no satisface las necesidades de la zona. Así mismo, se observa que la mayor concentración de vehículos estacionados se da en los límites de las calles, lo que dificulta la circulación vehicular y los cruces peatonales.

A pesar de que existe una elevada cantidad de equipamiento que requiere de este servicio, no lo ofrecen. Es necesario proponer la habilitación de algunos estacionamientos en fincas que carecen de valor patrimonial y no se encuentran en uso.

Para darle sustento a esta propuesta, el Reglamento de Tránsito en su artículo 34, menciona que esta prohibido detener o estacionar vehículos en los siguientes lugares:

En distancias menores a 3 metros de una intersección o esquina obstruyendo la maniobra de vuelta e impidiendo la visibilidad; en las aceras, sobre y al lado de camellones, andadores y retornos u otras vías reservadas para peatones; frente a las entradas de vehículos; al lado de un vehículo detenido o estacionado, provocando estacionamiento en doble fila; frente a las entradas de los vehículos, de las estaciones de bomberos, hospitales y clínicas y en la acera opuesta en un tramo de 25 metros; en zona reservada para minusválidos; en zona de ascenso y descenso de pasajeros; en el caso de vías públicas de tránsito rápido, frente a accesos o salidas; en los lugares donde se

obstruya la visibilidad de las señales de tránsito a los demás conductores; al lado de guarniciones pintadas de color amarillo determinados por la Dirección de Tránsito; en los frentes de las escuelas señalados y autorizados por la Dirección de Tránsito; y en zonas o calles donde existan señalamientos de no estacionamiento.

Debido a la falta de estacionamientos y a la mala ubicación de los existentes, se presentan la mayoría de los casos mencionados en el punto anterior, lo que da origen a realizar una propuesta de nuevos estacionamientos, que satisfagan las necesidades de los usuarios de la zona y del equipamiento de la misma.

Para poder prestar el servicio de estacionamiento, el artículo 91 del Reglamento de Tránsito, menciona que el Ayuntamiento podrá prestar el servicio de estacionamiento por sí o a través de concesión a particulares. Cuando el Ayuntamiento sea el prestador de servicio de estacionamiento, se establecerá el monto del pago de derechos de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis.

En el caso de los estacionamientos concesionados la forma de pago del servicio se establecerá dentro del título de concesión.

En el artículo 95 del mismo reglamento, nos señala que se podrá utilizar, previo pago de derechos de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio, estacionamientos exclusivos en la vía pública a particulares, siempre y cuando se solicite por escrito, justificando el motivo por el cual sea necesario, dentro de los siguientes supuestos:

- Para servicio de emergencia; para discapacitados; para establecimientos de carácter comercial, previo estudio de la Dirección de Tránsito Municipal respecto de la facilidad, atendiendo al flujo vehicular de la zona y siempre y cuando no afecte a terceros.

Esto permite saber lo que legalmente es necesario y así darle un sustento a las nuevas propuestas.

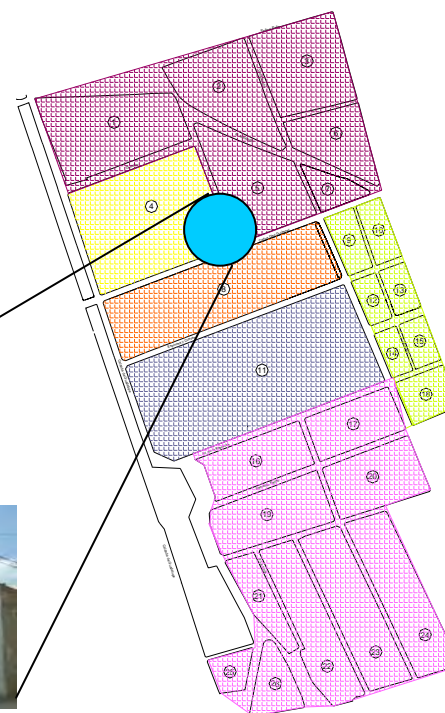
Por último, en lo que corresponde a los aspectos legales, en el artículo 97 se menciona que está estrictamente







prohibido determinar y delimitar con cualquier objeto áreas de estacionamiento exclusivas en la vía pública sin que exista de por medio el permiso correspondiente

expedido por la autoridad; el cuál es uno de los problemas principales que presenta este sector en sus tres zonas de estudio.

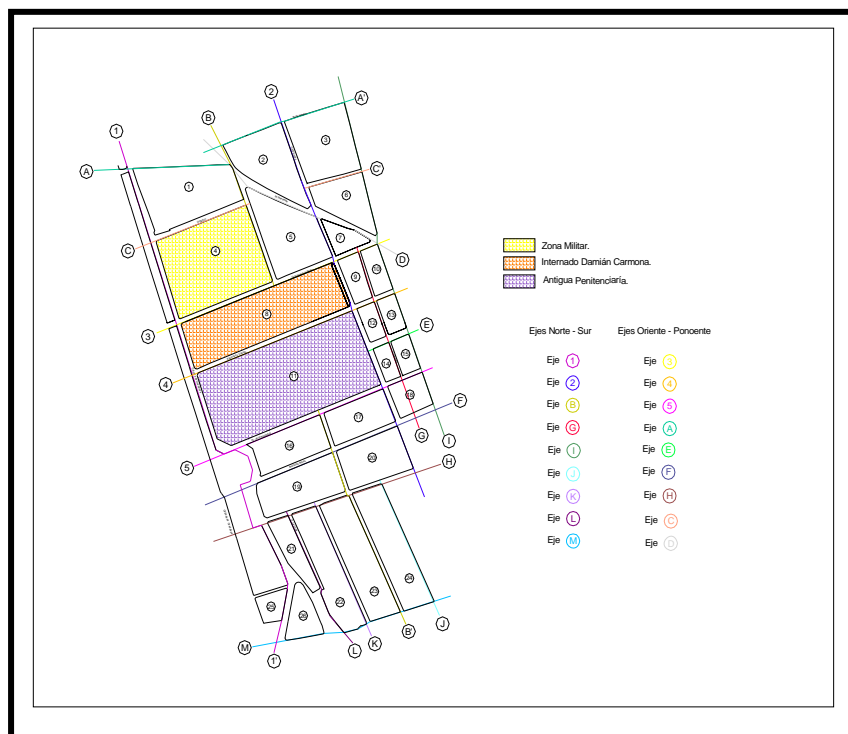


Único Estacionamiento establecido legalmente ubicada en el eie 2.



-  Zona Militar.
-  Internado Damián Carmona
-  Antigua Penitenciaría.
-  Zona 1
-  Zona 2
-  Zona 3

Proyecto	Zona			Eje	Manzana	Calendarización		
	1	2	3			Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
Limpieza de lotes baldíos y fincas en ruinas.				(3,5, F)	(7, 17)			
Demolición de fincas o estructuras en malas condiciones.				(1,2, 5, H,I, L)	(11,15, 17,18, 19, 21, 22)			
Desarrollo de proyectos. (estacionamiento)				(1,2,3,5,F,H,I,L)	(7,11,17,18,19,21,22)			



Programa de Ecología Urbana.

Conservación e implantación de vegetación urbana.

Eje	Vegetación Urbana			
	Buena	Regular	Deficiente	Nula
1				
2				
3				
4				
5				
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J				
K				
L				
M				



Una de las vialidades primarias de la zona de intervención es la Calzada de Guadalupe (eje 1). Su densidad vehicular y peatonal es muy alta. Requiere de árboles altos y frondosos para crear una barrera entre los edificios y la calle. Aquí es importante un sembrado homogéneo para realizar la función de grandes corredores urbanos. Así mismo, hay que ubicar este tipo de vegetación en las paradas de autobús, puestos de periódico, entre otros.

En esta vialidad es importante señalar que se deben de considerar puntos de vista focales o señales en edificaciones relevantes para no taparlas.

En lo referente a las vialidades secundarias (ejes 2,3,5), son avenidas con mucho tránsito vehicular, formando parte de la red vial del centro histórico y de la ciudad, requieren que su arbolado sea diferente en las distintas avenidas. Por ser en su mayoría calles que se abrieron en diferentes periodos históricos, o que se su sentido se

a cambiado de dos a uno solo, suelen ser vías anchas en las que predomina el pavimento en perspectiva horizontal, debiendo arbolarse con vegetación que le de verticalidad, variación e interés a su imagen urbana.

Por último, en las vialidades locales (que son la mayoría de los ejes) son de carácter habitacional con densidad de tránsito media y baja, requiriendo de ambientación y protección. Aquí se puede utilizar vegetación más variada, procurando que sea de características similares en toda la calle para unificar la imagen de la misma. Es importante considerar el tipo de árbol donde se encuentra el cableado aéreo. Debido a que el ancho de estas calles es muy estrecho, es importante considerar el uso de arbustos o enredaderas en los remetimientos de las fachadas, así como la creación de arriates.

Dentro del proceso de adecuación de los ordenamientos municipales, a fin de adaptarlos a la práctica establecida por la propia dinámica social y la labor administrativa

actual, se realizó un amplio estudio del Reglamento de Parques y Jardines, del cual resultaron una serie de modificaciones indispensables que se plantean, en las cuales basaré el sustento teórico de este apartado.

A continuación se enlistan los tipos de árboles autorizados, según los usos específicos de los mismos, indicando al mismo tiempo el tipo de riego que deben recibir y clasificando además los tipos de poda autorizados.

Se podrán establecer otras medidas de regulación, dentro de las normas técnicas que emita la Dirección, previo estudio realizado por las instancias correspondientes del Gobierno Municipal, a fin de evitar futuros daños en las propiedades y elementos urbanos.

El artículo 36 de este Reglamento, menciona que en caso de que se planten especies diferentes a las señaladas en él, la Dirección podrá retirarlos para el efecto de transplantarlos a los lugares que a juicio de la

misma sean convenientes para su mejor desarrollo, siempre y cuando sean transplantados a áreas verdes de uso común.

En lo referente al artículo 37, la siembra de árboles en los camellones y lugares públicos se hará con franjas de tierra de treinta a cuarenta centímetros de ancho, por sesenta centímetros de largo por lo menos y en aceras menores a ciento cincuenta centímetros de ancho se autorizan las siguientes especies, para áreas con cables aéreos y setos urbanos:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Camelia	Camelia Japonica	Medio
II	Cedro de Guadalupe	Cupressus guadalupensis	Medio
III	Escobillon (Calistemo)	Callistemon speciosus o lanceolatus	Medio
IV	Níspero	Eriobotrya japónica	Medio
V	Nochebuena	Euphorbia pulcherima	Medio
VI	Piracanto	Pyracantha coccinea	Bajo
VII	Retama silvestre	Sienna multiglandulosa	Medio
VIII	Rosal	Rosa spp.	Alto
IX	Tuya o tulia	Thuya spp.	Medio
X	Pata de vaca	Bauhinia acuminata o variegata	Medio
XI	Atmosférica	Lagestroemia speciosa o indica	Medio
XII	Trueno	Ligustrum japonica	Bajo
XIII	Cotoneaster	Cotoneaster pañosa	Medio
XIV	Cola de Perico	Cassia aleanata	Medio
XV	Jara	Senesio praecus	Bajo
XVI	Retama norteña	Cassia tomentosa	Medio
XVII	Lantana	Lantana cammara	Medio
XVIII	Narciso	Nerium oleander	Medio
XIX	Cipres italiano	Stricta	Bajo

XX	Junipero arbustivo	Juniperus monosperma	Medio
----	--------------------	----------------------	-------

El artículo 38 menciona que para la siembra de árboles en camellones y lugares públicos con franjas de tierra de cuarenta y un centímetros de ancho, por noventa centímetros de largo, por lo menos o en aceras entre ciento cincuenta y uno y doscientos centímetros de ancho, se autorizan las siguientes especies, para áreas de cableado aéreo:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Acacia piramidal	Acacia melanaxylon	Medio
II	Mezquite	Prosopis leavigata	Medio
III	Ciprés de Arizona	Cupressus arizonica	Medio
IV	Duraznillo	Cercis canadienses	Medio
V	Guayabillo	Psidium sartorianum	Medio
VI	Malporo	Mayphorum spp.	Medio
VII	Pirul chino	Shinus terebenthifollus	Medio
VIII	Tuya o Tulia	Thuya spp	Medio
IX	Retama	Tecoma stans	Medio
X	Parotilla	Lysiloma spp	Bajo
XI	Vara dulce	Eysendhartia polystachia	Bajo

XII	Pata de vaca	Bahúnea divaricata	Medio
-----	--------------	--------------------	-------

El artículo 39 nos habla de la siembra de árboles en camellones y lugares públicos con franjas de tierras de setenta y seis a ciento veinte centímetros de ancho, por ciento cuarenta centímetros de largo por lo menos, o aceras de entre doscientos cincuenta y un centímetros y trescientos centímetros de ancho, se autorizan las siguientes especies, para áreas sin cableado aéreo:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Anacahuita	Cordia bolssieri	Medio
II	Capulin	Prunus capuli	Medio
III	Pino afgano	Pinus eldarica	Medio
IV	Pino piñonero	Pinus cembra	Medio
V	Yuca	Yucca spp.	Medio
VI	Trueno	Ligustrum	Medio
VII	Magnolia	Magnolia grandiflora	Medio
VIII	Cedro blanco	Cupressus spp	Bajo
IX	Cipres	Cupressus sempervirens	Medio
X	Enebro	Juniperus spp	Medio

XI	Jacalasukhil	Plumeria alba	Medio
XII	Liquidambar	Liquidambar styrasiflua	Alto
XIII	Lluvia de oro	Laburmon anagiroides	Bajo
XIV	Mimosa o Acacia	Acacia dealbata	Medio
XV	Morera	Morus alba	Medio
XVI	Paraíso	Melia azederach	Bajo
XVII	Ebano	Phitecelobium ebano	Medio
XVIII	Frangipanes	Plumeria rubra o alba	Medio

El artículo 40 del mismo Reglamento, menciona que para siembra de árboles en camellones y lugares públicos con franjas de tierra de ciento veintiuno a doscientos centímetros de ancho, por doscientos cuarenta centímetros de largo por lo menos, o aceras de más de trescientos un centímetros de ancho, se autorizan las siguientes especies, para áreas sin cableado aéreo:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Acacia amarilla	Acacia retinoides	Medio
II	Acacia azul	Acacia balleyana	Medio
III	Casuarina común	Casuarina equisetifolia	Medio

IV	Colorin	Erytrina americana	Medio
V	Flor de mayo	Plumeria rubra	Medio
VI	Mimbres	Chilopsis linearis	Medio
VII	Olivo	Olea europea	Medio
VIII	Palma soyate	Brahea dulcis	Medio
IX	Pinguica	Ebrotia	Medio
X	Pino alepo	Pinus	Medio
XI	Pino azul	Pinus	Medio
XII	Junipero chino	Tamariscifolia	Medio
XIII	Junipero llorón	Podocarpus	Medio
XIV	Ciruelo	Prunus ceracífera	Bajo
XV	Copal	Bursera spp	Bajo
XVI	Fresno	Fraxinus udhei	Medio
XVII	Guamuchil	Phitecellobium dulce	Bajo
XVIII	Palma datilera	Phoenix canariensis	Bajo
XIX	Palma real	Roystonea oleracea	Medio
XX	Palma washingtonia	Washingtonia filifera	Medio
XXI	Pino rojo	Pinus patula	Bajo
XXII	Pino chino	Pinus gregii	Bajo

XXIII	Pino piñonero	Pinus cembroides	Bajo
XXIV	Pino michoacano	Pinus michoacana	Bajo
XXV	Roble o Encino	Quercus spp	Bajo
XXVI	Jacaranda	Jacaranda mimosaeifolia	Bajo

En el artículo 41 se considera que para la siembra de árboles en unidades deportivas, corredores industriales, parques recreativos, espacios abiertos sin construcciones, líneas aéreas, pavimentos ni instalaciones cercanas se autorizan las siguientes especies:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Acacia especies	Acacia spp	Medio
II	Capiro	Cassia grandis	Medio
III	Casuarina común	Casuarina equisetifolia	Medio
IV	Colorin	Erytrina americana	Medio
V	Palma africana	Chamaerops humilis	Medio
VI	Pirul	Shinus molle	Medio
VII	Arce real	Aacer pseudoplatanoides	Alto
VIII	Eucalipto	Eucaliptus spp.	Bajo

IX	Sauce llorón	Salix babilónica	Alto
X	Pino alepo	Halepensis	Medio
XI	Pino azul	Sedrela	Medio
XII	Tepeguale	Lysiloma divaricata	Bajo
XIII	Bambu	Bambusa spp	Medio
XIV	Fresno	Fraxinus	Medio
XV	Nogal	Maha	Medio
XVI	Alamo	Negundo	Medio

En el artículo 42 se menciona que para la siembra de árboles en espacios abiertos, sin construcciones, pavimentos ni instalaciones cercanas, con escaso recurso de agua y que no sea de paso peatonal se autorizan las siguientes especies:

	Nombre común	Nombre Científico	Tipo de riego
I	Acacia especies	Acacia spp	Medio
II	Mezquite	Prosopis spp	Medio
III	Amor seco, Cabezona	Gomphrena decumbens	Medio
IV	Biznaga especies	Ferocactus spp	Medio
V	Candelilla	Euphorbia antisyphilitica	Medio

VI	Eucalipto	Eucaliptus spp.	Medio
VII	Garambuyo	Caetulescens	Medio
VIII	Huizache	Prosapis	Medio
IX	Ficus	Benjamina	Medio
X	Azalea	Rododendro	Medio
XI	Lechuguilla	Baccata	Medio
XII	Maguey	Agabe	Medio
XIII	Organo	Pachycercus	Medio
XIV	Palma china	Brevifolia	Medio
XV	Palma loca	Arberescent	Medio
XVI	Palo bobo	Andansonía digitata	Medio
XVII	Xoconostle	Opuntia	Medio
XVIII	Laurel de la India	Nítida	Medio

Por último, en el artículo 43 del mismo Reglamento y en relación con el tipo de riego, las especies se clasifican en:

- a) Alto.- Equivale a semanal.
- b) Medio.- Equivale a quincenal.
- c) Bajo.- Equivale a mensual.
- d) Muy Bajo.- Indica que resiste sin agua durante largos períodos de sequía.

Para el establecimiento de todas las especies la frecuencia de riego debe ser cuando menos un riego pesado cada tercer día, durante un período que cada especie hará notar en cuanto reinicia su crecimiento.

Después nombrar algunas recomendaciones y haber sustentado la investigación con este Reglamento, las propuestas serán de manera muy general.

- 1.- Mantenimiento y conservación de la vegetación en la Calzada de Guadalupe, con la participación de la ciudadanía.
- 2.- Acondicionar las vialidades secundarias, principalmente la Calle de Constitución (eje 2) , dándole una mayor unificación e interés a la Imagen Urbana y al ambiente natural de la vialidad.
- 3.- Acondicionar y unificar la vegetación en las vialidades locales, ya que es un 90% deficiente en las 3 zonas de estudio.

- **Anexo (3.4 Inmuebles con valor patrimonial)**

Ficha No.15260

IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Edificio: Internado Damián Carmona

Uso original: Exposiciones agrícolas y ganaderas del Gobierno.

Uso Actual: Internado Damián Carmona.

Época de construcción: siglo XIX, XX.

CARACTERÍSTICAS.

Fachada: cantera y piedra.

Muros: piedra y tabique.

Cubierta: viguería de concreto.

Forma cubierta: plana.

ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: estatal.

OBSERVACIONES:

En este se localiza el paramento marcado por el arroyo y banqueta de la Calzada de Guadalupe. Del inmueble original se conserva únicamente la crujía frontal y elementos exteriores. La crujía se desplanta en orientación norte – sur en forma alargada rectangular. Tal crujía contiene un pórtico central de acceso con columnas estriadas de orden jónico con entablamento recto, incluyendo el friso dentículos superiores.

Sobre la cornisa del pórtico se desplanta a manera de remate, una balaustrada y pretil central el cual contiene al águila porfiriana.

Tanto las columnas como muros laterales e interiores del pórtico, así como entablamento y balaustrada, son de cantería labrada aparente.

Del paramento del pórtico sobresalen los paramentos masivos exteriores de ambos costados de la crujía. Tales fachadas incluyen el rodapié con vanos verticales con enmarcamientos y remates masivos siguiendo la balaustrada frontal. Ambos tramos se rematan al curverse el pretil y forman un arco rebajado.

Se accede hacia el interior de los espacios flanqueando el vestíbulo exterior, cubierto con bóveda de viguería sostenida hacia el interior por un pórtico de columnas metálico, y desde ahí subiendo medio nivel a través de la doble escalinata de cantería a pasillos porticados también por columnas metálicas, desde los cuales se accede al interior de los recintos. A los sótanos existentes bajo los tramos laterales de las crujías, se accede desde el patio interior.

El resto de los espacios originales ha sido demolido, construyéndose en su lugar espacios para educación con el sistema CAPFCE.

Ficha No.15266

IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Edificio: Basílica de Guadalupe

Uso original: templo

Uso Actual: templo

Época de construcción: siglo XVIII

CARACTERÍSTICAS.

Fachada: cantera aparente, carpintería y herrería.

Muros: piedra

Ancho de muro: 0.90

Entrepiso: bóvedas con lunetos.

Forma del entrepiso: curva

Cubierta: bóveda con lunetos.

Forma cubierta: curva

Niveles: 2

Otros elementos: torres, balaustradas, contrafuertes, columnas, arcos.

ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Federal

OBSERVACIONES:

El partido arquitectónico del templo consiste en una estructuración de cruz y un bloque en U que conforma el área de sacristía.

Se accede a través de un atrio abierto que remata la calzada y viene desde el centro de la ciudad.

Se accede por un área vestibulada con cancelería, a los extremos se localizan dos pequeños recintos que albergan las escaleras para el campanario y el otro sirve como capilla.

Sobre el vestíbulo de acceso se desplanta el coro.

Continuando la nave al sur se ubica el crucero que presenta cúpula con tambor en la cubierta y remata el área del altar principal a través del cual se accede por la parte superior de la sacristía. Por la parte central de este espacio se accede a la entrada de forma rectangular alargada en eje norte-sur y ochavo en esquina.

En torno a ella pero sin acceso directo de la misma se encuentran diversos recintos de servicio al templo. Hacia el lado este se encuentra el acceso al área del convento, ahora adaptada a funciones de escuela. Esta también presenta acceso directo del exterior, y se encuentra en torno a su patio central el cual presenta un pasillo de circulación perimetral delimitado por arcadas y en torno al cual se estructuran todos los recintos.

Al extremo este del patio se localiza un recinto que puede ser la capilla interna del convento. El recinto se remata con un gran patio dividido en tres y que abarca toda la extensión del conjunto.

La portada principal del templo presenta dos torres laterales de tres cuerpos rematados con cupulín y linternilla. La portada central presenta un lenguaje dividido en tres cuerpos, el del acceso principal presenta un arco mixtilíneo con pilastras laterales y ornamentación a base de concha. La puerta de carpintería es de gran trabajo. El cuerpo de la ventana coral es cubierto parcialmente por la estructura de un arcángel y el tercer

cuerpo que remata con la imagen en relieve de la Virgen de Guadalupe y una columna en cantera que remata la fachada con una balaustrada.

Ficha No.15265

IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Edificio: Penitenciaría del Estado.

Uso original: Penitenciaría.

Uso Actual: Centro Estatal de las Artes.

Época de construcción: siglo XIX

CARACTERÍSTICAS.

Fachada: cantera aparente y carpintería.

Entrepiso: estructura de vigería y ladrillo.

Forma del entrepiso: plana

Cubierta: estructura de vigería, riel y ladrillo, losa de concreto.

Forma cubierta: plana

Niveles: 2

Otros elementos: torreones y almenas.

ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: estatal

OBSERVACIONES:

Con acentuada imagen de fortaleza este inmueble presenta voluminosos torreones de vigilancia en sus esquinas y en volumen central.

La puerta de acceso muestra un arco de medio punto y tiene sobre esta la inscripción 1906, año en que fue terminada la obra. La fachada posterior y laterales presentan altos muros ciegos y almenados, torreones de vigilancia en los extremos.

El diseño de las plantas es de tipo geométrico dividido en tres secciones. La primera en forma de rectángulo horizontal, al centro el patio de juzgados y oficinas, del lado sur está la cárcel de mujeres con planta en forma de cruz griega, y del lado oriente solamente un cuerpo rectangular contemporáneo. La segunda sección con diseño ortogonal, se estructura en base a un patio con

forma de estrella donde nacen los ocho brazos que forman las crujías de celda y algunos volúmenes agregados. La última sección se divide en tres áreas con algunos elementos aislados de forma rectangular.

Ficha No. 13071

IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Edificio: Casa de la Cultura.

Uso original: casa habitación.

Uso Actual: casa de la cultura.

Época de construcción: siglo XIX y XX.

CARACTERÍSTICAS:

Fachada: aplanado, argamasa rosa.

Muros: adobe y piedra.

Ancho de muros: 0.55

Cubierta: vigueta de concreto y baldosas de barro.

Forma cubierta: plana

Niveles: 1

ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: municipal

OBSERVACIONES:

Inmueble localizado en esquina. Por la Calzada de Guadalupe muestra tres vanos, un acceso flanqueado por dos ventanas que son de cerramiento recto con dos marcos de cantería aparente, rematados por un sencillo frontón triangular roto y trabajado en el mismo material pétreo, observándose además canales de barro.

El paramento es rematado por una discreta cornisa que corre por ambas fachadas. Por la calle de coronel Ontañón se observan, de izquierda a derecha dos óculos elípticos horizontales seguidos por una ventana de características similares a las ya descritas. El partido arquitectónico esta compuesto al inicio por un zaguán que dispone crujías a sus costados con vanos de acceso enmarcados con cantería aparente. El vano interior de este zaguán es de arco enmarcado del mismo material pétreo, dando paso u un patio en donde las habitaciones

se disponen en forma de “U”. Frente al zaguán se encuentra una crujía la cual ha sido destinada a la Dirección de la Casa de la Cultura.

Esta tiene un gran vano de acceso similar al interior del zaguán. Los baños son de reciente edificación. Los pisos son de baldosa de barro, el aplanado en muros se encuentra en buen estado las cubiertas también recientes son de vigueta de concreto y bóveda. El patio se encuentra cubierto por una estructura de fierro y acrílico; en general el estado de conservación que denota el edificio es bueno.

Ficha No. 13082

IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Edificio: /

Uso original: capilla

Uso Actual: auditorio

Época de construcción: siglo XIX y XX.

CARACTERÍSTICAS.

Fachada: aparente

Muros: cantera

Ancho de muros: 0.55

Niveles: 1

ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: privada

OBSERVACIONES:

El edificio era una Capilla, su portada contiene al centro un gran acceso ojival abocinado al exterior, a sus extremos dos pilastras flanquean ese acceso, estas terminan en forma de recipiente o de florero. El resto de la fachada es de piedra aparente.

Se observan fisuras y humedades por lo que su estado de conservación es regular.

SECTOR GUADALUPE					
EJE: 1					
CALLE: Calzada de Guadalupe					
TRAMO: (A-5) Fernando Rosas - Av. de la República					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	9.80 m.	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	2.50 m.	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON	6.50 m.	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	adoquin	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR	tierra	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARBOLITE ARBOLITO ARBOL		CANPERA LAPILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	-	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	-	CANPERA LAPILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANPERA PVC OTROS		IMAGEN:	
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AEREOS SUBTERRANEOS		EL TRAMO PRESENTA CASI UN 100 % DE VIVIENDA UTILIZADA			
		SUS CONDICIONES FISICAS SON DE BUENA CALIDAD, BIEN			
		CUIDADAS LAS FACHADAS, MANEJANDO VARIAS TIPOLOGIAS			
		CON PROPORCIONES DISTINTAS EN PUERTAS Y VENTANAS			
		USO DE SUELO MIXTO.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	x				
PUESTOS DE REVISTAS	x				
TELEFONOS PUBLICOS	x				
PARADAS DE AUTOBUSES	x				



SECTOR GUADALUPE					
EJE: 1'					
CALLE: Calzada de Guadalupe.					
TRAMO: (5-M) Av. De la República - Riva Palacio					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	9.8 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	2.5 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON	6.5 m	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	adoquin	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR	tierra	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARBOLITE ARBOLITO ARBOL		CANPERA LAPILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	-	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	-	CANPERA LAPILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANPERA PVC OTROS		IMAGEN:	
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AEREOS SUBTERRANEOS		EL TRAMO PRESENTA CASI UN 100 % DE VIVIENDA UTILIZADA			
		SUS CONDICIONES FISICAS SON DE BUENA CALIDAD, BIEN			
		CUIDADAS LAS FACHADAS, MANEJANDO VARIAS TIPOLOGIAS			
		CON PROPORCIONES DISTINTAS EN PUERTAS Y VENTANAS			
		USO DE SUELO MIXTO.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	x				
PUESTOS DE REVISTAS	x				
TELEFONOS PUBLICOS	x				
PARADAS DE AUTOBUSES	x				







SECTOR GUADALUPE						
EJE: 2						
CALLE: Av. Constitución.			TRAMO: (A-H) Peña y Peña - La Lonja.			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	10.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	1.80 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	-	CORNISAS			INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	-	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE ALTO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. HAY LOTES BALDOS Y HUECOS URBANOS. CARECE DE GAMA DE COLO EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	x					
PUESTOS DE REVISTAS	x					
TELEFONOS PUBLICOS	x					
PARADAS DE AUTOBUSES	x					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: 3						
CALLE: Carlos Díez Gutiérrez			TRAMO: (1 - I) Calzada de Guadalupe - Parrodi.			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	9.0 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	2.50 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE ALTO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	x					
PUESTOS DE REVISTAS	x					
TELEFONOS PUBLICOS	x					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE					
EJE: 4					
CALLE: Espinosa y Cuevas.					
TRAMO: (1 - I) Calzada de Guadalupe - Parrodi.					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	8.5 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	2.20 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS		DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:	
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE ALTO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	x				
PUESTOS DE REVISTAS	x				
TELEFONOS PUBLICOS	x				
PARADAS DE AUTOBUSES	x				



SECTOR GUADALUPE					
EJE: 5					
CALLE: Av. de la República					
TRAMO: (1 - I) Calzada de Guadalupe - Parrodi.					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.40 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS		DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:	
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	7.50 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR MEDIO Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA					
PUESTOS DE REVISTAS					
TELEFONOS PUBLICOS					
PARADAS DE AUTOBUSES					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: A						
CALLE: Fernando Rosas			TRAMO: (1 - B) Calzada de Guadalupe - Morelos			
TIPOLOGIAS URBANAS		TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	4.20 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	1.50m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	adoquin	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PISO OTROS		IMAGEN:		
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. DOS A UNO PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA						
PUESTOS DE REVISTAS						
TELEFONOS PUBLICOS						
PARADAS DE AUTOBUSES						







SECTOR GUADALUPE						
EJE: A'						
CALLE: Peña y Peña			TRAMO: (B - 1) Morelos - Parrodi			
TIPOLOGIAS URBANAS		TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	4.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PISO OTROS		IMAGEN:		
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. DOS A UNO PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR MEDIO Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA						
PUESTOS DE REVISTAS						
TELEFONOS PUBLICOS						
PARADAS DE AUTOBUSES						







SECTOR GUADALUPE					
EJE: B					
CALLE: Morelos					
TRAMO: (A - 3) Peña y Peña - Carlos Diez Gutiérrez					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	8.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	2.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	adoquin	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERMEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA P.V. OTROS		IMAGEN:	
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	7.50 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AEREOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO .PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE ALTO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	x				
PUESTOS DE REVISTAS	-				
TELEFONOS PUBLICOS	x				
PARADAS DE AUTOBUSES	-				



SECTOR GUADALUPE					
EJE: B'					
CALLE: Jesús García					
TRAMO: (5 - M) Av. de la República - Riva Palacio.					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	-	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERMEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA P.V. OTROS		IMAGEN:	
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AEREOS SUBTERRANEOS		EL TRAMOPRESENTA CASI UN 100 % DE VIVIENDAUTILIZADA SUS CONDICIONES FISICAS SON REGULARES. CAREMTE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS. MANEJANDO VARIAS TIPOLOGIAS CON PROPORCIONES DISTINTAS EN PUERTAS Y VENTANAS. USO DE SUELO MIXTO.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	-				
PUESTOS DE REVISTAS	-				
TELEFONOS PUBLICOS	-				
PARADAS DE AUTOBUSES	-				



SECTOR GUADALUPE						
EJE: C						
CALLE: Ontañón						
TRAMO: (1 - B) Calzada de Guadalupe - Morelos						
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	11.0 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	2.0 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE		CANERA PISO OTROS		IMAGEN:		
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AEREOS SUBTERRANEOS		EL TRAMO PRESENTA CASI UN 100 % DE VIVIENDA UTILIZADA				
		SUS CONDICIONES FISICAS SON REGULARES, CAREMETS				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO		DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS, MANEJANDO VARIAS				
BUENA REGULAR MALA NO HAY		TIPOLOGIAS CON PROPORCIONES DISTINTAS EN PUERTAS				
BOTES DE BASURA	x	Y VENTANAS. USO DE SUELO MIXTO.				
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	x					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: C'						
CALLE: Fortuna						
TRAMO: (2 - I) Av. Constitución - Parrodi.						
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	5.70 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	adoquin	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE		CANERA PISO OTROS		IMAGEN:		
1 NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AEREOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA				
		HORIZONTAL PROP. DOS A UNO, PUERTAS Y VENTANAS EN				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO		METAL ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR MEDIO Y				
BUENA REGULAR MALA NO HAY		PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE				
BOTES DE BASURA	-	COLOR EN FACHADAS.				
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: D						
CALLE: M. Mendalde			TRAMO: (A - 3) Fernando rosas - Carlos Diez Gutiérrez			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	10.20 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	2.20 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
APERTOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE FLUJO VEHICULAR MEDIO Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: E						
CALLE: Belisario Dominguez			TRAMO: (2 - 1) Av. Constitución - Parrodi.			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	12.00 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	2.70 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
APERTOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. DOS A UNO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: F						
CALLE: Bernardo Reyes						
TRAMO: (1 - I) Calzada de Guadalupe - Parrodi						
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	9.00 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA INDIVIDUAL FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	2.20 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS	-	VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS	-		INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS	-		INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO	-		VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA	-		HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE	-	CANTERA PVD OTROS	-	IMAGEN:		
INIVEL. 2 NIVELES 3 O MAS	-	PUERTAS	-			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO	-			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS	-			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO	-			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR MEDIO. HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS. CARECE DE GAMADE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					

SECTOR GUADALUPE						
EJE: G						
CALLE: C. Domec						
TRAMO: (3 - F) Carlos Diez Gutiérrez - Bernardo Reyes						
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION	
ANCHO DE CALLE	4.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA INDIVIDUAL FAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA	
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS	-	VECINDAD	RESIDENCIAL	
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS	-		INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS	-		INTERES SOCIAL	
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO	-		VIV. RENTA O VENTA	
		BAJANTES DE AGUA	-		HUECO URBANO	
PREDOM. SKY LINE	-	CANTERA PVD OTROS	-	IMAGEN:		
INIVEL. 2 NIVELES 3 O MAS	-	PUERTAS	-			
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO	-			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS	-			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO	-			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR BAJO . CARECE DE GAMADE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					

SECTOR GUADALUPE					
EJE: H					
CALLE: La Lonja.		TRAMO: Calzada de Guadalupe - Av. Constitución			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.70 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA EN OBRA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PVC OTROS		IMAGEN:	
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	-				
PUESTOS DE REVISTAS	-				
TELEFONOS PUBLICOS	-				
PARADAS DE AUTOBUSES	-				

SECTOR GUADALUPE					
EJE: I					
CALLE: Parrodi		TRAMO: (A - F) Peña y Peña - Bernardo Reyes			
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	8.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA EN OBRA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PVC OTROS		IMAGEN:	
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTALPROP. DOS A UNO . PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA	-				
PUESTOS DE REVISTAS	-				
TELEFONOS PUBLICOS	-				
PARADAS DE AUTOBUSES	-				

SECTOR GUADALUPE					
EJE: J					
CALLE: Rafael Nieto.					
TRAMO: (H - M) La lonja - Riva Palacio.					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANERA LADRILLO OTRO			INTERMEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PVC OTROS		IMAGEN:	
NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. DOS A UNO PUERTAS Y VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS. HAY LOTES BALDIOS Y HUECOS URBANOS.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA					
PUESTOS DE REVISTAS					
TELEFONOS PUBLICOS					
PARADAS DE AUTOBUSES					

SECTOR GUADALUPE					
EJE: K					
CALLE: B. Guardiola.					
TRAMO: (H - M) La lonja - Riva Palacio.					
TIPOLOGIAS URBANAS	TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.00 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION
ANCHO DE BANQUETA	1.60 m	PROP. VENTANAS	2:1 Y 1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA
ANCHO DE CAMELLON		GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS	VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA
GAMA DE COLOR		ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL
ARRIATE ARBUSTO ARBOL		CANERA LADRILLO OTRO			INTERMEDIO
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL
POSTES DE TELEFONO	x	CANERA LADRILLO			VIV. RENTA O VENTA
		BAJANTES DE AGUA			HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANERA PVC OTROS		IMAGEN:	
NIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS			
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO			
AFORO VEHICULAR		VENTANAS			
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO			
CABLEADOS		CONCLUSIONES:			
AERIOS SUBTERRANEOS		EL TRAMO PRESENTA CASI UN 100% DE VIVIENDA UTILIZADA SUS CONDICIONES FISICAS SON REGULARES. CAREMTE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS. MANEJANDO VARIAS TIPOLOGIAS CON PROPORCIONES DISTINTAS EN PUERTAS Y VENTANAS. USO DE SUELO MIXTO.			
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO					
BUENA REGULAR MALA NO HAY					
BOTES DE BASURA					
PUESTOS DE REVISTAS					
TELEFONOS PUBLICOS					
PARADAS DE AUTOBUSES					

SECTOR GUADALUPE						
EJE: L						
CALLE: B. Guardiola.						
TRAMO: (H - M) La lonja - Riva Palacio.						
TIPOLOGIAS URBANAS		TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	7.0 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	1.70 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	x	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE FLUJO VEHICULAR MEDIO Y PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE						
EJE: L'						
CALLE: Camino a Simón Díaz						
TRAMO: (1 - M) Calzada de Guadalupe - Riva Palacio.						
TIPOLOGIAS URBANAS		TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACION DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	5.5 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA UTILIZADA
ANCHO DE BANQUETA	1.50 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	-	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VACIA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN OBRA
ARRIATE ARBUSTO ARBOL	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				HUECO URBANO
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PVC OTROS		IMAGEN:		
INIVEL 2 NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	5.00 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AERIOS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y VENTANAS EN METAL. ES UNA CALLE DE BAJO FLUJO VEHICULAR PRESENTA USO DE SUELO MIXTO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO						
BUENA REGULAR MALA NO HAY						
BOTES DE BASURA	-					
PUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



SECTOR GUADALUPE

EJE: M

CALLE: Riva Palacio

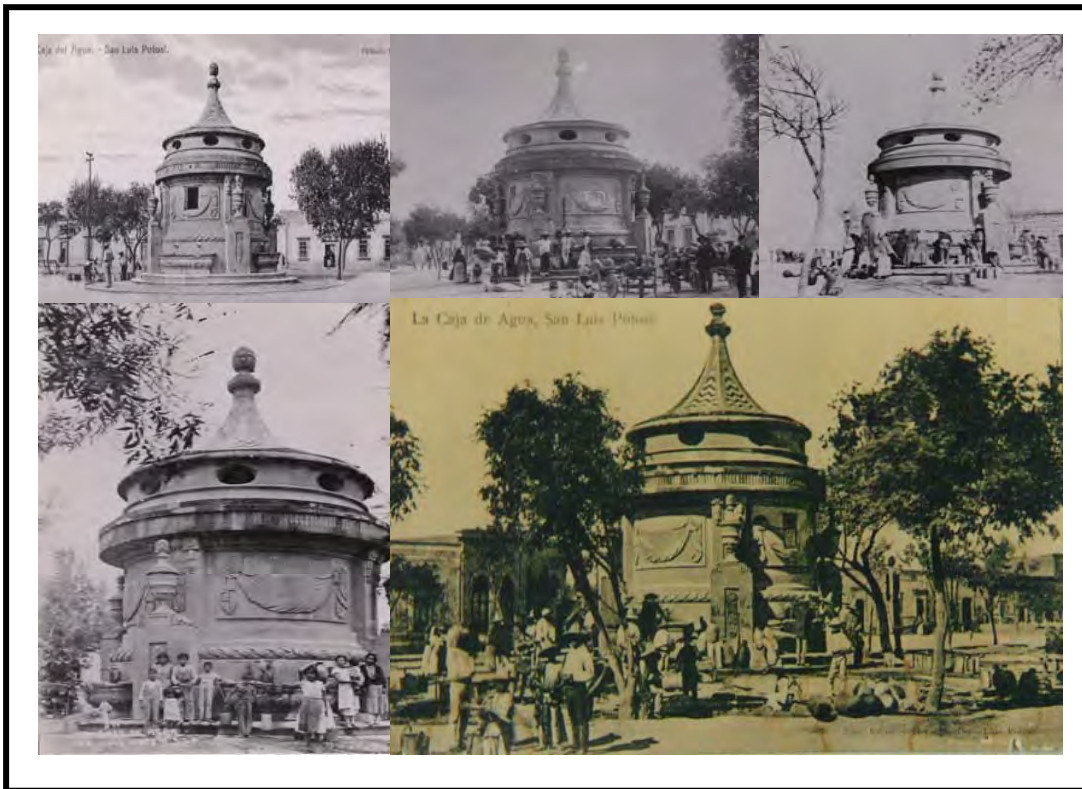
TRAMO: (1 - J) Calzada de Guadalupe - Rafael Nieto.

TIPOLOGIAS URBANAS		TIPOLOGIA ARQUITECTONICA		CLASIFICACIÓN DE VIVIENDA	TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA	TENDENCIAS DE OCUPACION
ANCHO DE CALLE	8.50 m	PROP. PUERTAS	2:1	VIVIENDA UNIFAMILIAR	ESTADO DE CONSERVACION	VIVIENDA IDENTIFICADA
ANCHO DE BANQUETA	1.60 m	PROP. VENTANAS	1:1 1/2		BUENA REGULAR MALA	
ANCHO DE CAMELLON	-	GUARDAPOLVOS	-	DEPARTAMENTOS		VIVIENDA VENTA
TIPO DE PAVIMENTO	asfalto	HERRERIA	x		TIPO DE VIVIENDA	
GAMA DE COLOR	-	ENMARCAMIENTOS		VECINDAD	RESIDENCIAL	VIVIENDA EN ALQUILER
ARRIATE ARBUSTO ARBO	-	CANTERA LADRILLO OTROS			INTERES MEDIO	
POSTES DE LUZ	x	CORNISAS			INTERES SOCIAL	VIV. RENTA O VENTA
POSTES DE TELEFONO	x	CANTERA LADRILLO				
		BAJANTES DE AGUA				
PREDOM. SKY LINE		CANTERA PISO OTROS		IMAGEN:		HUECO URBANO
NUM. NIVELES 3 O MAS		PUERTAS				
ALTURA PROMEDIO	2.80 m	MADERA FIERRO ALUMINIO				
AFORO VEHICULAR		VENTANAS				
ALTO MEDIO BAJO		MADERA FIERRO ALUMINIO				
CABLEADOS		CONCLUSIONES:				
AEROS SUBTERRANEOS		TIPOLOGIA PREDOMINANTE EN ESTILO DE VENTANA				
		HORIZONTAL PROP. UNO A UNO Y MEDIO, PUERTAS Y				
CALIDAD DE MOBILIARIO URBANO		VENTANAS EN METAL ES UNA CALLE DE FLUJO VEHICULAR				
		MEDIO. CARECE DE GAMA DE COLOR EN FACHADAS.				
BOTES DE BASURA	-					
PUUESTOS DE REVISTAS	-					
TELEFONOS PUBLICOS	-					
PARADAS DE AUTOBUSES	-					



- **Anexo fotográfico.**

Algunas imágenes que no fueron presentadas dentro de la redacción del documento, pero que formaron parte de la investigación.



Evolución de la Caja del Agua, de 1880 a 1925.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Integración de la calle
Concepción a la Calzada de
Guadalupe. (1900)
Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Evolución de la Calzada de
Guadalupe de 1895 a 1925.
Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Calzada Santuario, 1925.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Casa del Coronel Martínez,
1880, Leprosario 1910.

Calzada Santuario, 1925.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar

Colocación de la cantera sobre la Calzada 1900.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Tranvía línea de Guadalupe, 1930.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Exposición Agrícola e Industrial Potosina , 1890.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar



Escuela Industrial Militar, 1920.

Fotografías: Hinojosa Villareal Oscar

- **Anexo Capítulo 4 “Definición de estrategias”.**

Las fichas de muestreo evaluaron cada uno de los 18 ejes, en los cuales se detalla tipologías urbanas y arquitectónicas de la vivienda, tendencias de ocupación y los gráficos representativos de cada eje.

Así mismo, incluye una breve conclusión del muestreo por tramo, con el objetivo de atacar los puntos de conflicto y problemática en general, permitiendo el desarrollo de las propuestas de intervención , correspondientes al Capítulo 5.